

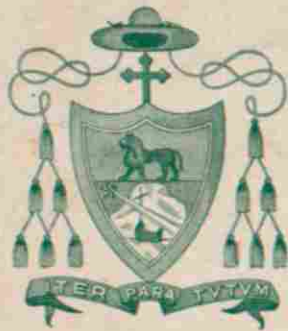
33

F121

.5

.V5

C6



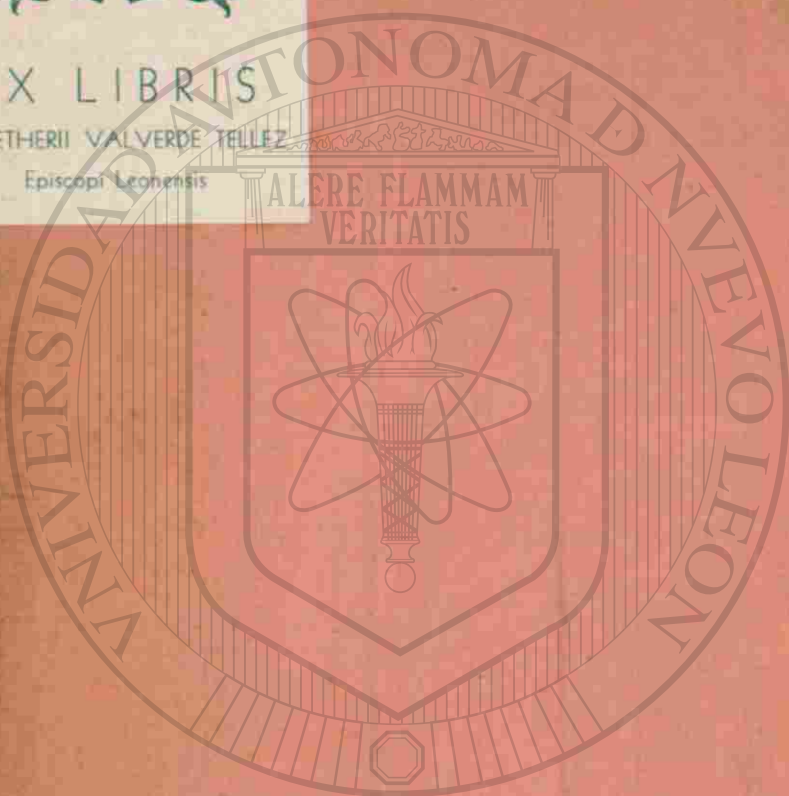
1080017916

ruída

8957

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

ALERE FLAMMAM
VERITATIS



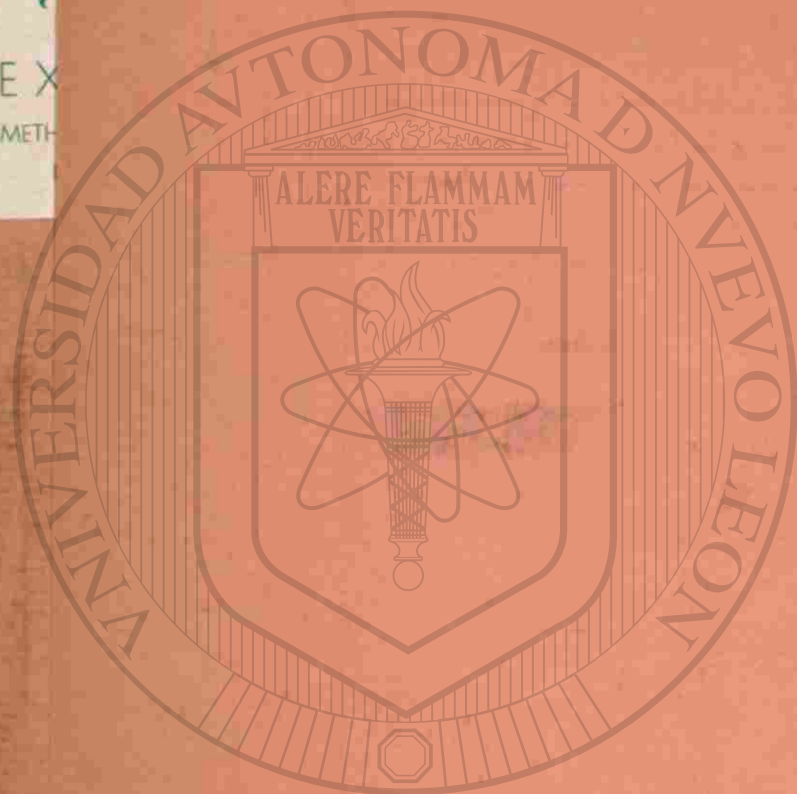
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EX
HEMETH



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

† MAYO 6 DE 1904

CORONA FUNEBRE

DEL SEÑOR

GRAL. D. JOSE VICENTE VILLADA

GOBERNADOR DEL

ESTADO DE MEXICO

TOLUCA

OF. TIP. DEL GOB. EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

1905

Universidad de Nuevo León

BIBLIOTECA

VALVERDE Y TELLEZ

39053

V
923
V

F12

EX
HEMETH



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



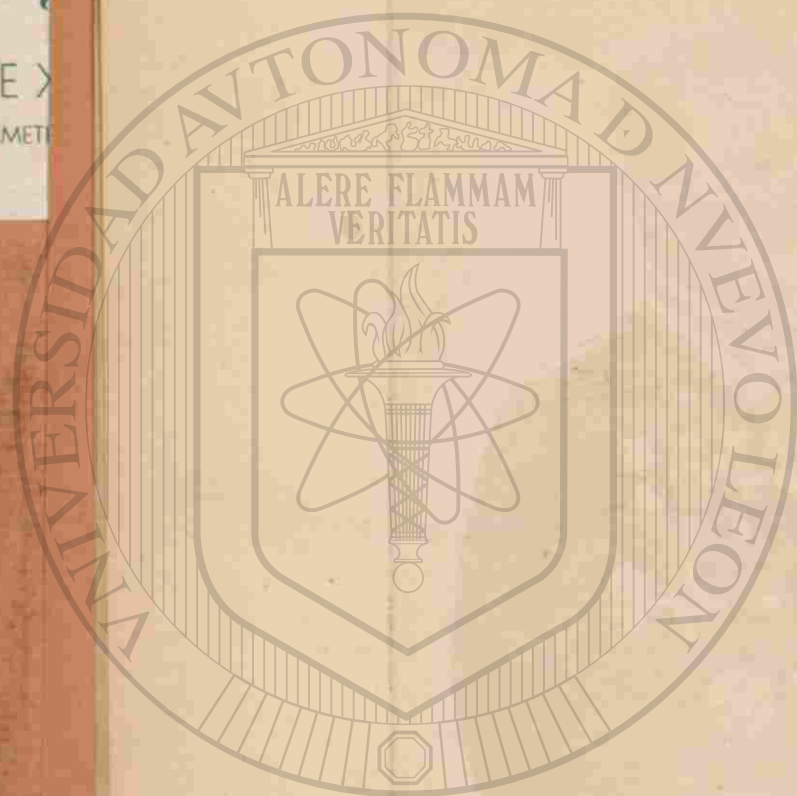
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

GRAL. JOSE VICENTE VILLALÓN

EL 6 DE MAYO DE 1904.

001435

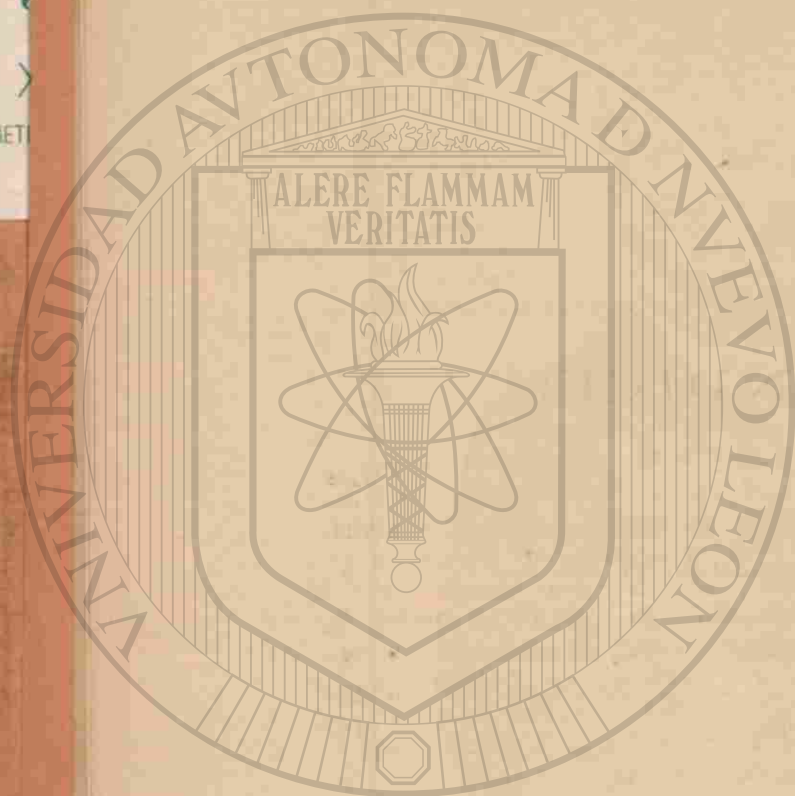
E X
HEMET



INDICE:

	PAGS.
Funerea frons.....	VII.
Enfermedad y muerte del Sr. Villada.....	1.
Los funerales.....	3.
Discursos.....	9.
Honores oficiales.....	35.
Prensa de la República.....	45.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FUNEREA FRONS

AS páginas que siguen revelan, á las claras, el intenso duelo que causó á la República y al Estado de México, la pérdida del varón eminente que pasó por el mundo conquistando afectos y sembrando bienes, y que cayó en el seno misterioso de la muerte con el espíritu sereno y con la frente limpia. Aquel hombre justo y bueno, á quien una dolorosa orfandad había de lanzar tempranamente á las luchas de la vida, estaba predestinado á ser un triunfador y á levantarse, sobre sus propios merecimientos á colosal altura. ¡Qué inmensa diferencia existió entre la humilde imprenta del "Siglo XIX" en donde el señor Villada hizo sus primeras armas de artesano y la suntuosa morada del Palacio del Ejecutivo, en donde el ejemplar gobernante pagó su tributo á la transformación de la vida! Y en esa larga distancia, en esa prolongada carrera, cada día está marcado con un esfuerzo, con un combate, con una idea, con un bien, con un recuerdo perdurable, con una obra altruista, con una página de gloria!

El señor Villada poseyó desde su infancia, la más dulce y alta de las virtudes: fué un hijo modelo. Su amor filial le sirvió de guía y de estímulo para luchar y para vencer, y desde sus más tiernos años; atendió solícito á las necesidades de su madre, quien logró verle, antes de morir, en la cima del bienestar, de la popularidad y del renombre. Para cumplir con sus deberes de hijo, acometió todas las empresas, desafió todos los peligros y se enfrentó contra todas las adversidades y esa fué la regla invariable de su conducta para llenar su misión como soldado de la patria y para satisfacer sus obligaciones como gobernante del pueblo.

No pretendo hacer una biografía del señor general Villada, porque ya cumplí, en otra ocasión, con el alto deber de dar á conocer su vida á mis compatriotas; tócame ahora, á mí su devoto y sincero partidario, escribir la primera página

VIII

de esta corona fúnebre, como el más respetuoso homenaje de reconocimiento á mi paternal protector, y entregarla á sus hijos, junto con mis lágrimas, y al pueblo del Estado de México con mis votos porque la obra del señor Villada perdure y encuentre imitadores

Allí están, en las páginas que después recorrerá el lector, las opiniones que los grandes y los pequeños, los pensadores y los obreros, los propios y los extraños, tenían del señor Villada. Confirman esas opiniones encomiásticas, las obras que se levantan en toda la extensión del territorio del Estado, proclamando el celo y el patriotismo del gran gobernante y las instituciones de beneficencia que revelan los sentimientos generosos del hombre de bien, que oyó todos los lamentos del pueblo, que sufrió con sus dolores, que se identificó con sus desgracias y que luchó noblemente por elevar el nivel moral de aquel y mejorar las condiciones de su existencia.

Y ni siquiera necesitaría yo que esos merecimientos existieran, para justificar la aparición de esta *Corona Fúnebre*. Me bastaría mi gran amor por el ilustre muerto y mi reverente gratitud hacia él. En nombre de ella he formado esta compilación, que refleja los sentimientos de pena que causó en la República la muerte del señor Villada, y la dedico á sus hijos, á sus amigos, á sus huérfanos, á sus admiradores, á sus obreros, á sus partidarios, á sus viejos camaradas del Ejército del Centro y á sus colaboradores en la obra de paz y progreso que realizó en el Estado.

P. Javier Saxiola.

ENFERMEDAD Y MUERTE DEL SR. VILLADA

*(De la "Gaceta del Gobierno"
de 7 de mayo de 1904.)*

El martes tres del actual, á la hora de dejar la cama, el señor general Villada sintió un fuerte calofrío, á pesar de lo cual salió á los corredores de Palacio á recibir el parte diario que le rendían el jefe político y el mayor de las fuerzas del Estado. Como á las nueve y media en la mañana, cuando se disponía á afeitarse, llegó á ver al señor gobernador el doctor don Ignacio Guzmán, su médico de cabecera, quien le prescribió que se metiera á la cama porque tenía $37\frac{1}{2}$ grados de temperatura. El señor general Villada manifestó al doctor Guzmán que se había sentido indispuesto en la noche y que era necesario que tuvieran comunicación telefónica para casos semejantes.

El señor Villada continuó enfermo todo el martes y sumamente postrado; pero en la mañana del miércoles tuvo un ligero descenso en su temperatura, no obstante lo cual el doctor Guzmán dispuso que fueran llamados de México sus hijos, la señora Guadalupe V. de Peña y licenciados Joaquín Villada y Antonio de la Peña y Reyes, quienes llegaron á las 7 y $\frac{1}{2}$ de la noche. A la cabecera del ilustre enfermo habían estado el licenciado Vicente Villada Cardoso y su señora y otras personas de la intimidad del señor gobernador. El doctor Guzmán manifestó esa misma noche á la familia del paciente que la situación era delicada y que en su opinión estaba atacado de neumonía gripal, diagnóstico que fué ratificado por los doctores Vilchis Barbabosa y Navarro. Esa misma noche se acordó llamar al doctor José Terrés, de México, y fué comisionado para traerlo el señor licenciado Manuel Piña y Cuevas.

CORONA.—1

El jueves 5 se inició la gravedad del señor Villada, y esa misma noche llegó el doctor Terrés, quien después de conferenciar con los médicos señores Guzmán y Vilchis, confirmó el diagnóstico y dispuso la aplicación de algunos medicamentos. El señor Terrés dijo que el caso era sumamente grave, pero que podría no ser desesperado. En ese sentido se fijó un boletín a la entrada de las habitaciones de Palacio, para que se impusieran de él las numerosas personas que iban a informarse por la salud del señor general.

En la madrugada del día 6, mientras hacía su guardia el doctor Garduño, el señor Villada entró en un estado de suma gravedad, por lo que fueron despertados inmediatamente los doctores Terrés y Guzmán, que dormían en Palacio. Entonces se acordó dar una sangría al distinguido enfermo, lo que llevó a cabo el doctor Terrés. Se cortó una vena del brazo izquierdo que produjo abundante hemorragia y el señor Villada sufrió con gran valor y entereza esta dolorosa operación.

La gravedad continuó acentuándose todo el día 6, hasta que vino el período agónico. El señor gobernador murió a consecuencia de la asfixia el mismo viernes a las 4 y 10 p. m. rodeado de sus hijos y de sus amigos.

Apenas se supo la muerte del señor gobernador entró Toluca entero en verdadera consternación.

El cuerpo fue expuesto en una de las antesalas de las habitaciones de Palacio, mientras se disponía la capilla ardiente en el salón de recepciones. Los principales médicos de la localidad inyectaron el cadáver y fue trasladado después a la capilla ardiente, donde está recibiendo, en estos momentos, los tributos de admiración y respeto de todas las clases sociales.

Apenas se comunicó oficialmente a la Diputación Permanente la muerte del señor gobernador, se llamó a otorgar la protesta de ley como encargado del Poder Ejecutivo, al señor licenciado Agustín Martínez de Castro, presidente interino del Tribunal Superior. El día siguiente, el presidente constitucional de ese alto cuerpo, licenciado don Eduardo Villada, presentó renuncia de la secretaría general de gobierno ante el señor Martínez de Castro y admitida que le fue, pasó a otorgar la protesta como substituto legal del señor gobernador.



LOS FUNERALES.

SI pudiera existir alguna duda acerca del cariño, el respeto y la simpatía que profesaban al Sr. general Villada todos los habitantes del Estado de México, habría bastado para desvanecerla la manifestación de duelo que tuvo lugar en esta capital el día 8 del presente. No se notaba en ella la presión de la autoridad; tampoco la asistencia forzosa del empleado o el funcionario; menos aún el predominio del elemento oficial; era una masa de doce a quince mil personas, que acudían tristes y llorosas a despedir a su querido gobernante y en las que se podían notar el abatimiento más hondo, el dolor más sincero y la tristeza más profunda.

Por esquelas dirigidas a todas las personas de representación social en Toluca y por avisos fijados en las principales esquinas, se hizo saber al público que los funerales tendrían lugar el domingo último a las once de la mañana, y desde dos o tres horas antes comenzó a invadir los corredores y los salones de Palacio un gran número de representantes de todas las clases sociales, que iban a formar el cortejo. A las once en punto, el profesor don Juan B. Garza, en representación del Poder Ejecutivo del Estado de México, pronunció la conmovedora alocución que en otro sitio publicamos y que arrancó abundantes lágrimas a las muchas personas que llenaban el salón en aquel momento.

A continuación el cadáver fue bajado en hombros de los señores licenciados Vicente Villada Cardoso, Antonio de la Peña y Reyes, F. Javier Gaxiola y Carlos A. Vélez, mayor Manuel Valentin Vázquez, Alberto Ferriz, José M. Pastor, Alfredo de la Portilla y Horacio Lalanne, organizándose el cortejo fúnebre en el orden siguiente:

1. Descubierta de Caballería.
2. El féretro, en hombros. A derecha e izquierda del mismo, los ayudantes, dos coches a retaguardia y el caballo de campaña del finado, a la brida, por un dragón.

3. Miembros de la familia del finado y personas que los acompañaban.

Miembros del Cuerpo Legislativo.

Gobernador Interino, Secretario General de Gobierno, Oficial Mayor de la Secretaría, é individuos del Poder Judicial, Secretario Particular y Generales Francisco Leyva y Manuel García.

4. Empleados federales y personas de México.

5. Jefe Político de este Distrito, y foráneos; Ayuntamiento de la Capital y foráneos.

6. Personas particulares de la Ciudad.

7. Contaduría de Glosa, Dirección General de Rentas, Administradores de Rentas de este Distrito y foráneos, así como Administradores Municipales.

8. Empleados de la Secretaría General de Gobierno, desde los jefes de Sección, hasta los meritorios.

9. Presidente del Servicio Sanitario, Delegados y empleados del ramo.

10. Escuela Profesional y de Artes y Oficios para Señoritas.

11. Instituto Científico y Literario, con su director, profesores y alumnos.

12. Sociedades Mutualistas.

13. "Club de Obreros" y operarios de las industrias fabriles de la Ciudad.

14. Columna militar, en el orden siguiente:

Infantería del Estado, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Correccional, Caballería.

15. La carroza fúnebre, 4 plataformas forradas de negro y conduciendo las coronas, 19 coches de la Empresa de Tranvías de Toluca.

A los grupos y corporaciones antes citados, hay que agregar el numeroso pueblo de esta ciudad y de las poblaciones cercanas, que con religioso respeto asistió á manifestación tan solemne y que, como dijimos antes, llegó á cerca de quince mil personas, sin que queden incluídas las que en silencio y dando pruebas de la más profunda emoción, llenaban los balcones y azoteas de todas las casas de la Avenida Independencia.

El féretro, sobre el que se colocaron las insignias militares del finado general y patriota, fué llevado en hombros alternativamente por los siguientes grupos, á los que se agregaron personas respetables de la Ciudad de México, de esta Capital y de los Distritos.

PRIMER TURNO.—Licenciado Vicente Villada Cardoso, licenciado Antonio de la Peña y Reyes, A. Gama y Galván, Alberto Ferríz, José M. Pastor y Manuel V. Vázquez.

SEGUNDO TURNO.—Horacio Lalanne, Vulfrano Vázquez, Alfredo de la Portilla, Joaquín Trejo, Carlos A. Vélez y F. Javier Gaxiola.

TERCER TURNO.—Licenciado Emilio Téllez, Agustín Arriaga, Manuel Padilla, licenciado Manuel Piña y Cuevas, licenciado Francisco M. de Olaguibel y licenciado Carlos Villada.

CUARTO TURNO.—Manuel Campos Mena, José López, Francisco del Palacio Gregorio M. Avalos, Pedro Rocha y Luis Argandar.

QUINTO TURNO.—Agustín Molina, Francisco B. Millán y Vázquez, Juan B. Meana, Jorge San Román, Jaime S. Pons y José Villagrán.

SEXTO TURNO.—Joaquín Santín, Luis Iniestra, Vidal Sánchez, José Ramón Ballina, M. Larios y Benjamín Álvarez.

Al llegar á la antigua calle de la Pelota, el cadáver fué colocado en la carroza núm. 1, y la comitiva tomó asiento en los diecinueve carros dispuestos al efecto, colocándose en el orden siguiente:

1.^o Tranvía: señor capitán Porfirio Díaz, señor Benito Juárez y señores licenciados Joaquín Villada Cardoso, Antonio de la Peña y Reyes y Eduardo Villada, en representación del señor Presidente de la República, de la familia del finado y del Gobierno del Estado de México, y á quienes acompañaban los señores licenciados Felipe N. Villarello, Oficial Mayor de la Secretaría General, Rodolfo Reyes, F. Javier Gaxiola, Manuel Piña y Cuevas, Francisco M. de Olaguibel y Carlos A. Vélez, ingeniero Angel de la Peña y Reyes, mayor Manuel V. Vázquez. Señores José M. Pastor, Alberto Ferríz, Antonio G. Galván, Agustín Arriaga, Alfonso de la Peña y algunas otras personas muy allegadas á la familia del finado.

2.^o Tranvía: Diputados á la Unión y al Estado.

3.^o Tranvía: Tribunal Superior, Jueces de Primera Instancia del Distrito y foráneos y Conciliadores.

4.^o Tranvía: Empleados federales y personas particulares de México.

5.^o Tranvía: Jefe político del Distrito y foráneos, con el Ayuntamiento de la Capital.

6.^o Tranvía: Contador de Glosa, Director general de Rentas, jefes de Sección de la Secretaría General, oficiales primeros y segundos y Administradores de rentas.

7.^o, 8.^o y 9.^o Tranvías: personas particulares de la población.

10.^o, 11.^o y 12.^o Tranvías: Empleados subalternos de todas las oficinas.

13.^o, 14.^o, 15.^o, 16.^o, 17.^o, 18.^o y 19.^o Tranvías: El resto de la concurrencia.

En la puerta del Panteón se hallaba el señor diputado don Benito Sánchez Valdés, Presidente del Ayuntamiento, y todos los Regidores de la misma Corporación, quienes recibieron el cuerpo en nombre de la ciudad y lo condujeron en hombros hasta la plataforma levantada á poca distancia de la fosa. Las fuer-

zas del Estado tributaron en este acto á los restos del señor general Villada los honores militares que marca la Ordenanza, y á continuación hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores licenciado Francisco M. de Olaguibel, en representación del Poder Legislativo; licenciado Carlos Castillo, en nombre del Tribunal Superior de Justicia; doctor Juan de Dios Montero, por el Ayuntamiento de Toluca; licenciado don Julio Zárate, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los viejos amigos del señor general Villada; Profesor Antonio Albarrán, en nombre del Instituto Científico y Literario; Leopoldo Rebollar, en representación de los alumnos de Derecho del mismo Establecimiento; señor Lorenzo J. Vázquez, por la clase obrera de la capital del Estado y el señor José María Sánchez y señor Enrique O. Lara, en representación, también, de los artesanos de esta ciudad. Todos los oradores tuvieron frases de cariño, de respeto y de gratitud para el íntegro gobernante, distinguiéndose especialmente los señores Julio Zárate y licenciado Francisco M. de Olaguibel y pasante jurista Leopoldo Rebollar, quienes conmovieron profundamente al auditorio.

A la una y cuarenta minutos descendía el féretro á la fosa y las fuerzas del Estado hacían una salva triple, como última despedida al ilustre finado. Una vez cubierta la fosa, se depositaron sobre ella los centenares de coronas que antes habían sido colocadas en la capilla ardiente y de las que fueron las principales las que á continuación se mencionan:

General de División don Porfirio Díaz, capitán Porfirio Díaz, hijo, Sociedad Astronómica de México, representante ingeniero Leopoldo Villarreal, licenciado Rosendo Pineda, Rafael Angel de la Peña, Angel de la Peña, Distrito de El Oro de Hidalgo, La Sociedad Esperanza, Martiniano J. Mendiola, licenciado Andrés Molina E., Distrito de Ixtlahuaca, Rastro de Ciudad, Juzgado del Estado Civil, Escuela Normal para Profesores, Academia Pedagógica Central, Oficina Telegráfica y Telefónica del Estado, Escuela "Carmen Romero Rubio de Díaz," Margarita Graf, Herreiros y Mecánicos de la Compañía Cervecería "Toluca y México," Luis G. Mateos, dos coronas; Manuel Larrañaga Portugal, Alfonso Labat y Prado y familia, Enrique Pérez Rubio, Distrito de Cuantitlán, licenciado Alfredo Garrido Noeggerat, Alejandro Garrido Noeggerat, licenciado Lorenzo Elízaga, Consejo Superior de Salubridad de México, ingeniero Celso Gaxiola y señora, Carlos M. González por el Distrito de Lerma; José María Sánchez, J. Barrera y Compañía, Ignacio Fabre, Empleados de Paseos, Antonio Pliego y Pérez, Ayuntamiento de Zinacantepec, Colegio Guadalupano, Rafael Millán y Alva, Ernesto Carrillo, B. Segura, Francisco Poucel, Magdalena Carrión, H. W. Herrmann, Fernando Courrech, Director del Colegio Militar, General Juan Villegas; Ayuntamiento de Coatepec Harinas, licenciado Francis-

co Javier Gaxiola y familia, "El Atalaya," familia Portillo, María Isabel Moreno, Escuela "Mariano Riva Palacio," Distrito de Chalco, Vulfrano Vázquez y familia, "Los Sucesos," Diario Comercial de Veracruz, Coronel Joaquín Zendejas y familia, Distrito de Sultepec, licenciado Diódoro Batalla, Congreso del Estado, Secretaría General de Gobierno, Fuerzas del Estado, Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, Casino Cosmopolita, Escuela "Josefa Ortiz de Domínguez," Escuela Oficial "Luisa Maldonado," Los Obreros del departamento de Corchería de la Compañía Cervecería "Toluca y México," Jefatura de Hacienda, Administración del Timbre, Administración de Correos, Colegio Hispano Mexicano, Francisco Lafora, doctor Ignacio Aguado y familia, Federico Schmitter y señora, Instituto Fröebel, Departamento de Ingenieros del Estado, Segunda Demarcación, Lupe, Joaquín, Vicente y Manuel Villada, Teresa Graf de Villada y Antonio de la Peña y Reyes, R. P. Mahon y familia, ingeniero Rafael García Moreno, Escuela Correccional para Hombres, Santiago Graf y señora, Agustín Molina E. y señora, licenciado Manuel Padilla y hermanos, Angel Yermo, doctor Carlos Chaix, Las alumnas del Colegio de la Iglesia Católica Mexicana, Francisco Flores Arriaga y señora, Vicente Vázquez, Fernando Baz y señora, Banda del Estado, Antonio Espejo y Obreros del Instituto Científico y Literario, Gustavo Castel de Oro y señora, Tepoxina Pintado, de Chiapas; Socios activos del Círculo Católico, María P. viuda de Enríquez y familia, Francisco Palacios y familia, la Colonia Alemana, Administración de la Escuela de Artes y Oficios, Dolores B. viuda de Miranda é hijos, Enrique Cabrera, Hojalatería de Joaquín Alberto, Clementina S. viuda de San Pedro, Guadalupe Zamora, Escuela "Progreso," Henkel Hermanos, Manuel Valentín Vázquez y familia, Escuela Correccional de Mujeres, Pedro Andueza, Escuela "Leona Vicario," Contaduría General de Glosa, Inigo Noriega y familia, María Guadalupe León y hermana, Ayuntamiento de Toluca, Registro Público, Antonia Flores del Rey, Escuela Profesional para Señoritas, licenciado Enrique G. González, Manuel G. Garduño y licenciado Justo San Pedro, Magdalena Orozco, Hospital de Maternidad y Escuela de Obstetricia, El Vice-cónsul de España, Santos Pérez Cortina; Escuelas Anexas á la Profesional para Señoritas, Guadalupe V. viuda de Beltrán é hijos, Los Jefes y empleados de la Secretaría general de Gobierno, Remigio Noriega y familia, Angel Padilla Valdovinos y familia, José María Pastor y señora, José Ortiz Domínguez, María de Jesús V. viuda de Vázquez y familia, Juzgado de Distrito, Club de Obreros Mexicanos, Niños Consuelo, Eduardo y Francisco Flores Arriaga, Secretaría Particular del Gobernador, el Alcaide, Subalcaide y empleados de la Cárcel, Sociedad Artístico-Regeneradora, Joaquina Padilla viuda de Valenzuela é

hijos, Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Jacobo Schmitter y señora Empleados del Cajón "El Pasaje," Gustavo Quiñones, Ramón y Pedro Díaz, Flora Arroyo, Rafael Chousal, Manuel Lozano Granda y familia, Lorenzo J. Vázquez y señora, Carlos M. Moreno y Paz y familia, Alberto Ferríz é Ibáñez, Carlos A. Vélez y Josefina Orozco, Enrique Hernández y familia, Pascual Morales Moliua, Santiago Graf, Alfredo Ferrat, Juan Henkel y familia, licenciado Manuel A. Mercado y familia, licenciado José Francisco Bulman, doctor Juan Rodríguez, Julio Bernal y señora, Consuelo López de Solano y Compañía Dramática, Club Michoacano Independiente, Mariano García y familia, licenciado Celso Vicencio y familia, Benito Sánchez Valdés y familia Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz," Isabel L. viuda de Inclán y familia, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Colonia Española, Dirección General de Rentas del Estado, Banco del Estado de México, Escuela del Tivoli de Obreros, Froilán García Solares y familia, Administración de Rentas del Distrito de Toluca, Roberto Esteva Ruiz, Florentina Arriaga, Antonia García, Juana Gómez, Jorge y Manuel San Román, Margarita Hernández, Antonio Galván é Hilaria Balcázar.

En seguida se retiró la comitiva, hondamente impresionada por las escenas dolorosas que acababa de presenciar.

Los habitantes de la capital del Estado no recuerdan que haya tenido lugar alguna vez una manifestación tan significativa, tan suntuosa y tan imponente como la tributada al señor general Villada. Ella demuestra por sí sola el valer del funcionario y el cariño del amigo á quien se dedicó y debe ser motivo legítimo de consuelo para la familia y para los numerosos amigos del finado Gobernador.

DISCURSOS.

OH, si fuera dable que rompiendo las tablas de tu féretro, te aparecieras ante nosotros en apoteosis gloriosa! Contemplarías el homenaje doloroso que viene á tributarte todo el pueblo, así el que mora en las elevadas cimas, como el que vive en las humildes llanuras; porque ahora todos, como si fuesen un solo corazón están poseídos del mismo sentimiento: el amor hacia tí, como si fuesen una sola alma se prosternan ante el mismo culto: la veneración de tu memoria. Es que semejante á esas estrellas, que se extinguen en el confin de los cielos; pero cuya luz continúa iluminando las noches serenas, tú, señor, al desaparecer en las sombras eternas de la muerte, esparciste la claridad vivísima que luce en tus obras inmortales.

Yo creo, yo estoy seguro de que hasta en el rincón más remoto del Estado, no hay, en estos tristes momentos, un pecho que no esté desgarrado por la pena, no hay un pensamiento que no venga aleteando hasta tí, para formarte una hermosa corona en torno de tu frente donde por desgracia ya duermen para siempre tus ideas, tus ideas que hasta en el delirio de la fiebre mostraron cómo era en tí noble obstinación tu empeño por el progreso y engrandecimiento del Estado.

Existe una muerte tética, la muerte negra, la que entenebrece al espíritu y deja crecer sobre las sepulturas olvidadas el cardo y la maleza; pero hay también la muerte consoladora, la muerte blanca, la que reviste al espíritu de ropaje luminoso y enciende sobre las sepulturas queridas los astros perdurables del recuerdo. ¡Oh, qué hermoso morir sintiéndose amado y bendecido! ¡Qué hermoso morir sabiendo que el último suspiro que nos arranca de la terrestre vida es el primer grito de triunfo en la vida de la inmortalidad! Sí, en la vida de la inmortalidad; que no mueren quienes, como

hijos, Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Jacobo Schmitter y señora Empleados del Cajón "El Pasaje," Gustavo Quiñones, Ramón y Pedro Díaz, Flora Arroyo, Rafael Chousal, Manuel Lozano Granda y familia, Lorenzo J. Vázquez y señora, Carlos M. Moreno y Paz y familia, Alberto Ferríz é Ibáñez, Carlos A. Vélez y Josefina Orozco, Enrique Hernández y familia, Pascual Morales Moliua, Santiago Graf, Alfredo Ferrat, Juan Henkel y familia, licenciado Manuel A. Mercado y familia, licenciado José Francisco Bulman, doctor Juan Rodríguez, Julio Bernal y señora, Consuelo López de Solano y Compañía Dramática, Club Michoacano Independiente, Mariano García y familia, licenciado Celso Vicencio y familia, Benito Sánchez Valdés y familia Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz," Isabel L. viuda de Inclán y familia, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Colonia Española, Dirección General de Rentas del Estado, Banco del Estado de México, Escuela del Tivoli de Obreros, Froilán García Solares y familia, Administración de Rentas del Distrito de Toluca, Roberto Esteva Ruiz, Florentina Arriaga, Antonia García, Juana Gómez, Jorge y Manuel San Román, Margarita Hernández, Antonio Galván é Hilaria Balcázar.

En seguida se retiró la comitiva, hondamente impresionada por las escenas dolorosas que acababa de presenciar.

Los habitantes de la capital del Estado no recuerdan que haya tenido lugar alguna vez una manifestación tan significativa, tan suntuosa y tan imponente como la tributada al señor general Villada. Ella demuestra por sí sola el valer del funcionario y el cariño del amigo á quien se dedicó y debe ser motivo legítimo de consuelo para la familia y para los numerosos amigos del finado Gobernador.

DISCURSOS.

OH, si fuera dable que rompiendo las tablas de tu féretro, te aparecieras ante nosotros en apoteosis gloriosa! Contemplarías el homenaje doloroso que viene á tributarte todo el pueblo, así el que mora en las elevadas cimas, como el que vive en las humildes llanuras; porque ahora todos, como si fuesen un solo corazón están poseídos del mismo sentimiento: el amor hacia tí, como si fuesen una sola alma se prosternan ante el mismo culto: la veneración de tu memoria. Es que semejante á esas estrellas, que se extinguen en el confin de los cielos; pero cuya luz continúa iluminando las noches serenas, tú, señor, al desaparecer en las sombras eternas de la muerte, esparciste la claridad vivísima que luce en tus obras inmortales.

Yo creo, yo estoy seguro de que hasta en el rincón más remoto del Estado, no hay, en estos tristes momentos, un pecho que no esté desgarrado por la pena, no hay un pensamiento que no venga aleteando hasta tí, para formarte una hermosa corona en torno de tu frente donde por desgracia ya duermen para siempre tus ideas, tus ideas que hasta en el delirio de la fiebre mostraron cómo era en tí noble obstinación tu empeño por el progreso y engrandecimiento del Estado.

Existe una muerte tética, la muerte negra, la que entenebrece al espíritu y deja crecer sobre las sepulturas olvidadas el cardo y la maleza; pero hay también la muerte consoladora, la muerte blanca, la que reviste al espíritu de ropaje luminoso y enciende sobre las sepulturas queridas los astros perdurables del recuerdo. ¡Oh, qué hermoso morir sintiéndose amado y bendecido! ¡Qué hermoso morir sabiendo que el último suspiro que nos arranca de la terrestre vida es el primer grito de triunfo en la vida de la inmortalidad! Sí, en la vida de la inmortalidad; que no mueren quienes, como

tú, alcanzan esa memoria imperecedera que se nombra la fama, quienes, como tú, hacen de su nombre una estrofa más del himno que entona la humanidad al sentirse inflamada en la ardiente adoración de sus sabios, de sus apóstoles, de sus héroes, de sus mártires, de sus benefactores. Para el mérito la muerte es una purificadora. Limpia, aparta el cieno que salpica a todo hombre por el contacto con la escoria mundana y conserva reluciente y sin manchas el metal puro. Ese eres tú, señor.

Tu labio mudo, tu pensamiento silencioso, tu actitud inerte, no serán ya más el estímulo, el aliento que agrupaba en torno tuyo a los leales, a los que te acompañaban en tu incansable labor; pero quedan tu ejemplo, tu enseñanza, tu obra, que el Ejecutivo llamado por la ley a sucederte, recibe como tu depósito sagrado y guardará incólume como legado de tu preciosa herencia administrativa.

Marcha en paz, varón insigne, marcha en paz a dormir en el seno de la madre tierra, que el Estado conservará con orgullo tu glorioso nombre escrito a su frente, y nosotros, los que tanto te amamos, conservaremos tu recuerdo, lámpara bendita encendida en nuestra alma para iluminar las tinieblas de tu ausencia eterna.

JUAN B. GARZA.



GL Poder Legislativo del Estado, genuino representante del pueblo que, vibrando de espanto y de infortunio, se abisma bajo la inmensa pesadumbre de un dolor tremendo, me comisiona para que en su nombre dé la eterna despedida al funcionario ejemplar, muerto en pleno e inteligente ejercicio de su alta investidura, y para que coloque la primera piedra del monumento soberbio de gratitud y de amor que el Estado habrá de levantar en su piedad y en su memoria al más ilustre de sus gobernantes. Y cuando aún en lo íntimo de mi sér, prendido como un crespón luctuoso que azotan ráfagas de muerte, llevo el recuerdo para siempre imborrable de esa enfermedad cruenta, cuando aún resuenan en mis oídos los últimos lamentos de esa agonía tristísima, el deber me iergue frente a la fosa en donde van a derrumbarse las más nobles enseñanzas de mi pasado, el más firme apoyo de mi presente y, tal vez, las más risueñas esperanzas de mi porvenir, y pone en mis labios el elogio póstumo que en este amargo instante de las supremas glorificaciones caerá sobre el despojo inerte y bien amado del señor Villada como nuncio de la apoteosis reverente que preparan las bendiciones de la posteridad.

Perdonad, señores, que trasponiendo acaso los serenos límites de la misión oficial que me incumbe, penetre al campo devastado de los sentimientos personales; pero ante el cadáver de quien, por ministerio augusto del cariño, ejerció sobre mí una santa paternidad, abrumado por esta irreparable e impía desgracia, no puedo ahora, no podré ya nunca encontrar en mi cerebro más que ideas prosternadas como vírgenes suplicantes, ni en lo profundo de mi espíritu más que sensaciones bárbaramente crispadas por la angustia, que bullen, se atropellan, se desvanecen en el temblor de la emoción, se anudan como un dogal a la garganta, asoman en un vaho caliente a las pupilas, y caen al fin, vencidas, queriendo, en su impotente rebeldía, gritar a las frentes doblegadas

y á los corazones hechos pedazos, el verso del poeta alemán, puro y diamantino como una lágrima: "hermanos míos, ya todos somos huérfanos."

Y yo os juro, señores, que si tal hiciera, una formidable explosión de sollozos contestaría en todo nuestro territorio á la palabra evocadora que así sacudiera las almas rebosantes de ternura, porque en verdad la gloria más alta del venerado ausente es la bondad inmensa, inagotable, que hizo de él un constante, un maravilloso, un excepcional distribuidor de caridad.

El amor, el amor intenso y llameante fué el ánima fecunda de la existencia que un mal, implacable como la fatalidad, acaba de extinguir en ese trágico crepúsculo apagador de estrellas que se llama la muerte. Amor que albea en mágicas auroras de ensueños al iniciarse la vida del señor Villada, que arde en viriles impetus en el zenit de su carrera militar, que ilumina como un sol sin mancha todos sus actos políticos y administrativos, y que todavía hace unas horas brotaba de su noble pecho jadeante y arteramente herido, sobre el que con mano trémula estrechaba las cabezas de sus hijos, mientras que con labios helados ya por el beso de la Esfinge murmuraba palabras de consuelo para los pobres, los desheredados, soñando en abrirles dulces lejanías de bienestar y de progreso.

¡Cuán grande, cuán fecundo es el ejemplo, que surge de esta tumba que va cerrar el cariño y que regará en piadoso rocío el llanto de todo un pueblo! ¡Cuán hondas enseñanzas se desprenden de la vida extinta que alentará para siempre con nosotros, immortalizada por el soplo de resurrección del recuerdo! ¡Como ante los ojos de nuestra alma va á levantarse en las horas de tristeza, para engastarse en las sombras como un astro, para ungir las heridas como un bálsamo, para flamear sobre los abatimientos como una bandera!

Desde muy temprano, en su juventud ennoblecida por el trabajo, santificada por la labor perseverante y empolvada de oro por el divino miraje de la eterna ilusión, el señor Villada abandonó el útil del obrero para empuñar la espada del patriota y aportó su viril energía á la falange sagrada de buenos hijos que al amar á la Libertad se desposaban con la muerte y que aceptaron heroicamente el sacrificio ilimitado y la abnegación sin restricciones. En el hermoso poema no cantado de la Guerra de Intervención, en la epopeya salpicada de sangre y constelada de gloria que en las páginas de la historia nacional resuena con el fragor de un canto homérico, la figura del señor Villada se destaca en juvenil bajo-relieve, culmina con bélicos ardores sobre las trincheras humeantes de Tacámbaro y se desprende del fondo sombrío de

un holocausto inminente en la siniestra capilla de Uruapan. Paladín ardoso de la buena causa, la generosidad infinita de su alma le ampara cuando las balas sacrílegas de la traición armada iban á hacer blanco en su corazón sin miedo, y puede así entrar triunfador á Querétaro, cicatrizar con manos filiales las heridas de la Patria, y llegar alta la frente é inmaculada la conciencia al recinto augusto de la Representación Nacional.

Comienza entonces su carrera política, en la que como diputado, como periodista, como presidente de una corporación municipal, como miembro del Senado, como funcionario y como hombre da rienda suelta á su espíritu organizador, á sus convicciones liberales nunca desmentidas, á sus generosos impulsos de progreso, á sus amplios anhelos democráticos, promoviendo adelantos, combatiendo errores, levantando muy alto los ideales del pueblo, acudiendo al socorro de los humildes y derramando el bien con esa fastuosa y natural profusión que era para él una necesidad orgánica y en la que se encierra el secreto de su irresistible simpatía y de su merecida popularidad.

Más tarde, el voto del Estado lo encumbró á la más alta magistratura del mismo, y desde entonces fué nuestro, enteramente nuestro, con dedicación jamás cansada, con la solicitud de un padre y con la voluntad, la buena fe, la honradez sin mancha que sellaron todas sus obras. Nivelar y acrecentar la hacienda pública, manejarla con escrupulosa probidad, alentar á la industria, fomentar el comercio, proteger al obrero, formar maestros y abrir escuelas sin tasa ni medida, impulsando poderosamente la educación popular, mejorar hasta hacerlas extraordinarias las condiciones materiales del Estado, establecer benéficas instituciones que son su mudo y elocuentísimo elogio, luchar diariamente, sin fatiga ni desmayo con la ignorancia, con la pereza, con la enfermedad, con la miseria, con el vicio, con todo lo que inficiona y mata, y preconizar la instrucción, el trabajo, la higiene, el ahorro, la temperancia, la virtud, todo lo que redime y salva, fueron la tarea magna á que se entregó, que no ofrece desde hace quince años solución de continuidad y que le conquistó algo mayor que su permanencia en el Poder, y que su título de benemérito, la gratitud del pueblo que va á arrodillarse como una estatua orante sobre la fosa.

Todo, todo nos lo dió el general Villada, su talento, su energía, su constancia, su corazón... su vida. Recojamos y guardemos con veneración inmensa el dón supremo de los despojos mortales que con helada inclemencia nos arroja la alevosía del destino, y hagamos de la tumba del patricio una ara de nuestro culto reverente, porque la gratitud no es una

Universidad de Nuevo León

BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

belleza del espíritu, sino un santo, un ineludible deber. Descanse por primera vez, y ay, ya para siempre, el hombre bueno, el soldado valiente, el funcionario eximio, custodiado por el respeto y el amor del Estado que por la voz de su Poder Legislativo, humildemente representado por mí, sanciona, estima, y aprueba todos, exclusivamente todos los actos de la administración modelo que terminó ya.

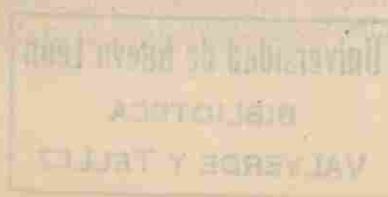
Y nosotros, los que fuimos y seremos siempre suyos, volvamos a nuestros hogares enlutados á regar con llanto el pan que le debemos, á enseñar su nombre como una oración á nuestros hijos, y en los días de amargura y de derrota, templemos nuestra alma en su recuerdo y vengamos á este recinto de la paz que no acaba, para pedir aliento á su memoria, diciendo como Orestes en la Trilogía de Esquilo: "aquí estoy y te llamo, padre, escúchame!"

FRANCISCO M. DE OLAGUIBEL.



EN estos momentos de duelo y angustia para todo un pueblo, en que acaba de extinguirse una vida útil y desaparece de la escena pública un hombre benemérito, viene el Superior Tribunal de Justicia á este silencioso asilo de la muerte á tributar por medio de mi palabra humilde pero sincera, sus postreros elogios al estadista insigne, que pasó por el gobierno del Estado, dejando trayectorias de luz y de progreso y que ha muerto entre las bendiciones de una sociedad que supo estimar sus altas virtudes privadas y aplaudir, con ferviente entusiasmo, todos los adelantos que conquistó para este mismo pueblo el señor general José Vicente Villada.

El Tribunal, por razón de su carácter y de sus atribuciones legales, tiene que proclamar muy alto, que una de las principales cualidades del ilustre muerto, fué su grande amor por la justicia, su inmenso respeto á la ley y su culto ferviente por la honradez. Así es, que los Tribunales del Estado, de probidad tradicional, han podido funcionar durante los quince años de la administración del señor general Villada, sin presiones ni consignas de ninguna clase, independientes absolutamente de toda influencia política, siempre nociva, pues nadie ignora, señores, que donde el Poder Judicial no encuentra garantías de independencia, no puede cumplir con el principal deber que le impone la moral, la ley y la sociedad; no puede realizar en su alta filosofía, el gran precepto de dar á cada uno lo que es suyo. El señor general Villada ha descendido al sepulcro sin que haya jamás recomendado ni á Jueces, ni á Magistrados un solo negocio; sin que por la presión de su autoridad ó de su prestigio, se haya fallado contra la ley algún litigio; sin que se hayan violado por su culpa los preceptos de nuestros Códigos; sin que se haya dañado á nadie, ni en su honor, ni en sus bienes, por su causa ó por su orden. Y si estas no son virtudes eminentes; si el hombre que logra ser superior á todas las pasiones humanas no merece bendiciones y apoteosis; si los espíritus altos no



alcanzaran el amor de un pueblo, podríamos creer entonces que los sentimientos de justicia y de gratitud se habían extinguido. Por fortuna no pasa así, y esta ceremonia imponente, este público y solemne duelo revelan claramente cuánto ha sido amado el señor gobernador del Estado y cuánto será respetada su obra inmensa por las generaciones venideras.

Otros oradores harán un amplio elogio de todos y cada uno de los servicios que prestó a este pueblo, que ha quedado hoy huérfano, el eminente ciudadano que acaba de abandonarnos; pero no creo yo salir de mi misión, si recuerdo sus luchas de soldado en pro de la patria y de la independencia nacional; no creo que será tampoco extraño a mi misión proclamar frente a este cadáver, todos los bienes que deja como impercedero recuerdo, de un confín a otro del Estado. Por donde quiera que dirijamos la vista vemos sus obras materiales y morales, sus hospitales donde encuentran consuelo y alivio los que sufren, sus escuelas donde están los gérmenes de nuestro porvenir y de nuestras fuerzas futuras, sus asilos que sirven de amparo a los ancianos y los niños, sus monumentos que eternizan la memoria de nuestros héroes y de nuestros mártires; sus instituciones de beneficencia que proclamarán al través de las edades su corazón altruista; sus leyes que otorgan beneficios a los obreros, su campaña viril y enérgica contra los vicios que degradan a nuestras clases trabajadoras; y en una palabra, toda su obra complexa, grande y gloriosa que revela en esa cabeza que acaba de inclinarse ante los misterios de la muerte, una fuerza intelectual superior y en ese espíritu que acaba de extinguirse, un temple de acero.

Estos son los sentimientos, estas son las ideas del Poder Judicial del Estado sobre el gobernante prócer que ha caído lleno de gloria en el seno de la inmortalidad. Tócame a mí, en nombre de la judicatura y de mis respetables colegas del Superior Tribunal de Justicia, venir a ser intérprete de esos afectos, y al concluir mi misión, permitidme, señores, que os exija frente a este cadáver, una formal protesta de respeto para la memoria del señor general Villada y una santa promesa en bien del pueblo: que procuraremos seguir su obra en el Estado, porque es obra de amor, de progreso y de redención.

CARLOS CASTILLO.



GRANDE, muy grande es la honra que el H. Ayuntamiento hace caber en mi pequeñez encomendando a mi sencilla palabra la difícil expresión del magno dolor que como un hierro cruel é implacable nos hiere las entrañas. Que la benévola y digna Corporación Municipal me perdone si no alcanzo hasta el fondo de su profunda pena ó si llevado de mi propio sentimiento ensancho hasta el infinito la estrecha fórmula consagrada por la costumbre y rompo el clásico molde de carácter oficial para abrir paso a los íntimos afectos del corazón.

No es extraño que el Municipio, como entidad política, vista de luto y llore al íntegro Jefe del Estado no sólo por la solidaridad que siempre existió entre ambos, sino porque éste que era un espíritu democrático, una verdadera encarnación republicana, amó a la institución municipal, principio y sustentáculo de nuestro sistema de gobierno.

Yo no puedo señores, venir a pesar friamente en la precisa balanza de la crítica los hechos del gobernante que más ha trabajado por el bien de nuestra entidad federativa; yo vengo, ante todo, a dar cumplida satisfacción al duelo que nos acongoja, que nos atribula al ver caído é inerte al que fue fuerza y acción, al ver callado para siempre al que era voz de libertad y de progreso; al ver aturdida por golpe mortal una cabeza que pensaba alto, é insensible un pecho que sentía hondo, muy hondo.

Bajo esta impresión, dolernos de su pérdida en nombre de amistosos sentimientos y de sociales deberes es egoísmo; quien amó a la Patria y la humanidad con entrañamiento como él debe ser sentido y llorado en nombre de la grandeza de la humanidad y de la patria.

En este solemne instante de supremas reparaciones, mentir es lo mismo que pretender empañar la limpidez eterna de

este horizonte en que se tocan la tierra y el cielo; pero en esta misma penumbra en que se aproximan y confunden la nada y el todo, la iniquidad y la ingratitud, ultrajar la inviolable magestad de la muerte si olvidan el bien y ahogan los ayes del dolor.

Enaltecer los méritos del ilustre varón é inclinarnos ante su cadáver tristes y sombríos es un acto de justicia reclamado y exigido por la conciencia pública, por la dignidad humana, por el sentimiento y la razón. Es en abono de la inmensa é insolventable deuda contraída con él por sus servicios prestados á la patria y al Estado de México al que paga con sus huesos haberle gobernado.

Dije que la muerte del señor general Villada era digna del pésame de la humanidad y lo repito. Para él, el problema del gobierno era menos político que moral, y la fórmula resolutive era la rehabilitación intelectual del pueblo. Este alto criterio filosófico que le condujo á fundar y sostener escuelas y talleres basta para colocarle entre los verdaderos amantes del bien público.

Duerme tranquilo el profundo sueño del eterno reposo; no temas que el juicio y el fallo de la opinión te sean adversos, ahí está tu labor que habla por tí: comienza en las profundidades y acaba en las alturas, comienza en la obscuridad y acaba en la luz; la escala por donde te encumbraste es un amontonamiento, una superposición de obstáculos tan grandes que sólo la omnipotencia de la muerte ha podido derribarte de ese pedestal. Soldado, escritor y gobernante has triunfado de los hombres y de las cosas por la ciega fe en tu destino, por la perpetua exaltación de tus ideales de verdad y de belleza que era como la renovación constante de tu ser. Tú, no puedes morir, tu amor á la patria y tu gestión administrativa en el Estado de México te libran del olvido. Tu obra es imperecedera por su magnitud y solidez y porque el esfuerzo humano aplicado al bien es siempre una potencia máxima incontrastable. ¡Bienaventurado, feliz tú que has muerto con la conciencia de haber sido grande, de haber sido amado por todos!

Restituyamos, señores, esos yertos despojos á la tierra y mientras el formidable soplo de lo desconocido viene á removerlos y á lanzarlos á la eterna metamorfosis que la paz sea con ellos y sus manes con nosotros.

JUAN DE D. MONTERO.



A muerte, como el rayo, hiere frecuentemente con su segur niveladora las cabezas que sobresalen entre la multitud. Hace apenas muy pocos días, ¿quién hubiera creído que la noble existencia del ilustre gobernante que regía con acierto incomparable los destinos de uno de los más importantes Estados de la Federación, iba á extinguirse en breve? ¿Quién de nosotros, al estrechar su mano franca y leal, hubiera presentido que por la vez postrera cambiábamos con él esas manifestaciones de acendrado afecto, que al rendírselo, nos honraba, porque se lo consagrábamos á un hombre de corazón generoso y magnánimo; que al recibirlo de él, nos dignificaba doblemente, porque—siguiendo la feliz expresión de un gran poeta—la amistad de un varón justo y bueno, es un beneficio del cielo! Y en presencia de esta fúnebre solemnidad, y en medio de esta inmensa consternación, forma ostensible de una calamidad pública, forzoso es inclinarse, siquiera con el pecho henchido de hondísima pena, ante la ley ineludible de la muerte. Ella, como el rayo, fulminó ahora de improviso sobre una alta y blanca cima, y el estrago, por grave y devastador que sea, tan sólo es comparable en magnitud con nuestro amarguísimo duelo.

Vengo á unir mi voz en esta general manifestación de intenso dolor—que es la mejor apoteosis á que hubiera aspirado el que lloramos—con un título refrendado por una amistad inalterable de treinta y siete años, fortalecido por los mismos ideales políticos, sellado con las mismas aspiraciones en pró de la democracia y de la patria. Si cuadrara ufanía en la justa aflicción que nos agobia, dijera yo que vengo también en representación de una falange que al restaurarse la República, allá en los inefables días de 1867, alto, muy alto el corazón, y desbordante de legítimo orgullo por la más completa de las reivindicaciones que consigna la historia, consagraba todas sus aptitudes, todos sus esfuerzos y su entu-

siasmo juvenil, al bien de la patria, á la afirmación de la independencia, al imperio de la libertad, tanto más amada cuanto más grande fué el peligro que la amenazara de muerte. Pero esa falange ha cedido á la acción incontrastable del tiempo, y al avasallador embate de la muerte, y las compactas filas de aquel grupo, de los entonces jóvenes republicanos apenas si están representadas por algunos de sus más humildes supervivientes.

El que ha caído, no ha muchas horas, en el supremo combate, era uno de los más conspicuos de aquella generación. Resplandecía entre nosotros como un paladín de los tiempos medievales, porque veíamos en sus sienes los laureles, siempre verdes y frescos, que había recogido en los escarbados campos de Michoacán; le admirábamos porque á semejanza del Bayardo caballeresco del siglo XVI, si era impetuoso león en los combates noble, y clemente y generoso había sido constantemente después de la victoria; le respetábamos, porque sabíamos que en un día de desgracia para la patria, vencido y prisionero, bajo una implacable ley de proscripción, había afrontado la muerte con la entereza de los primeros cristianos, que también la independencia es un culto, y la libertad una diosa; y le amábamos, porque él era amante y era y fué siempre bueno, pudiendo decirse de él lo que un cronista musulmán al referir la muerte de Salah-ed-din, el gran mantenedor del Islam contra la tercera cruzada: "que era afable y cariñoso, y su mayor placer consistía en otorgar lo que de él se solicitaba; que cuando murió, fué tan grande el dolor de su pueblo como si hubiera desaparecido un profeta, y que tanta aflicción provenía de que era amado, porque buenos y malvados, musulmanes é infieles todos le amaban..."

Altos honores vinieron luego á premiar sus raros merecimientos, y sería vana tarea que yo encomiase sus aptitudes de gobernante, aquí, en presencia de este respetable concurso donde están representadas dignamente todas las clases sociales del Estado de México, testigos de sus actos y beneficiados con ellos. Durante los quince años de su administración, mostróse infatigable propugnador del bien público, celoso guardián de la ley, y ante todo, y sobre todo, funcionario democrata. Dotado de un claro talento, aleccionado en la fecunda y ruda escuela de la experiencia, sintiéndose animado del patriotismo más puro, modelo de rectitud y probidad, y latiendo en su pecho un corazón generoso y siempre inclinado al bien, no es maravilla que la concepción que él se formó de la política, esto es, de la vasta ciencia del gobierno, fuera alta y nobilísima, y así los frutos de su intensa é incesante labor derramaron el bien y la prosperidad en el Estado de su

mando, y coadyuvaron eficazmente á la obra magna confiada por el pueblo al ilustre gobernante que preside los destinos de la República.

Sus últimos actos muestran, á manera de síntesis grandiosa, cuánta nobleza y cuánto amor hacía los humildes y los desvalidos irradiaban de ese generoso corazón, inerte ya: los habitantes de esta culta ciudad veían con cuánto afán velaba por la regeneración de los obreros; una de sus postreras iniciativas, y que es ya ley del Estado, mitiga, en lo posible, las consecuencias de la ruda labor del trabajo, en un tiempo considerado como castigo impuesto por la cólera divina, y hoy ennoblecido como ley social, santa y fecunda; y la última y más tierna de sus instituciones, la que mejor traduce, quizás, los bellos sentimientos de su alma, asegura la alimentación de la niñez desvalida.

¡Felices, señores, los que al transponer ese temido límite da la vida contingente para espaciarse seguramente en lo incommensurable y luminoso de la vida inmortal, son saludados por los que les sobreviven con los dictados de justos y de buenos! ¡Felices los que como el preclaro varón á quien dirigimos hoy el VALE postrero, entran en la tumba ungidos con las lágrimas y las bendiciones de un millón de sus compatriotas!

Descansa en paz, noble y caro amigo, y goza del bien ganado sueño, después de la fatigosa jornada; la tierra que tanto amaste, se abre hoy para recibirte en su seno; pero como la madre cariñosa que arroja y calienta y arrulla á sus hijuelos, tu claro nombre vivirá siempre aclamado en los anales del Estado de México; brillará honrosamente en la historia de nuestra augusta madre común, la República, y perdurará tu recuerdo en lo más íntimo del corazón de tus amigos que te felicitan por haber vivido, porque fuiste bueno; que te felicitan por haber muerto, porque fuiste justo, y has entrado en la vida inmortal.

JULIO ZARATE.





UOS estudiantes de Jurisprudencia del Estado, ilustrado muerto, me envían a que deposite sobre tu helado cadáver, la ofrenda de su amor y de su respeto; y llego a cumplir con mi augusta misión, trémulo y conmovido, porque al cegar la muerte tu amada existencia, dejó en el alma una huella de dolor imperecedera. Para qué recorrer uno a uno los hechos brillantes de tu historia?

Para qué arrancarle a tu pasado, sus páginas deslumbradoras, cuando ellas han de formar en lo sucesivo, la enseñanza más preciada de los corazones bien puestos? Para qué hacer mención de las irradiaciones de tu vida, si asistimos en estos momentos a la apoteosis de tu muerte?

Naciste ceñido con la diadema de la virtud: atravesaste el mundo derramando los dones innumerables con que la Naturaleza te dotara; y te derrumbaste en el misterio insondable de la muerte, ceñido aún con esa diadema, pero empapada, sí, muy empapada por las lágrimas infinitamente tristes de la Caridad, de ese emblema sacrosanto que te acompañó siempre, y que viste hoy de luto, porque perdió a su más eficaz sacerdote; al que oficiara diariamente en sus altares: al que levantara continuamente su ropaje blanco y bendito, para cubrir con él las mil cabecitas de desheredados que llegan al mundo pidiendo pan: pan, que tú les acercabas al labio, cariñoso y bueno, sin cejar un átomo en tu nobilísima misión.

¿Por qué conmueven tanto hasta enervarnos, estas fosas abiertas a los corazones de oro? Por qué nos impresionan y nos confunden estos derrumbamientos de la existencia? me pregunto. Misterio insondable de la naturaleza, ante el cual hay que retroceder, a menos de caer en torpezas y en errores. Dos días hace, que aún palpitaba el incomparable gobernante: dos días hace, que aún había cerebraciones como fueron siempre las tuyas, siempre buriladas, con lo más noble, lo más escogido, lo más selecto de sus tesoros. Y hoy, ¡antite-

sis abrumadora! yaces inmóvil, sin que en tu cerebro germine una sola idea, sin que tu corazón lata al unísono del nuestro y puedas escuchar las manifestaciones de nuestra gratitud; pero en cambio, avanzas ya con pasos de gigante por los umbrales de otra vida más hermosa y seductora: de la vida inmortal, a la cual llevas un rico contingente formado de las mil elucubraciones de tu cerebro, que fermentan y fermentarán siempre en el medio social que te rodeaba y de los sentimientos altruistas de tu alma, que al desarrollarse, te formarán una aureola de cariño, veneración y respeto.

Pronto quedarás aquí en la ciudad de los muertos, descansando al pie de los sauces que avanzan hacia el cielo como banderas de dolor; pronto te dejaremos en medio de las estatuas y de los ángeles de mármol, que miran fríamente al sol, como aletargados por el éxtasis de una plegaria inmensa: pronto se conmoverá este lugar de desolación al oír el ¡dolor! desgarrador que brote de nuestros labios, cuando te depositemos en la madre tierra; y después que eso sea, después que hayamos cumplido con ese último deber, volveremos a nuestros hogares a pregonar tu grandeza, a practicar tus virtudes cívicas, a continuar por el camino que tan dignamente nos trazaste, a fortalecer, en fin, nuestros espíritus, con la savia de tu ejemplo y de tus enseñanzas.

¡Duerme pues, en paz, ilustre benefactor, que tu obra será eterna! ¡Duerme en paz! que nosotros, los amantes de la ciencia, tu cara protegida; los desheredados de la fortuna, a quienes socorriste prodigamente; los que de cerca te conocimos y apreciamos tu carácter y la magnitud de tu obra; los que fuimos testigos de tus desvelos por el bien público y por el mejoramiento de las clases sociales; los que palpamos los esfuerzos que hiciste para difundir la instrucción hasta en los rincones más apartados del Estado; los que saboreamos todas las libertades públicas merced a tu honrada y sabia administración; los que sabemos, por último, que tu escudo fué siempre la ley, tu templo el de la justicia y tu anhelo el bien del Estado, juramos frente al ataúd que te envuelve en su ropaje frío, hacer de tu recuerdo, el atalaya que nos defienda de las tempestades de la vida y nos conduzca con paso firme y sereno, hacia la meta de nuestras aspiraciones, enarbolando la bandera del progreso, que tu colocaste en nuestras manos. ¡Bendito seas!

LEOPOLDO REBOLLAR.





SEÑORES:
ALERE FLAMMAM
VERITATIS

NO es cierto, como dicen los estoicos, que la muerte no es más que un instante de angustia, y que después de él, vienen el descanso eterno y el olvido eterno. No; para el que muere, ciertamente que la muerte no es más que un dolor transitorio, más intenso, en ocasiones, que los que le han atormentado en su vida, más tenue, las más veces, que los que han desgarrado cruelmente su alma en los días de tristeza y de amargura, de que no se libra nunca ni el más feliz de los mortales. Porque en este mundo, es tan estricta la justicia de las cosas humanas, que nunca falta al más infortunado un consuelo, así como jamás deja de tener el más venturoso un acerbo desencanto. La ninfa coronada de rosas, el joven coronado de mirtos, el artista y el héroe coronados de laureles, al pisar la alfombra de flores de que el amor ó la admiración siembran su camino, llevan junto á sí dos fantasmas invisibles, que con cruel ahinco ponen sobre ellos la helada mano, para calmar su alegre ardimiento y contener su expansiva fogosidad; llevan de un lado al dolor y del otro lado á la muerte, deidades envidiosas que en los momentos de mayor regocijo, soplan sobre su frente y sobre su corazón para recordarles con fúnebre estremecimiento, que toda aquella luz, que todos aquellos aromas, todos aquellos afectos, todas aquellas armonías, todas aquellas dulzuras de que gozan en el mundo no son más que brillantes espejismos, espléndidas y fugitivas visiones, sobre las cuales, en el momento menos esperado, difundirá el dolor sus sombras melancólicas y arrojará la muerte su noche perdurable.

¡Ah, señores! Si alguno de vosotros dudase de esta verdad, si alguien no tuviese conciencia de la incertidumbre de la vida y de la ventura humanas, bastaría á convencerlo con dolorosa y punzante elocuencia la contemplación del amado, del ilustre, del jamás bien sentido muerto á quien en este supremo momento damos nuestros últimos adioses.

¿Qué faltaba á su dicha? ¿no era amado de todos? ¿no había difundido en torno suyo el bien y la caridad? ¿no vibraba su corazón al unísono de todos los infortunios? ¿no su mano poderosa prestaba apoyo con igual solicitud lo mismo al niño extenuado por la pobreza, que á la joven expuesta á la perdición por su orfandad, y que al obrero hundido en la desventura por la falta de guía y de protección? ¿no era la honradez su lema, el adelanto del Estado su afán y la felicidad social su mayor anhelo? ¿Y no esos nobles ideales que con tanto tino había llevado ya en gran parte á la práctica, lo habían transformado en el protector, en el amigo, en el padre del pueblo que con tal acierto gobernaba?

Nada faltaba, pues, á su ventura: era respetado, amado y bendecido, lo que constituye el componente moral de la felicidad humana.

Pero era preciso que la muerte, esa lúgubre y silenciosa divinidad que vela eternamente y ronda sin cesar, lo mismo en torno del palacio que de la choza, y al igual cerca de los buenos que de los perversos, hiciese en el momento menos esperado á una víctima ilustre que al caer sin vida cerca de la obra monumental de beneficencia, de redención y de adelanto por él emprendida y en gran parte realizada, arrancase una lágrima de todos los ojos, un suspiro de todos los pechos y una lamentación sincera y leal de todos los labios.

Y esto es, en verdad, lo que ha sucedido. No debemos hoy entonar el canto eterno de desconsuelo por la glacial ingratitud humana.

Si grandes, si inmensos fueron los bienes que el que fue nuestro amado gobernante hizo á todas las clases sociales del Estado, inmenso, unánime ha sido también el dolor causado por su muerte.

Los niños que empiezan á vivir, la juventud que se forma en las escuelas, las falanges obreras que luchan contra la suerte, los gremios industriales, profesionales y de todos géneros, que buscan garantías y estímulo para su útil acción y para sus honradas empresas, todos han sentido la magnitud de la terrible desgracia, y todos lloran en silencio la ausencia eterna del guía, del apoyo, del amigo, del protector ó del padre.

Por eso he dicho al principio, que la muerte de una persona querida no es como afirman los estoicos sólo un instante de angustia; podrá serlo para el que se va, para el que emprende el largo y misterioso viaje á lo desconocido; pero para los que quedamos en el mundo, para los que lloramos su muerte, para los que sentimos en lo más íntimo de nuestro ser el vacío que el querido ausente deja en nuestros afectos

y en nuestra gratitud, ese instante de angustia es el principio de un sentimiento penoso que nunca desaparecerá por completo de nuestras almas.

Tampoco es, pues, cierto que tras la muerte de una persona amada venga el eterno olvido. No; el hombre ilustre de quien venimos a despedirnos para siempre, deja entre nosotros monumentos inmortales que serán perdurables pregoneros de su gloria.

Pero deja, además, en el corazón de la sociedad recuerdos de bondad y de nobleza que serán más duraderos aún que el granito, el mármol o el bronce de que él formó esos monumentos.

Las obras materiales pueden desquiciarse y desmoronarse con el tiempo; el recuerdo de las acciones generosas y de los sentimientos magnánimos atraviesa los siglos y se eterniza en la memoria de la humanidad. Por eso los monumentos que en lejanas épocas se hicieron erigir algunos poderosos, son ya ruinas de otro tiempo, reliquias de pasadas y frágiles grandezas; pero la veneración, el respeto, el cariño inmenso que han inspirado a los hombres los redentores, los filántropos, los amigos de la humanidad, en vez de apagarse con el tiempo, se agigantan y depuran, conforme se va mirando cuán pocos de los mortales son los que poseen ese supremo atributo que se llama la verdadera bondad.

Nuestro ilustre muerto la poseyó en grado eminente y la puso siempre al servicio de los débiles, de los humildes, de los desheredados de la suerte; y es por esto, no menos que por su amplia y fecunda labor como gobernante, por lo que amigos y enemigos, compatriotas y extranjeros, han elogiado con calurosa sinceridad; es por esto por lo que la justicia, el reconocimiento y el cariño os harán vivir eternamente en la memoria y en el corazón de todos los hijos del Estado.

ANTONIO ALBARRAN.



DIRECCIÓN GENERAL DE B...



UNA agrupación de respetables miembros de esta dolorida sociedad ha llamado a mis sentimientos de adhesión y leal cariño, para que, en este momento, solemne para el Estado, solemne para la Nación, hable a nombre de la Clase Obrera.

Aquí vengo pues, sin ningún esfuerzo, a llenar esa misión sagrada; a deshojar una a una las flores de la gratitud, sobre esta fosa tan intempestivamente abierta.

Sin ningún esfuerzo, porque me atrae poderosamente la fecunda labor del que no tuvo sino alientos de patriota, de gobernante modelo, de filántropo denodado.

Misión sagrada dije, porque la estimo justa y necesaria, la estimo leal y sincera de parte de ese grupo social para el que consagró buena porción de sus preferentes atenciones.

Si no trajera tan honrosa representación, vendría sin embargo con la mía propia, que harto lamento la desaparición de un hombre que supo atesorar tantos merecimientos y conquistar tantos corazones.

Aquí estamos pues, confundidos en un mismo sentimiento, todos los representantes de la sociedad, del Estado, de la Nación entera, para decir "Adiós" a los despojos mortales del que fue soldado pundonoroso, ciudadano ilustre.

Vivir la vida del hombre cuyos restos somos encargados de conducir a este lugar de la muerte, es envidiable distinción, patrimonio de los seres excepcionales por su caudal de energías encauzadas todas por el sendero del bien.

Trasponer el horizonte obscuro de la muerte, dejando tras de sí como regia comitiva, páginas hermosas de heroica biografía en el libro de la historia y un montón inmenso de familia humana con el alma pletórica de gratitud, es inmortalidad sólo alcanzada por los batalladores con impulsos de héroe, con sentimientos vigorizados dentro de almas de gigantesca superioridad.

El que ayer aun, con la nobleza de sus sentimientos, trabajaba animoso con el entusiasmo de un apóstol por el engrandecimiento material y moral de este pueblo, ha traspuesto ya el umbral de la muerte; se ha hundido en sus profundas sombras para reaparecer más grande en la inmortalidad.

Su labor ha sido interrumpida cuando almacenaba aún tantos nobles alientos para llevarla a término.

Destino fatal de casi todos los bienhechores!

Lamentémonos de ello porque harta desgracia es perder en la vida a seres de las cualidades de éste, pero, digámos con Víctor Hugo:

"Cuando los filósofos, cuando los escritores, cuando los poetas vienen a traer aquí, a este abismo común de todos los hombres, a uno de ellos, vienen sin turbación, sin sombra, sin inquietud, llenos de inexplicable fe en esa otra vida, sin la cual no sería ésta digna de Dios que la da ni del hombre que la recibe. Los pensadores no desconfían de Dios! Contemplan con tranquilidad, con serenidad, con alegría algunas veces, esa fosa que no tiene fondo; saben que el cuerpo encuentra en ella una prisión, pero que en él la encuentra alas el Alma."

Señores: No es este el lugar, ni el momento oportunos para decir todo lo que era y lo que valía el benefactor que nos deja huérfanos.

Allí quedan sus obras de índole bien varia, como monumentos mudos, pero elocuentes, que transmitirán su recuerdo para ejemplo de los que le sucedan, si quieren conquistarse la veneración de los pueblos.

Resignémonos con la desgracia, cuando ésta nos hace más justos para apreciar, más fuertes para querer y más grandes para sentir.

Consolemos nuestro dolor con la seguridad de guardar en este lugar, cerca de nosotros, en la Capital del Estado, los restos de su gobernante querido. Aquí levantaremos a su memoria un monumento que traduzca a los que vienen, la hermosa labor de su generoso espíritu.

Aquí vivirá con nosotros el que vivió para nosotros.

Señores: Antes de abandonar este lugar donde se dejan pedazos del corazón, seres queridos, digámos nuestro adiós último al que fué bueno y por eso se le quiere, al que fué grande y por eso se le admira, al que fué útil y por eso se le llora.

En nombre de ese pueblo generoso y trabajador que me escucha, aquí dejo estas flores como símbolo de su gratitud, haciendo votos porque todos los gobernantes se conquisten su cariño, de igual modo que lo hizo el general Villada,

quien, además de la honrosa designación que ya tiene de *Benemérito del Estado*, deberá reconocérsele la de *Benefactor de la Clase Obrera* del mismo, distinción justísima que pediré a quien corresponda acordarla, como justo tributo de la gratitud popular desvalida.

LORENZO J. VAZQUEZ.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Lloran tu ausencia: porque ya partiste
A otro mundo mejor donde se vive;
Allá, caricias del Creador recibe
Por el bien, que á nosotros impartiste.

La nobleza y virtud en justo duelo
Lloran mueitas en tí, los artesanos;
A quienes dabas título de hermanos
Y que ellos para tí, piden el cielo,
Al magnífico *Dios* que rige al mundo
Que es, todo amor, ternura y sentimiento,
Elevamos acordes nuestro acento
Pues solo El vé, nuestro sentir profundo.

Tornóse nuestro bien en noche umbria
Y quedó nuestra dicha en lontananza
Acariciamos solo á la Esperanza
Cuando ya estaba, en el Ocaso el día.

Partiste, y al faltarnos tu desvelo
A el alma le causó, dolor profundo;
Apagóse la antorcha en nuestro mundo
Para darnos terrible desconsuelo.

Lloraremos tu muerte; y tu cariño,
Jamás olvidará, quien le ha obtenido
Llorará todo ser agradecido
La madre tierna, el huérfano, y el niño,

A quien dabas tu nombre con finura
Aliviando el sufrir del desvalido;
Y si llegaba á tí, fugaz gemido
Cambiabas el dolor, dando ventura.

Descansa en paz, en la morada triste
Donde el silencio y soledad conmueve
Y que un Arcángel hasta *Dios* te eleve
Y El, recompense el bien que nos hiciste.

Descansa en paz, y mira desde el cielo
Que, pocos, estimamos tu grandeza;

Y que á mirar de tu alma la belleza
La humanidad, no alcanza en este suelo.

El hombre por el vicio aletargado
No comprendió tu aspiración sublime;
Ni escuchó tu palabra que redime
A quien por el egoísmo, está obsecado.

¡Pero.... .. escucha del alma el Ay.....! doliente
Que por tu muerte exhala, humilde artista;
Quien nunca olvidará, mientras exista,
A quien fué con los pobres indulgente.

Omnipotente Ser, cuya clemencia
Hasta en la Cruz, manifestaste al mundo;
Con fe imploramos, con amor profundo
Gloria, para él; y para nos, paciencia.

JOSE M. SANCHEZ Y LOPEZ,

El último de los que te aman.





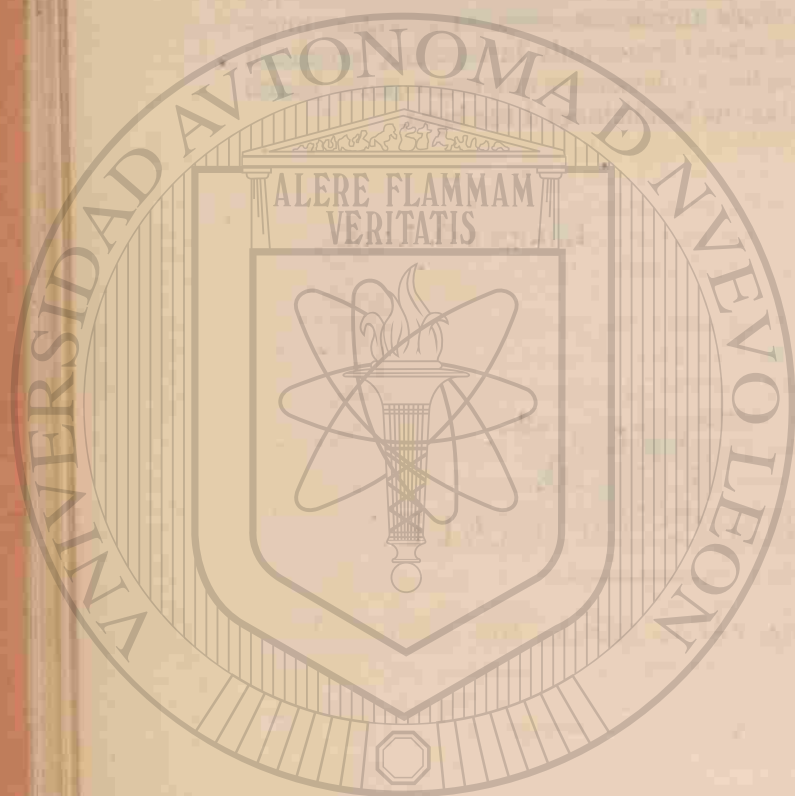
DESCANSA en paz alma generosa, duerme tranquila el apasible sueño de los que han cumplido su misión sobre la tierra. Que si grandes y duraderos son los beneficios que prodigaste á tu pueblo, grande y duradera será tu memoria para nosotros, porque no mueren con el hombre las virtudes ó cualidades que lo adornaron en vida, sino á medida que los hombres fijan ineludiblemente sus miradas sobre los actos de sus gobernantes para hacerles justicia, resaltan con más esplendor todas sus buenas acciones y se ve la magnitud de sus esfuerzos por el engrandecimiento de su patria. Tu nombre hoy la Historia lo recoge y como uno de sus soldados pulcro y pundonoroso lo escribe con letras de oro, con letras de la inmortalidad para ejemplo y un timbre de gloria y honra para tus hijos. Tu recuerdo y tu memoria vivirá no solamente en nuestro corazón, sino también en el de nuestros hijos, para que las generaciones venideras perpetúen con el monumento de la gratitud todas tus grandes obras, todos tus grandes beneficios. Tenemos la firme convicción de que en los últimos momentos de tu laboriosa existencia, debe haber estado tu corazón henchido de satisfacción y de tranquilidad, porque así mueren los buenos ciudadanos, los buenos hijos de la patria; aunque tus ojos ya no nos ven y tus oídos ya no nos escuchan, del fondo de nuestra alma atravesada por el dardo del dolor, sale un lamento, un ¡ay! incomparable, porque estos tus obreros como cariñosamente nos llamabas, saben perfectamente que tal vez no hagan eco ya en otros corazones, como en el tuyo tan compasivo y desinteresado, esas sus desgracias, esas sus desventuras, pues que á tu iniciativa se debe un artículo de ley que nos escuda y nos pone á salvo de la completa miseria.

Y que si no viste coronados por completo todos tus afanes, es porque la parca señor, por los altos designios del Ser

Supremo, no quiere que los grandes hombres, los grandes filántropos, los grandes benefactores de la humanidad, reciban la gloria aquí en la tierra, porque es efímera, si no más allá en el infinito donde está el que juzga las acciones de los hombres y les tiene apartado un lugar á cada uno de los que hicieron el bien; desde allí no nos abandones, vigila nuestros pasos, que estos tus obreros ante tu sepulcro, prometen ser buenos y honrados ciudadanos y que como padre tierno y cariñoso mandarás tus bendiciones á tus hijos.

ENRIQUE O. LARA.



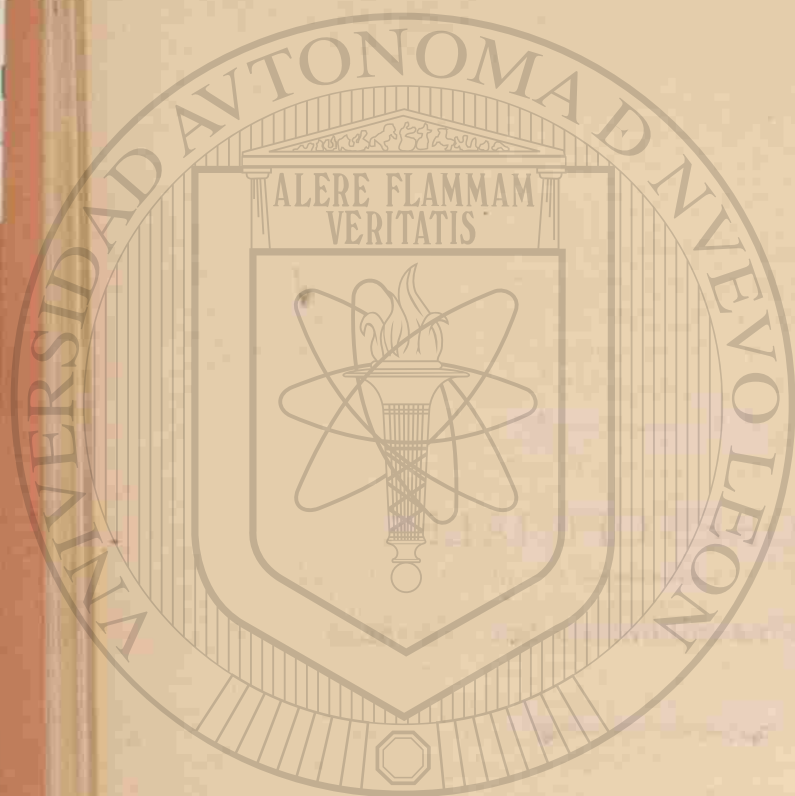


HONORES OFICIALES.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DISCURSO pronunciado por el ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia y encargado, por ministerio de la ley, del Poder Ejecutivo del Estado, al abrir la XX Legislatura el período extraordinario de sesiones á que fué convocado por su diputación permanente.

CIUDADANOS DIPUTADOS:

UN acontecimiento funesto, y que nunca jamás será bien deplorado, la muerte del ilustre benemérito gobernante, el señor general don José Vicente Villada, ha dejado un vacío en el personal del Poder Ejecutivo, que deberá llenarse desde luego, tanto por demandarlo así las urgentes necesidades de la administración, como porque también así lo preceptúa la Constitución Política del Estado.

Esto ha traído consigo la necesidad de que seáis convocados á sesiones extraordinarias, á fin de que en ellas procedáis tanto á designar á la persona que con el carácter de gobernador interino deberá entrar, por lo pronto, á regir los destinos del Estado, como á convocar al pueblo para que, ejerciendo el más alto de sus derechos, y cumpliendo con el más noble de sus deberes, elija, á su vez, al gobernador que, con el carácter de constitucional, deberá terminar el período de cuatro años, que dejó sin concluir el señor general Villada, arrebatado al pueblo por una muerte tan rápida como inesperada.

Deseo, pues, que por lo que á vosotros toca, hoy como siempre deís, en el uso de vuestras elevadas funciones, una prueba más de ilustración y de patriotismo, designando para la Primera Magistratura de nuestra bien amada Entidad Federativa, á una persona que llene las condiciones todas de honorabilidad, de honradez, de inteligencia y de amor al progreso, que se necesitan para cumplir debida y eficazmen-

te, el alto y difícil puesto á que será llamado; y lo deseo así, no sólo por vosotros, señores diputados, sino también por el digno, patriota y progresista pueblo que tan dignamente representáis en esta H. Cámara.

Será también objeto de vuestras labores, cumplir con el triste cuanto justísimo deber, de decretar los honores póstumos que el pueblo deberá tributar al señor general Villada, como una prueba de bien merecida gratitud y de no menos bien ganada glorificación, por haber consagrado al Estado todas sus energías, rebotantes siempre de amor al bien y de protección al trabajo y al progreso, captándose con esto, la estima y la veneración de todos sus gobernados sin excepción alguna, como lo justifican, más que elocuentemente, las demostraciones de profunda y sincera condolencia, que de todos los lugares del Estado, aún de los más humildes y remotos vienen á derramarse, como imperecederas flores sobre su recién abierta tumba.

CIUDADANOS DIPUTADOS:

Vais á cumplir una alta misión; que vuestro patriotismo os guíe como siempre, y que al terminar las tareas legislativas en este período de sesiones extraordinarias, podáis decir con una conciencia tranquila: hemos cumplido con nuestro deber.

CONTESTACION del señor Presidente de la Cámara, ciudadano diputado Ignacio Guzmán.

SEÑOR:

EL deplorable suceso que en estos momentos llena de luto á los habitantes del Estado de México, el fallecimiento del ilustre general don José Vicente Villada, su digno y meritisimo Gobernador Constitucional, es el triste motivo que congrega á esta H. Asamblea en sesiones extraordinarias.

La desaparición del señor Villada, nos decís con justicia, deja un vacío en la Administración pública del Estado de México, que deberá llenarse desde luego, nombrando á la persona que interinamente lo substituya, y convocando al pueblo del Estado á elecciones extraordinarias, para designar quién cubra la vacante, por el tiempo que aún falta para la terminación del actual período constitucional.

La representación popular del Estado procederá, en cumplimiento de sus altos deberes, á hacer el mencionado nombramiento, y os asegura que éste recaerá en persona que reúna las condiciones de competencia, de honradez y patriotismo, que reclama el elevado cargo de Jefe del Poder Ejecutivo.

Por último, señor, la XX Legislatura Constitucional, justa apreciadora de los altos merecimientos del ilustre finado como liberal, como patriota y como gobernante honrado y progresista, decretará los honores que justamente corresponden, al que consagró su vida á defender la Independencia Nacional, á sostener las instituciones liberales, y en estos benditos tiempos de paz y de trabajo, á gobernar al heroico pueblo del Estado de México, con amor, con acrisolada honradez, con trabajo constante y provechoso, con fe en el porvenir.

Estas preciosas prendas morales que formaron su carácter, sustentarán el monumento que le erija el pueblo agradecido, al tocar los umbrales de la vida inmortal.



SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1904.

Presidencia del Doctor Ignacio Guzman

A LAS once y quince minutos de la mañana se abrió la sesión y leída y aprobada sin debate el acta de la anterior, la mesa nombró en comisión á los ciudadanos diputados Herrera, Villada y secretario Gaxiola, para que introdujesen al Salón á los ciudadanos licenciados Martínez de Castro y Villavicencio, Presidente y Magistrado tercero, respectivamente, del Tribunal Superior de Justicia. Verificado este acto de conformidad con las prácticas reglamentarias, el ciudadano secretario Piña y Cuevas dió cuenta con lo siguiente:

“Pedimos á la Cámara que, con dispensa de todo trámite, se sirva aprobar el siguiente

PROYECTO DE DECRETO:

Artículo 1°. El pueblo del Estado de México representado por su XX Legislatura Constitucional, reconoce y estima como eminentes, los servicios prestados por el Benemérito general José Vicente Villada durante su gobierno.

Artículo 2°. Como justo homenaje á su memoria, se autoriza el gasto de \$5,000.00 cs. cinco mil pesos, para levantar un monumento sobre el sepulcro del Benemérito Gobernador.

Artículo 3°. En el Palacio del Poder Legislativo, Hospital General de esta Ciudad, Lavaderos Públicos “Carmen Romero Rubio de Díaz” y Casa de Maternidad “Concepción C. de Villada,” se colocarán, en lugar visible, placas conmemorativas,

en las que se exprese que dichos edificios fueron construídos, desde los cimientos, durante la progresista administración del señor Villada.

Artículo 4°. En el Presupuesto de Egresos de cada año fiscal se consignará una partida no menor de \$2,000.00 cs. dos mil pesos, destinada al sostenimiento de la institución para obreros que en lo sucesivo llevará por nombre “Tívoli General Villada.”

Artículo 5°. El Distrito de Lerma se denominará en lo futuro “Lerma de Villada.”

Sala de Comisiones. Toluca, mayo 27 de 1904.—IGNACIO GUZMAN.—B. SANCHEZ VALDES.—MANUEL PIÑA Y CUEVAS.—F. J. GAXIOLA.—H. LALANNE.—F. M. DE OLAGUIBEL.—ALBERTO HENKEL.—LUIS ARGANDAR.—A. HERRERA.—J. ZENDEJAS.—C. M. MORENO Y PAZ.—ANTONIO VILLADA.—J. ESTRADA MONTES DE OCA.—JOAQUIN TREJO.”

Dispensados los trámites á la anterior iniciativa y puesta desde luego á discusión, el Diputado Gaxiola solicitó el uso de la palabra y concedido que le fué, dijo:

“SEÑORES DIPUTADOS:

“Los autores de la iniciativa á que se acaba de dar lectura, han suprimido de propósito la parte expositiva y me dan el encargo de que explique los motivos que han tenido para someter á la aprobación de la Cámara el proyecto de decreto que otorga merecidos honores al pródigo gobernante que acaba de morir, y aunque para que votéis dicha iniciativa no es necesario que mis pobres palabras se dejen oír en el recinto de esta Asamblea, cumplo gustoso la distinguida comisión con que me habéis honrado, ya que al hacerlo satisfago aspiraciones legítimas de conciencia y de convicción y creo interpretar las nobles aspiraciones del pueblo.

“La iniciativa que vengo á fundar, se aparta en lo absoluto de los decretos que en épocas anteriores ha promulgado el Congreso, al conceder honores póstumos á los hombres que han merecido bien del Estado, y al seguir esta línea de conducta, no hemos tenido otra mira que buscar la forma práctica de que se cumplan las resoluciones de la Cámara, en todo tiempo y cualquiera que sea la política que se pueda seguir en el Estado. Así, pues, se reconocen en el artículo primero de la iniciativa como eminentes los servicios prestados por el señor general Villada durante sus progresistas administraciones y, en los siguientes, se dispone que con los fondos públicos se levante un monumento sobre su sepulcro, que con lápidas conmemorativas se recuerde, á las generaciones

venideras, cuáles fueron las más importantes mejoras materiales de que fué autor, que el Tívoli de Obreros y el Distrito de Lerma lleven el apellido del ilustre estadista y, por último, se trata de asegurar una existencia duradera á la institución fundada por el señor Villada y donde el hombre de trabajo encuentra solaz para su espíritu, energías para la lucha y elementos de moralidad para su conducta.

“Para fundar estos acuerdos de la iniciativa, basta recordar los servicios y los merecimientos del general Villada. Todos vosotros sabéis que, en los floridos años de su juventud, fué un bravo y glorioso soldado de la República; que ilustró con sus hazañas la historia del Ejército del Centro y que no envainó su espada victoriosa sino después de los castigos nacionales de Querétaro, cuando ya se había salvado la independencia y la integridad de la patria mexicana.

“En los días de la reconstrucción de la República, fué el señor Villada un batallador incansable, lo mismo en el Parlamento que en la prensa, y su personalidad, alta é inmaculada, atrajo años más tarde las simpatías de este pueblo, que lo eligió su gobernador constitucional. Este debía ser el teatro en que el general Villada desplegara las raras energías de su carácter y aquí debía convertirse en un inmortal, el que hizo obras y realizó progresos de imperecedera memoria en el Estado.

“¿Qué hizo el ilustre muerto por esta entidad federativa?—Transformar, antes que nadie en el país, la educación popular; fundar escuelas profusamente; acercarse al pueblo para estudiar y remediar sus necesidades; fundar hospitales, levantar monumentos, estimular la iniciativa individual, enaltecer á las clases trabajadoras, impulsar las industrias y convertir á este Estado, que hace quince años yacía en vergonzoso letargo, en un centro de progreso, de actividad y de cultura.

“No debemos nunca olvidar, señores diputados, el gobierno del general Villada, no solamente porque fué autor de nuestros adelantamientos y de nuestra evolución, sino porque durante los cuatro últimos cuatrienios que acaban de pasar, hubo aquí un religioso respeto por todas las libertades, un culto ferviente por la ley y una aspiración constante por el bien público.

“Seguramente que el duelo del pueblo que acabamos de presenciar, que nuestras propias convicciones y el mandato con que estamos investidos, nos imponen como un deber decretar los honores póstumos á que se refiere el proyecto á que ha dado lectura la Secretaría; votadlo con conciencia y con entusiasmo, puesto que, al hacerlo, ejercitáis un acto de estricta justicia, consagrando de una manera imperecedera

y solemne la obra inmortal del gobernante prócer, que ha descendido al sepulcro saludado por el amor y el respeto de todo un pueblo.”

No habiendo quien hiciese uso de la palabra en seguida, se declaró con lugar á votar la anterior iniciativa, mandándose pasar al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Se suspendió la sesión para continuarla á las tres de la tarde.

Concurrieron los ciudadanos diputados Argáandar, Estrada Montes de Oca, Gaxiola, Guzmán, Henkel, Herrera, Lallanne, Moreno y Paz, Olaguibel, Piña y Cuevas, Sánchez Valdés, Trejo, Villada Antonio y Zendejas; faltando por enfermedad el doctor Chaix y con aviso el ciudadano Villada Cardoso.

Abierta de nuevo la sesión á las tres y diez minutos de la tarde, el secretario Piña y Cuevas dió cuenta con una nota del Ejecutivo del Estado, en la que hace saber que no tiene observación alguna que hacer al proyecto de decreto declarado con lugar á votar por esa H. Asamblea en la sesión de hoy, relativo á los honores que deberán tributarse á la memoria del general José Vicente Villada.

En virtud de la declaración que antecede, se procedió á la votación definitiva del citado proyecto y habiendo quedado aprobado por unanimidad de votos todos y cada uno de los artículos con que termina, se mandó pasar á la comisión de Corrección de Estilo la que presentó como minuta de decreto la marcada con el número 52 y puesta á discusión, sin élla se aprobó unánimemente.

Acto continuo la Mesa comisionó á los diputados Estrada Montes de Oca, Lallanne y secretario Piña y Cuevas, para que participasen al Ejecutivo que el día de mañana, á las once de élla, clausurará esta H. Asamblea el período de sesiones extraordinarias en que funciona.

Se suspendió la sesión y abierta de nuevo á los pocos momentos, el secretario Piña y Cuevas hizo saber que el Ejecutivo se había impuesto de la clausura de sesiones de esta Legislatura.

Se levantó la sesión á la que estuvieron presentes los mismos ciudadanos diputados que á la de la mañana.—IGNACIO GUZMAN, diputado presidente.—MANUEL PIÑA Y CUEVAS, diputado secretario.—F. J. GAXIOLA, diputado secretario.

EL GENERAL FERNANDO GONZALEZ, Gobernador interino del Estado Libre y Soberano de México, a todos sus habitantes, sabed: Que el Congreso ha aprobado lo siguiente:

"DECRETO NUMERO 52.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de México decreta lo siguiente:

Artículo 1º.—El pueblo del Estado, representado por su XX Legislatura Constitucional, reconoce y estima como eminentes, los servicios prestados por el Benemérito General José Vicente Villada durante su gobierno.

Artículo 2º.—Como justo homenaje á su memoria, se autoriza el gasto de \$5,000.00 cs., cinco mil pesos, para levantar un monumento sobre el sepulcro del Benemérito Gobernador.

Artículo 3º.—En el Palacio del Poder Legislativo, Hospital General de esta ciudad, Lavaderos Públicos "Carmen Romero Rubio de Díaz" y Casa de Maternidad "Concepción C. de Villada," se colocarán, en lugar visible, placas conmemorativas, en las que se exprese que dichos edificios fueron construídos, desde los cimientos, durante la progresista administración del señor Villada.

Artículo 4º.—En el Presupuesto de Egresos de cada año fiscal, se consignará una partida no menor de \$2,000.00 cs., dos mil pesos, destinada al sostenimiento de la institución para obreros que en lo sucesivo llevará por nombre "Tívoli General Villada."

Artículo 5º.—El Distrito de Lerma se denominará en lo futuro "Lerma de Villada."

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar.

Dado en Toluca de Lerdo, á veintisiete de mayo de mil novecientos cuatro.—IGNACIO GUZMAN, diputado presidente.—MANUEL PIÑA Y CUEVAS, diputado secretario.—F. J. GAXIOLA, diputado secretario."

Por tanto, mando se observe, imprima, publique y circule á quienes toque cuidar de su ejecución.

Toluca, mayo 31 de 1904.

FERNANDO GONZALEZ.

Rúbrica.

EDUARDO VILLADA,

Srio. general.—Rúbrica.

PRENSA DE LA REPUBLICA.

®

EL GENERAL FERNANDO GONZALEZ, Gobernador interino del Estado Libre y Soberano de México, a todos sus habitantes, sabed: Que el Congreso ha aprobado lo siguiente:

"DECRETO NUMERO 52.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de México decreta lo siguiente:

Artículo 1º.—El pueblo del Estado, representado por su XX Legislatura Constitucional, reconoce y estima como eminentes, los servicios prestados por el Benemérito General José Vicente Villada durante su gobierno.

Artículo 2º.—Como justo homenaje á su memoria, se autoriza el gasto de \$5,000.00 cs., cinco mil pesos, para levantar un monumento sobre el sepulcro del Benemérito Gobernador.

Artículo 3º.—En el Palacio del Poder Legislativo, Hospital General de esta ciudad, Lavaderos Públicos "Carmen Romero Rubio de Díaz" y Casa de Maternidad "Concepción C. de Villada," se colocarán, en lugar visible, placas conmemorativas, en las que se exprese que dichos edificios fueron construídos, desde los cimientos, durante la progresista administración del señor Villada.

Artículo 4º.—En el Presupuesto de Egresos de cada año fiscal, se consignará una partida no menor de \$2,000.00 cs., dos mil pesos, destinada al sostenimiento de la institución para obreros que en lo sucesivo llevará por nombre "Tívoli General Villada."

Artículo 5º.—El Distrito de Lerma se denominará en lo futuro "Lerma de Villada."

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar.

Dado en Toluca de Lerdo, á veintisiete de mayo de mil novecientos cuatro.—IGNACIO GUZMAN, diputado presidente.—MANUEL PIÑA Y CUEVAS, diputado secretario.—F. J. GAXIOLA, diputado secretario."

Por tanto, mando se observe, imprima, publique y circule á quienes toque cuidar de su ejecución.

Toluca, mayo 31 de 1904.

FERNANDO GONZALEZ.

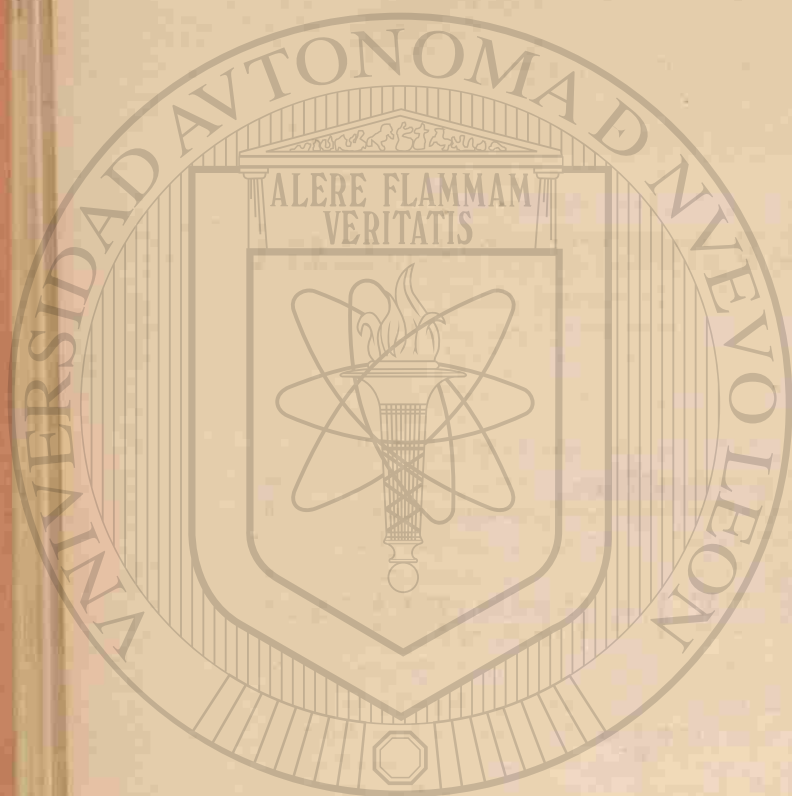
Rúbrica.

EDUARDO VILLADA,

Srio. general.—Rúbrica.

PRENSA DE LA REPUBLICA.

®



EL SR. GRAL. D. JOSE VICENTE VILLADA

PARA quienes juzgamos que la principal misión de todo hombre, en su paso por la tierra, es crear afectos, es indudable que podemos medir principalmente el mérito de cada uno por los afectos que supo crearse. Con este criterio es como escribo las siguientes líneas, y para hacerlo pudiera decir, si no encerrara ello una vanidad, repitiendo la frase del vidente Pelletan, que he puesto la mano sobre el corazón de la sociedad en cuyo seno vivió el ilustre muerto, lo he sentido latir y he traducido la impresión que esos latidos me causarían.

Yo he visto siempre que ante el catafalco de todo servidor de los intereses públicos que ha sabido cumplir con sus deberes, el aplauso, la obligación, la gratitud ó la urbanidad han llevado á las clases distinguidas; nada me hubiera pues extrañado este espectáculo ante la tumba del fidelísimo servidor de los intereses del Estado de México; pero vi, y esa es la nota excepcional del caso, llegar á esa tumba á un pueblo entero, íntima y conscientemente unido al inmenso duelo oficial, y yendo allí, no por curiosidad ni por mandato, sino por gratitud intensa y por amor sincero, demostrando que al hacerlo así, satisfacía una verdadera necesidad de sus sentimientos.

Nada premia más la labor de un hombre justo que una lágrima sincera; es grato el aplauso, satisface la docta apreciación de quienes pueden juzgar de nuestras obras; pero la lágrima eleva tanto al que la derrama por una impresión noble como inmortaliza al que la inspira por un acto honrado. El general Villada hizo derramar muchas lágrimas de dolor

al ausentarse de la vida, y no produjo ningunas en su paso por la tierra; podrá su historia ser analizada por la ciencia, podrá su vida ser immortalizada por monumentos materiales; pero su recuerdo por encima de todo, está sembrado, como factor educativo, en toda una generación, y como fibra sentimental en el corazón de todo un pueblo. El benefactor, el que no odia á la desgracia, el que defendido por su posición contra élla, es sin embargo bastante fuerte y bastante capaz para sentirla y aliviarla, será siempre grande y aparecerá superior, porque si para elevarse el hombre necesita alientos, para descender de su elevación hasta las hondas pequeñas de la humanidad y salvarlas, necesita la más alta de las cualidades: el sentimiento y la más fuerte de las energías: la voluntad, las más potentes productoras de bienes para los hombres y para los pueblos. El general Villada fué un benefactor, y su monumento, más valioso é imperecedero que cuantos tenga en mármoles y en bronce, él mismo se encargó de hacérselo, edificándolo, no sobre el lodo miserable al que hoy ennoblecen sus huesos, sino sobre todas las carnes que salvó del hambre, del vicio y de la perdición; su historia, más que en las páginas del libro, podrá leerse, brillante en todas las obras que inspirados por su enseñanza han de llevar á cabo sus discípulos; su epopeya, mejor que la que cante la lira del poeta, habrá de cantarla la gratitud de todo un pueblo que, vestal sagrada, eternamente velará sobre su tumba.

Pero si al hombre causante de tan altos sentimientos lo honran ellos y ellos lo revelan, como á la causa revela el efecto y como éste nos dá la magnitud de aquella; también á ese pueblo que ha sabido así sentir, á esa generación que ha sabido así aprender, la honra, y mucho, la expresión profunda de duelo que con tan espontánea sinceridad ha manifestado; esa expresión revela por sí misma que los beneficiados merecieron al benefactor, ya que supieron comprenderlo y sentirlo y prenda es también segura de que han de saber imitarlo. Y si es verdad que el general Villada, como todos los hombres verdaderamente justos, obró siempre el bien por el bien mismo, practicó la virtud por necesidad de su idiosincracia y cumplió con su deber por propia estimación; también es cierto que como palpable ejemplo alienta y vigoriza á quienes aprendemos la vida en los hombres que han sabido vivirla rectamente, el ver que la gratitud, aún cuando raramente, como la más hermosa cualidad de la humanidad, muestra en ocasiones su faz radiante, por contraposición al doloroso espectáculo que muy de seguido ofrece ese inundo, ese asqueroso engendro del egoísmo y la maldad que se llama ingratitud. El Estado de México, en

efecto, mereció á su Gobernante, como su Gobernante mereció á ese Estado.

La brillante juventud que rodeó al ilustre muerto y á la que tanto amaba, como todos los hombres que no envejecen en ideales, tiene el deber de tomar esa vida por bandera y hará, yo estoy seguro, un grito de lucha de su nombre, un plan de combate de su ejemplo, y de sus propósitos un programa; no de política, que élla es mezquina cosa para altos espíritus; sino de finalidades más completas y altruistas, de dignificación para el pueblo humilde, de organización y garantía para el trabajo, y de redención para la miseria. Yo deseo que una corona formada por el triunfo de todas esas aspiraciones, lleve algún día la hoy joven pléyade de luchadores que formó el general Villada, á su gloriosa tumba, donde duerme el despojo mortal que queda en esta tierra como alma para hacerla sentir todo lo grande, y como semilla para hacerla fructificar todo lo bueno.

México, mayo 13 de 1904.

Rodolfo Reyes.



DON JOSE VICENTE VILLADA

A voz de la prensa me ha traído con ese laconismo de que los reporters saben hacer gala cuando no se trata ni de sucesos que meten escándalo ni de crímenes que horripilan, la noticia cruel de la desaparición de un padre de muchos huérfanos, de un paño de muchas lágrimas. La muerte quizá elemental y justa, pero á nuestros imperfectos y groseros sentidos, severa, brutal y ciegamente desapiadada, arrebató unas veces las ramas floridas y otras el tronco robusto de los árboles sanos, dejando para muy tarde los organismos podridos los cuales antes de asimilarse á la madre tierra, envenenan el ambiente con sus miasmas deletéreos.

Ahora ha dado en tierra con el añoso y corpulento roble á cuya sombra protectora se acogían tantos y tantos desconsolados, tantos y tantos infelices. Se oprime el corazón al pensar que un hoyo obscuro y hondo se ha tragado para siempre al hombre que sólo sabía aplicar su actividad y su energía al cumplimiento de todos los deberes humanos y de todas las obras redentoras.

Y no sólo daba pan al hambriento, y ropa al desnudo, sino que más generoso que lo que suelen serlo los filántropos de patente, acompañaba sus dádivas de lo que vale más: consuelo, aliento, alegría. Para las niñas que han hallado un hogar en las escuelas por él establecidas, don Vicente quería que hubiera siempre paseos al campo, billetes de teatro, música y toda suerte de regocijos honestos.

No entendía la caridad vestida de sayal, ni el libro que entra con sangre, ni el protector esgrimiendo el flagelo; no condaba á la sangre bullente á estancarse y extinguirse de las venas de la juventud: su tema era la instrucción, su lema: "adelante;" su ideal la regeneración de la sociedad por medio de la educación de la mujer.

¿Por qué esos hombres que parecen haber venido al mundo con una misión noble que cumplir, duran lo que la niebla en los campos, lo que la bella flor del asfodelos que apunta con las últimas rachas invernales y fenece antes que entibien la atmósfera los primeros efluvios de la primavera?

¡Oh muerte justa y cruel! Los que hemos acostado en el sepulcro á los pedazos más queridos del alma, ya no tenemos lágrimas en los ojos ni suspiros en el pecho para nuestros amigos que se ausentan; ya no nos es dado ni amar la vida por lo que en ella tenemos todavía como una ánfora de flores, ni desear la muerte como se desea volver al hogar en donde nos esperan los seres que nos amaron y á quienes amamos. La indiferencia más amable por lo que fuimos, por lo que somos y por lo que seremos, llega á anidar en el corazón completamente cerrado al sentimiento; pero á las pobres que creen á ciegas, que esperan llenos de candor y de inocencia á los desarmados para la lucha de la vida y por la vida y la con vida, ¿por qué ¡oh muerte! por qué los destituyes del amor y del bien que habían encontrado?

Cubrirán de laureles la tumba del general y del caudillo los amigos y los patriotas; regaránla con lágrimas los hijos huérfanos y la generosa tierra cuando un rayo de sol baje á besarla, echará rosas fragantes y líquenes lozanos. Muchos recordarán al ilustre difunto para ensalzar sus virtudes, pero ¿quién continuará la colosal obra de regeneración social que él dejó empezada y por la cual vivió en continua lucha con el fanatismo, superstición y la ignorancia?

Que duerma en paz el amigo querido, el generoso y desinteresado protector de la niñez desvalida, el amigo del obrero y el sostén del huérfano desvalido. El que sepa llorar no escatime las lágrimas; déjelas caer y regar la tumba del noble ser que nos ha enseñado á ser buenos y honrados.

St. Louis Missouri, mayo 16 de 1904.

LAURA M. DE CUENCA.



GENERAL D. JOSE VICENTE VILLADA.

(De "El Diario del Hogar.")

UNA difícil situación pecuniaria, añadida á un conocimiento poco preciso, quizá por la ausencia en tierra extraña, quizá por falta de enseñanza en el hogar y en la escuela, de lo que era en el país el elemento reaccionario, le empujaron en Tampico, después de su vuelta de la Habana, á militar en las filas de los más jurados enemigos del liberalismo; pero los años, la experiencia, el anhelo patriótico que vibra en todo corazón bien puesto, le llevó á las filas de los leales cuando la República estuvo en punto de perecer combatida primero por el invasor francés y más tarde por zuavos, austriacos, belgas y traidores.

Desde el primer día de esa era inolvidable, el señor Villada adquirió respeto y notoriedad. Estimado por los jefes, querido por las tropas, temido por los adversarios, el juvenil soldado paseó triunfante en Michoacán junto á su honradez su valentía y junto á su constancia su victoria. Por eso pudo lograr palmo á palmo, y siempre tras de rudos y encarnizados y sangrientos combates, los ascensos y por eso pudo en un momento dado, ser jefe superior sin poseer el grado de general. Tal ejemplo es único en la historia de esos días.

El como Régules, como Arteaga, como Salazar, como Ronda, como los abnegados de una época tan llena de dolores y de privaciones, como los jefes de una guerra en que lo mismo se improvisaba el parque que el soldado, como los valientes de una expedición en que todo eran desventajas, ni se abatió ante las penalidades, ni le amilanó el número ó pericia de sus enemigos, ni se acobardó ante la idea de que el patíbulo sería el premio posible y probable. Le bastó saber que peligraba la Patria y con ella la fórmula de progreso que significa República y consagró á la defensa su juventud y su tranquilidad, su energía y su decisión. Aún tuvo la inmedible gloria de regar con su sangre el campo de batalla. Cuando sonó en Querétaro la hora del triunfo no hubo de sorprenderse. Era un convencido.

De ahí que viera impasible cualesquiera peligros. Si moría en la demanda, otro y otros y otros más vendrían á susti-

tuirle. No de otra suerte se explican sus temerarias audacias, no pensadas osadías, en los Reyes, en Tacámbaro y en Uruápan.

Pero este hombre que por su bravura despreciaba la muerte, pasado el combate tornábase de dios de guerra en dios de clemencia y así resultó cirujano para curar al herido Rousseau, y así también no había medio de que no aprovechara para librar á los vencidos de la inmediata ejecución que les aguardaba, y así finalmente olvida en una vez—grave desobediencia—ejecutar las terminantes ordenes de Arteaga y en otra va á pedirle al mismo jefe la vida de los prisioneros. A Arteaga que era la inflexibilidad hecha carne. Esa generosidad sin tiento le salvó después del desastre de Santa Ana Amatlán.

Y junto al bravo alzábase otra personalidad no menos distinguida, la del organizador: arbitrándose recursos siempre por modos honorables equipaba á sus soldados, con no poca sorpresa de los superiores inmediatos, establecía servicios administrativos; custodiaba vidas y haciendas; dejaba, en suma, saludables recuerdos de su paso.

Después del triunfo de la República fué al Congreso, se consagró más tarde á la vida periodística organizando y dirigiendo diarios que todavía se recuerdan como *La Revista Universal* y *El Republicano*. volvió á la vida pública desplegando energías singulares como las de aquella tarde de 1885 en que un grupo de diputados clamaba contra el expresidente general don Manuel González, mejoró en todos sentidos la vecina ciudad de Guadalupe Hidalgo, y fué al Estado de México á echar los cimientos de una administración honrada y hábil; la entidad entera le debe toda clase de mejoras materiales y morales. Acaso en los últimos días se equivocó apoyando un proyecto de ley que como el relativo á accidentes en el trabajo, es en el fondo una tesis de Socialismo de Estado; pero ese error es una prueba más de bondad de alma y de compenetración con sufrimientos ajenos.

En ese puesto, que debía ser el último, le sorprendió la muerte traidoramente. No de otro modo había de acercarsele la que huyó de él en las horas de pelea.

El dolor y el luto de todo un pueblo son la mejor demostración de que se le veneró como gobernante y se le amó como ciudadano.

Nosotros todos cumpliendo un deber ponemos sobre la tumba, mal cerrada todavía, del infatigable batallador de la República, nuestro humilde pero sincero y leal homenaje de admiración.—JOSE P. RIVERA.

EL GENERAL DON JOSE VICENTE VILLADA.

(De "El País.")

El Gobernador del Estado de México ha dejado de existir. Dejamos los pormenores de su muerte y sus funerales á la información.

Nosotros nos limitamos á deplorar la muerte de un gobernante que fué nuestro compañero en la prensa y que, cualesquiera que hubiesen sido sus convicciones, se mostró benévolo hacia sus gobernados.

Jacobino en la prensa, ultra liberal en sus opiniones, luchador en los campos de batalla, no dejó tras de sí más que el respeto y la estimación de sus adversarios, porque, durante su gobierno, comprendió que era preciso ser el jefe de un pueblo y no el de una secta.

Pudo errar alguna vez, como todo hombre, pero siempre dió pruebas de atención á la prensa sensata, procurando coadyuvar en su esfera á la obra llevada á cabo por el General Díaz.

Era Villada el tipo del bohemio; ni lo envanecieron sus antecedentes, como guerrero, ni su auge en la suprema magistratura del Estado que le tocó gobernar.

Fué para los próceres lo que fué para los humildes, y más de uno de éstos llora su pérdida por la generosidad que desplegó para socorrerlo en sus aflicciones.

La mano que traza estas líneas es la de uno que lo combatió frente á frente, en las lides de la política; casi siempre lucharon en campos opuestos; pero no olvida que Villada, á semejanza de los caballeros de la Edad Media, tendía la mano al enemigo caído por la fuerza para levantarlo.

Dejamos á la historia el juicio de un hombre que pertenece á su dominio; pero, á fuer de cristianos, séanos permitido pedir para su alma la eterna dicha y el consuelo para sus deudos. —ALBERTO G. BIANCHI.

EL SEÑOR GENERAL JOSE V. VILLADA.

(De "El Entreacto.")

Tan dolorosa como inesperada ha sido la noticia que dió ayer la prensa diaria, anunciando que el viernes último á las 4 y 10 minutos de la tarde, había fallecido en Toluca el señor General José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México. No es á título de funcionario público, ni siquie-

ra en calidad de amigo respetado y querido del que esto escribe, por lo que se le consagra un recuerdo en *El Entreacto*. Es que antes de ser Gobernador el señor Villada fué periodista activo, inteligente y enérgico. Por un regular número de años fué Editor y Redactor de *El Republicano* y después de *El Partido Liberal*, periódico este último, que fué un verdadero nido de poetas, como que distribuía como edición dominical aquella inolvidable *Revista Azul*, en donde Manuel Gutiérrez Nájera pontificó junto á los altares del Arte divo y excelso de las rimas color de cielo.

Aunque el señor General Villada no presumía de literato ni de artista, era siempre el amigo incondicional y cariñoso de todos los que escribimos y puede decirse que, durante su gobierno, se hizo la resolución de no dejar salir de su presencia, sin algún consuelo á quien quiera que á él acudía en demanda de recursos para dar vida á sus sueños de rimador ó de visionario. En su pequeña corte de Toluca, estaba todavía rodeado de poetas. Además, en su tranquilo hogar se rendía siempre ferviente culto á esa dulce deidad que se llama la Música. Su opinión en materias musicales, no era la de un perito, pero sí la de un gran conocedor intuitivo. Como Apóstol de la enseñanza no ha tenido jamás Toluca un Gobernante de más altos ideales, ni de más positivos procederes. La instrucción, queda, para honra suya, en gran florecimiento en el Estado de México.

Que la Historia guarde su limpio nombre y que sus deudos, sus amigos y el Estado entero, reciban el sincero pésame de un periódico en donde se lamenta como un gran desastre su inesperada partida hacia el mundo de lo infinito.

LA NACIÓN DE DUELO.

(De "La Tribuna" de Durango.)

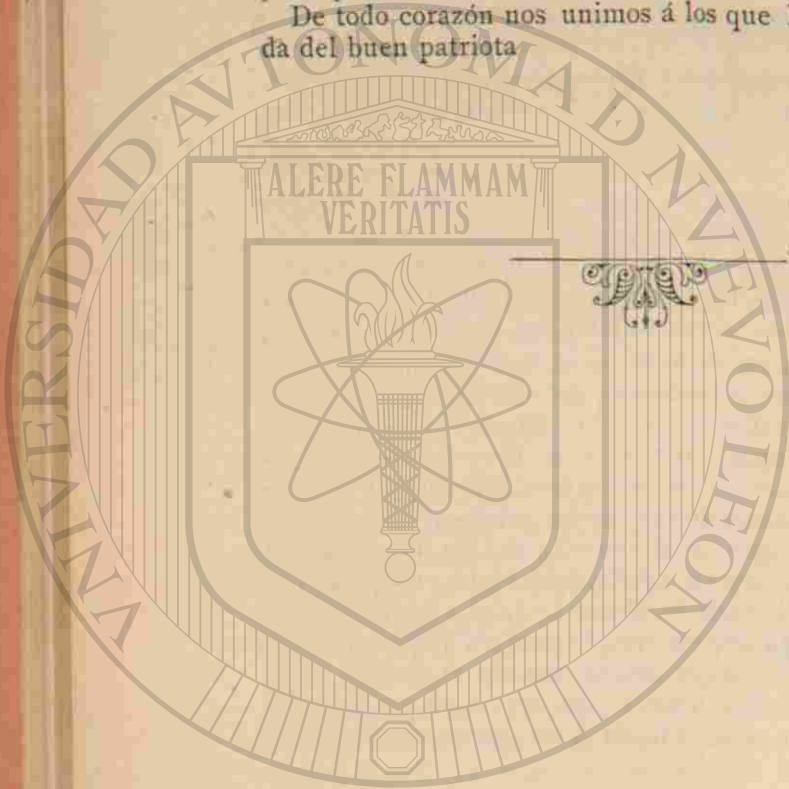
Nuestro corresponsal en la capital de la República nos acaba de comunicar una infausta nueva, la del fallecimiento del señor General Don José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México, á quien una pulmonía infecciosa arrebató anteayer del mundo de los vivos.

El señor General Villada sirvió á la Patria en épocas aflictivas, especialmente durante la intervención francesa, haciéndose admirar y respetar de amigos y enemigos, tanto por su denodado valor, como por su caballerosidad é intachable conducta. En la época de paz de que afortunadamen-

001435

te disfrutamos, el señor Villada desempeñó, siempre con acierto y honradez, puestos importantes, siendo uno de ellos el de Gobernador del Estado de México, en el que se hizo acreedor á la gratitud de sus gobernados y á la admiración y el aplauso de todos.

De todo corazón nos unimos á los que lamentan la pérdida del buen patriota.



MUERTE DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA Gobernador del Estado de México.

(De "La Patria.")

TANTO el Director de LA PATRIA, muy antiguo é íntimo amigo del General Villada, como los redactores de este diario, nos encontramos hondamente conmovidos ante la funesta noticia de la muerte de aquel ilustrado gobernante que con un trabajo asiduo de varios años, logró implantar mejoras de alta trascendencia en el importante Estado que gobernó, conquistándose allí un nombre inmortal.

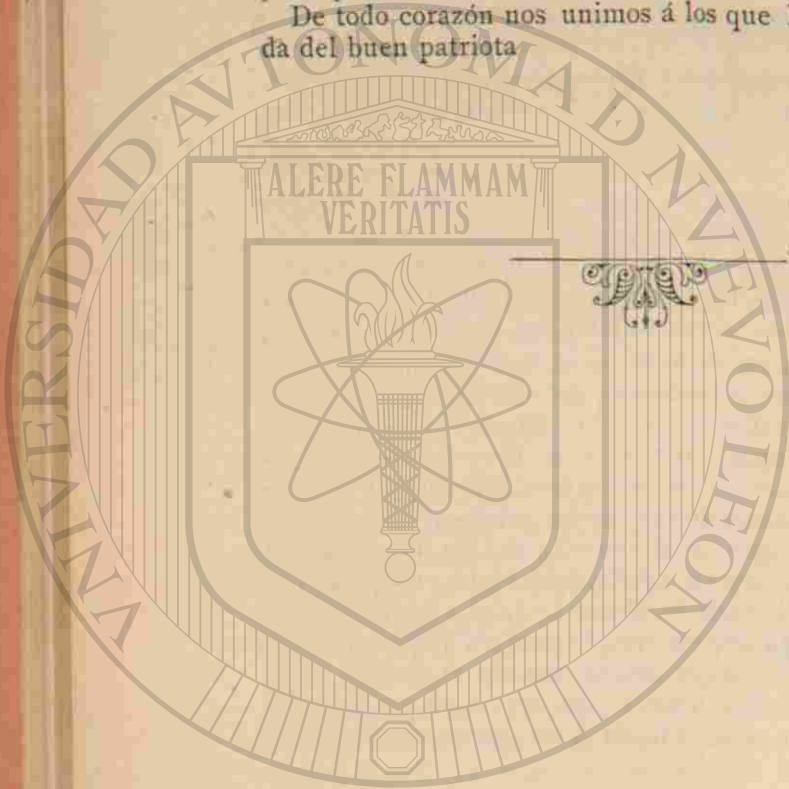
Por ahora agobiados por el dolor no nos sentimos con ánimo de extendernos en otras consideraciones que dejamos para otro de nuestros números siguientes, y después de dar nuestro más sentido pésame á los queridos miembros de la familia del finado, á las personas que lo rodearon en el hogar y para quienes fué su adoración y á todos sus amigos y gobernados, insertamos en seguida la biografía del General Villada, tomándola del gran libro: "Los Hombres Prominentes de México," que es como sigue:

Huérfano desde la edad temprana, pues que el General Manuel María Villada murió dejando á su querido hijo casi en la cuna, tuvo que atenerse á sus propias fuerzas para cruzar el agrio sendero de la vida. Unas veces como tipógrafo, otras como comerciante, estuvo prestando el apoyo que debía á su buena madre, la cual amorosa, había sabido antes apartarlo varias veces de la carrera de las armas, que no ofrecía entonces mas que tristes perspectivas, hasta que el anuncio de la intervención extranjera vino finalmente á decidir de su suerte futura. Realizó en Pachuca cuanto poseía y se apresuró á presentarse en México al Gobierno, con sus títulos militares anteriores, facilitándole esto sin tardanza, que fuera nombrado capitán de la Legión de Honor.

Una vez lanzado en la lucha, se encontró como la mayor parte de los oficiales mexicanos dentro de la plaza de Puebla, que sucumbió después de un sitio prolongado, fué hecho pri-

te disfrutamos, el señor Villada desempeñó, siempre con acierto y honradez, puestos importantes, siendo uno de ellos el de Gobernador del Estado de México, en el que se hizo acreedor á la gratitud de sus gobernados y á la admiración y el aplauso de todos.

De todo corazón nos unimos á los que lamentan la pérdida del buen patriota.



MUERTE DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA Gobernador del Estado de México.

(De "La Patria.")

TANTO el Director de LA PATRIA, muy antiguo é íntimo amigo del General Villada, como los redactores de este diario, nos encontramos hondamente conmovidos ante la funesta noticia de la muerte de aquel ilustrado gobernante que con un trabajo asiduo de varios años, logró implantar mejoras de alta trascendencia en el importante Estado que gobernó, conquistándose allí un nombre inmortal.

Por ahora agobiados por el dolor no nos sentimos con ánimo de extendernos en otras consideraciones que dejamos para otro de nuestros números siguientes, y después de dar nuestro más sentido pésame á los queridos miembros de la familia del finado, á las personas que lo rodearon en el hogar y para quienes fué su adoración y á todos sus amigos y gobernados, insertamos en seguida la biografía del General Villada, tomándola del gran libro: "Los Hombres Prominentes de México," que es como sigue:

Huérfano desde la edad temprana, pues que el General Manuel María Villada murió dejando á su querido hijo casi en la cuna, tuvo que atenerse á sus propias fuerzas para cruzar el agrio sendero de la vida. Unas veces como tipógrafo, otras como comerciante, estuvo prestando el apoyo que debía á su buena madre, la cual amorosa, había sabido antes apartarlo varias veces de la carrera de las armas, que no ofrecía entonces mas que tristes perspectivas, hasta que el anuncio de la intervención extranjera vino finalmente á decidir de su suerte futura. Realizó en Pachuca cuanto poseía y se apresuró á presentarse en México al Gobierno, con sus títulos militares anteriores, facilitándole esto sin tardanza, que fuera nombrado capitán de la Legión de Honor.

Una vez lanzado en la lucha, se encontró como la mayor parte de los oficiales mexicanos dentro de la plaza de Puebla, que sucumbió después de un sitio prolongado, fué hecho pri-

sionero y logró fugarse en el trayecto á Veracruz al pasar por la cañada de Ixtapa; después de sufrir mil penalidades en varias semanas de peligrosas travesías, logró por fin alcanzar á los poderes fugitivos, en San Luis Potosí y allí fué incorporado á las fuerzas del General Caamaño que debían expedicionar en el Estado de Michoacán, teatro en lo sucesivo de sus grandiosas campañas. Extractaremos estos hechos hasta donde sea posible, teniendo presente que se trata de cuatro años en que día á día estuvo Villada frente al enemigo sosteniendo una larga serie de combates en los que no siempre le fué favorable la fortuna.

Atacando á Morelia con mal éxito el ejército liberal en 1º de diciembre de 1863, Villada salvó su bandera hecha girones por la metralla y el General Berriozábal premió su conducta dándole, en presencia de las tropas formadas, el ascenso de Comandante. Con este carácter las estuvo mandando poco después, por haberlas salvado en Santa Clara de Portugal, donde iban á ser entregadas por algunos jefes que se habían puesto de acuerdo con el enemigo, aprovechando la ausencia de Berriozábal que había ido al Norte á recibir instrucciones de Juárez. Sólo la energía y la audacia de Villada pudieron salvar en aquel trance los mejores elementos con que contaba á la sazón la República. En 20 de febrero de 65, fué el que rechazó en Villa de los Reyes, la columna de zua- vos mandada por el coronel Banderbak, quien tuvo que retirarse derrotado y herido de gravedad. El 11 de abril del mismo año fué atacada por Régules la plaza de Tacámbaro guarnecida por belgas é imperialistas: el jefe de éstos colocó sobre las murallas á la familia de Régules, que se encontraba allí para evitar el asalto: Villada al frente del cuerpo que mandaba, ocupó sin embargo la plaza, no sin haber recibido una herida en la cabeza que no le impidió encontrarse después en la consumación de aquella espléndida victoria.

En la derrota de Santa Ana Amatlán casi todos los jefes liberales cayeron prisioneros; los patriotas Salazar, Arteaga, Villagómez y Díaz González, fueron fusilados; pero Villada escapó por uno de tantos incidentes imprevistos de la guerra y entró en el cange de los prisioneros belgas que propuso Riva Palacio, lo cual le proporcionó la fortuna de seguir prestando sus servicios, ya como Coronel y jefe de Brigada, hasta el triunfo completo de la República.

Al establecerse la paz, Villada fué electo diputado á los Congresos 5º y 6º; tomó parte activa en la política militante á favor de Lerdo de Tejada y en contra de Juárez, luchando hábilmente en las elecciones, y se dedicó á la prensa en la que ha sabido ocupar uno de los lugares principales, en aquellas circunstancias de luchas como director de la REVIS-

TA UNIVERSAL y ahora en la época de la regeneración del país, como director del PARTIDO LIBERAL. Michoacán lo ha nombrado siempre su representante en el Congreso y el Estado de México le dió sus votos primero para Senador y últimamente como su gobernante. Sus primeros actos en ese alto puesto han sido aplaudidos y de seguro seguirán siéndolo, pues Villada es hombre práctico, juicioso, honrado y sobre todo, un gran patriota.



LA MUERTE DEL GENERAL VILLADA.

PROFUNDA CONSTERNACION EN TOLUCA.—FIESTAS SUSPENDIDAS.

EL GOBERNADOR INTERINO.

GUARDIAS DE HONOR.—LA CAMARA ARDIENTE.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

(Por Telégrafo, para "El Imparcial.")

ERA una sensación ha causado en todos los círculos sociales de esta capital, la noticia de la muerte, casi repentina, del señor General don José Vicente Villada, Gobernador del Estado. Nadie esperaba un desenlace funesto, ni mucho menos tan violento. La ciudad está de duelo y de todos los puntos del Estado y de algunos de la República, se reciben mensajes de condolencia.

La enfermedad.—El martes 3 del actual el señor General Villada se encontraba perfectamente de salud, disponiéndose en dar las últimas órdenes respecto al concierto organizado á beneficio de la humanitaria sociedad de "La Gota de Leche," ideada y puesta en práctica por él mismo. En este concierto debería tomar parte la artista americana, señora Johnston Bischoff y otros artistas de esta capital:

El señor Villada se retiró ese día en perfecto estado de salud á su casa. Al día siguiente amaneció indispueto y no concurrió al despacho; pero por los informes tomados desde luego por gran número de personas prominentes de esta ciudad, se supo que no era otra cosa que un resfriado ó un ligero ataque de gripe.

Fue llamado en el acto el médico de cabecera, señor Dr. don Ignacio Guzmán, quien ordenó que el distinguido paciente se recogiera en su recámara, sin temer que la enfermedad fuera de gravedad. Sin embargo en la noche el Dr. Guzmán, no se apartó de su lado, á causa de que la calentura, en vez de ceder, aumentaba. Al día siguiente fue llamado el Dr. Antonio Vilchis, quien en unión del citado Dr. Guzmán, hicieron escrupuloso reconocimiento al señor Gobernador, encontrando los pulmones endurecidos y poco permeables.

Se avisa á la familia.—Inmediatamente se telegrafió al señor licenciado don Joaquín Villada Cardoso, que reside en

esta capital, el que emprendió el viaje inmediatamente, habiendo pasado al lado de su padre hasta sus últimos momentos.

Desde que el señor Gobernador se indispuso se trasladaron á la cabecera del enfermo sus hijos, señora Guadalupe Villada de la Peña, Vicente Villada, hijo, y sus hijos políticos señora Teresa Graf de Villada y diputado Antonio de la Peña y Reyes.

Médicos de México.—Los esfuerzos de los Doctores Guzmán y Vilchis fueron inútiles. La pulmonía infecciosa se había declarado y la gravedad aumentaba con una violencia alarmante. Se telegrafió al doctor don José Terrés pidiéndole sus servicios. El doctor Terrés emprendió el viaje el día 5 en la tarde.

Tuvieron una nueva junta los tres médicos para poner en práctica todos los medios que aconseja la ciencia, aun cuando se creía que sin ningún resultado. La noche la pasó el distinguido enfermo en un estado de angustia terrible; la familia y los médicos no se separaron un sólo momento de su lado, presintiendo ya un desenlace fatal.

Al amanecer de ayer, por todo Toluca circuló el rumor de que la gravedad era excesiva.

Viajeros de México.—Como la noticia fue telegraphiada á los numerosos amigos que el finado General tenía en esta capital, muchas personas llegaron en el tren de ayer por la mañana, dirigiéndose desde luego al Palacio de Gobierno, donde está la habitación del señor Gobernador. Entre estas personas llegaron el señor licenciado don Eduardo Viñas y don Inigo Noriega.

Los Jefes políticos de Chalco y Zumpango y otros altos funcionarios, de los Distritos del Estado, cercanos á esta capital, llegaron también ayer en la mañana.

Estado agónico.—A las doce del día todas las esperanzas estaban perdidas, y el enfermo entró en agonía.

Esta noticia circuló en todas las oficinas del Gobierno con increíble rapidez, causando profunda consternación; poco antes de la una, el señor José M. Pastor, Secretario particular del Gobernador, avisó al Presidente del Tribunal Superior del Estado, señor Magistrado licenciado don Agustín Martínez de Castro, que el señor General Villada, Gobernador Constitucional del Estado, se encontraba agonizando.

El dolor se refleja en todos los semblantes, las antesalas del Palacio de Gobierno se encontraban llenas de personas que esperaban noticias y todos palidecieron cuando oyeron de boca del Secretario el estado del paciente.

En las afueras de Palacio una multitud, ávida de noticias llenaba la calle.

El fallecimiento —El enfermo se agotaba por momentos y la agonía dolorosísima se prolongaba mucho. En la recámara estaban todas las personas de la familia y los tres médicos que lo estaban atendiendo. A las cuatro y diez minutos de la tarde el señor General Villada espiraba con relativa tranquilidad y en medio de la amargura terrible que afligía a sus hijos.

Gobernador interino —Como una chispa eléctrica circuló la noticia de la muerte del Gobernador por toda la ciudad; las personas más notables en la política, en el comercio y en la banca se presentaron en Palacio.

El Presidente del Tribunal Superior del Estado, licenciado Agustín Martínez de Castro, por ministerio de la ley se hizo cargo interinamente del Gobierno del Estado, disponiendo desde ese momento los preparativos para el embalsamamiento del cadáver y los funerales.

La cámara mortuoria —El cuerpo del finado gobernador fué conducido al salón principal de Palacio, donde se arregló la capilla ardiente. El severo salón fué decorado con lienzos negros que daban imponente aspecto; organizándose las guardias de honor formadas por las personas siguientes:

Magistrados: Agustín Martínez de Castro, licenciado Carlos Castillo, licenciado Melquiades Gorostieta, licenciado Miguel Amador, licenciado Celso Vicencio, Secretario particular José M. Pastor, Oficial Mayor Felipe N. Villarelo: Diputados: Carlos M. Moreno y Paz, licenciado F. Javier Gaxiola, Horacio Lalante, licenciado Francisco M. de Olaguibel, Alejandro Herrera, Alberto Henkel, Benito Sánchez Valdés, Director General de Rentas, Mariano García; Cajero, Alberto Ferriz; Ingeniero, Rafael García Moreno, señores Henkel, Santiago Graf, Froilán García, José Gallegos, Alfredo Ferrat, Atilano San Román, Santos Pérez Cortina y otras muchas personas de las más prominentes de la ciudad.

La fuerza del Estado y la Gendarmería han dado también guardia de honor al cadáver.

Los funerales —Hasta las once de la noche no se sabe todavía donde será sepultado el señor gobernador. Unos creen que sea en el Panteón General de la ciudad, otros en una hacienda inmediata, y alguien asegura que será llevado al Panteón del Tepeyac, pero nada se ha resuelto sobre el particular. —EL CORRESPONSAL.

La noticia en México —Buen número de personas de esta ciudad se estuvieron informando del estado y curso de la enfermedad del distinguido General, y la noticia fatal que les fué comunicada circuló rápidamente por todas partes.

La oficina telefónica del Comercio, mostró una actividad asombrosa y muy buen servicio. Ayer toda la tarde y parte

de la noche estuvieron los empleados abrumados de trabajo, que expeditaron satisfactoriamente, trasmitiendo informes y telegramas de condolencia.

Datos biográficos. —El General José Vicente Villada nació en México por los años de 1840 á 42. Fueron sus padres el General Manuel María Villada, originario de Oaxaca, y la señora Cayetana Perea.

Quedó huérfano desde temprana edad, trabajando como tipógrafo en la imprenta de don Ignacio Cumplido dedicándose después al comercio. En seguida pasó de subteniente á un cuerpo especial de policía que existía entonces en esta Capital, y era mandado por el Coronel Esparza. Pasó al Ejército en campaña y fué hecho prisionero en el sitio de Puebla, logrando fugarse en el trayecto á Veracruz al pasar la intrincada cañada de Ixtapa.

Después se dirigió á San Luis Potosí, ingresando en las fuerzas que mandaba el General Caamaño, que expedicionaba en el Estado de Michoacán, donde sostuvo largos y reñidos combates.

Atacando la plaza de Morelia, en 18 de diciembre de 1863, el señor Villada combatió con valor, siendo ascendido á Comandante por el General Felipe Berriozábal en premio de sus méritos militares.

En 20 de febrero de 1865 rechazó en la Villa de Reyes, una gruesa columna de zuavos, mandada por el Coronel Banderback, que tuvo que retirarse en completa derrota.

El 11 de abril del mismo año, cuando el General Régules atacó la plaza de Tacámbaro, que estaba guarnecida por fuerzas de soldados belgas é imperialistas, Villada ocupó la plaza, entrando al frente de su cuerpo, no sin recibir una peligrosa herida en la cabeza, después de consumada la victoria.

En seguida en Santa Ana Amatlán, cayó prisionero en compañía de los Generales Salazar, Arteaga, Villagómez, y Díaz González, pero después fué canjeado el señor Villada con unos prisioneros belgas. El trato de canje lo pactó el General Riva Palacio.

Al establecerse la paz, Villada fué electo Diputado en los Congresos V. y VI. y tomó parte activa en la política militante, dedicándose en seguida á la prensa, siendo Director de la "REVISTA UNIVERSAL" y posteriormente de "EL PARTIDO LIBERAL."

Fué declarado hijo del Estado de Michoacán, por sus relevantes méritos como liberal y patriota.

Como gobernador del Estado de México, se mostró hábil, enérgico y activo, y deja obras personales que le valen la reputación de buen gobernante.

MUERTE DEL GRAL. VILLADA

(De "El Paladin.")

Casi repentinamente ha fallecido en Toluca, el viernes último, víctima de una pulmonía infecciosa, el Gobernador del Estado de México, José Vicente Villada.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciado Agustín Martínez de Castro, por ministerio de la ley, se hizo cargo interinamente del Gobierno del Estado, disponiendo desde ese momento los preparativos para el embalsamamiento del cadáver, y los funerales que hoy se verificarán.

¡Duerma en paz el buen gobernante!

MEXICO DE DUELO

(Del "Periódico Oficial de Hidalgo.")

Sí, y con sobrada razón lo está.

Antier falleció en la ciudad de Toluca, el señor José Vicente Villada, inteligente, honrado y digno Gobernador del Estado de México.

Tan sencible como inesperado acontecimiento no ha podido menos de llenar de consternación y luto á todos los habitantes del Estado de Hidalgo que admiraron en aquel insigne ciudadano, al probo y preclaro gobernante y al amigo incondicional de la clase obrera á quien tantos bienes hizo.

Ante tan triste como irreparable suceso, no podemos más que inclinarnos para llorar la desaparición de un hombre que supo llenar su misión en la tierra, dejando ejemplos de cómo se es cumplido ciudadano, íntegro jefe del hogar y ameritado gobernante.

Sí, deploramos la muerte del señor Villada, porque México pierde en él á un hombre que es difícil de igualar en todas sus prendas personales, de las que ya tomó nota la historia.

Sean otras plumas las que hagan la justa apología del ilustre muerto.

El Sr. Gral. D. José Vicente Villada Gobernador del Estado de México

(Del "Semanario Oficial del Gobierno de Morelos.")

Enlutamos nuestras columnas en señal de condolencia, por el fallecimiento de este distinguido ciudadano que murió el día 6 de los corrientes en la ciudad de Toluca, víctima de violenta enfermedad.

EL JEFE DEL ESTADO HA MUERTO

(De "El Buen Obrero.")

La inesperada y muy sentida muerte del señor general José Vicente Villada, Gobernador del Estado, acaecida la tarde del día 6 del presente, nos precipitó á dar tan infausta noticia á nuestros lectores en un alcance á la edición de este número.

Una vez más lamentamos tan funesto suceso y nos unimos al hondo pesar que tiene consternadas á todas las clases sociales.

El duelo es general en todo el Estado, y en esta Capital todas las personas y las fachadas de los edificios están de luto.

Hoy en la mañana debe de verificarse la inhumación del cadáver en el Panteón General. Nada más justo que el magnánimo Gobernante repose en tierra del Estado, al que dió bienestar y grandeza.

LA MUERTE DEL SEÑOR GENERAL JOSE VICENTE VILLADA

(De "El Centinela" de Morelia.)

Cuando ya estaba en circulación nuestro número pasado, supimos la infausta noticia de la inesperada muerte del señor general José Vicente Villada, gobernador que era del Estado de México, por cuya razón no la participamos entonces á nuestros lectores.

Hoy, lo hacemos con verdadera pesadumbre, porque con el difunto patriota nos ligaban los lazos de una franca amistad desde 1864 en que, con motivo de la guerra con el Imperio, nos encontrábamos refugiados en Ario de Rosales, donde aquel valiente jefe fué también á causa de la campaña.

Después al restablecimiento de la República, nos volvimos á ver en Morelia, donde nos demostró, con su lealtad acostumbrada, el cariño de otras épocas.

Pasado el tiempo, nos eligió para corresponsales, en esta ciudad, de su periódico "EL PARTIDO LIBERAL," cuya comisión servimos con gusto.

Cuando la separación del señor Lic. Pudenciano Dorantes del gobierno de Michoacán, el señor Villada fué indicado para que viniera á regir los destinos de esta entidad federativa, nos estuvimos carteando para sostener su candidatura, que al fin no se llevó á efecto por la indicación que se hizo del señor general Jiménez.

La identidad de opiniones políticas y aún de afecciones literarias, nos unía, afianzadas mucho más con la interposición del señor Lic. Eduardo Ruiz, amigo de ambos.

Ya se comprenderá, pues, por qué nos ha sido sensible su muerte.

Además el señor Villada nos era simpático, porque desde que entró de Gobernador de Toluca, se declaró protector de todos los michoacanos que eran desdénados aquí y á quienes acogió de una manera generosa, colocándolos en buenos empleos.

Remitimos á sus apesarados deudos las sinceras demostraciones de nuestra condolencia.

EL SEÑOR GENERAL JOSE VICENTE VILLADA

(Del "Diario Comercial de Veracruz.")

México acaba de perder á otro de sus más prestigiosos hijos.

No somos de los que quemamos incienso á las plantas de los gobernantes vivos ó muertos. Nuestras palabras, van á ser hijas del convencimiento de que ejecutamos un acto reparador y justiciero.

¿Quién era José Vicente Villada? ¿Qué méritos lo adornaban para que el *Diario Comercial* le tribute un homenaje?

Villada, fué siempre un valiente y denodado soldado de la Reforma, defensor de la integridad patria, cuando ésta era hollada por la planta invasora, y uno de los gobernantes contemporáneos, progresistas y emprendedores.

Nuestra oración fúnebre no la guía, la prebenda. Tampoco busca el aplauso de los coterráneos ó familiares. Justicia seca hace; y al hacerla, responde á las exigencias de la conciencia de los redactores de esta hoja.

Duerma, en paz, en su lecho de muerte, aquel que el hado benéfico, lo salvó de la salvaje ley del 3 de octubre y que contribuyó á la segunda emancipación de su México idolatrado.

EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

(Del "Periódico Oficial de Michoacán.")

Antier á las 4 y 10 de la tarde falleció en Toluca el ciudadano Brigadier José Vicente Villada, Gobernador que fué del Estado de México.

El Brigadier José Vicente Villada, era ciudadano de Michoacán, en virtud de una Ley de 15 de febrero de 1868, en atención á los servicios que prestara, no á Michoacán solamente sino al país entero, y porque estaba afiliado siempre á la causa patria.

Con pluma y espada, y desde los aciagos tiempos de la Intervención Francesa, defendió á México y le demostró su amor, el amor á la tierra en que se nace.

De cuna humilde, supo levantarse persiguiendo ideales tan dignos como los del trabajo, la honradez, la Patria, y todo este país que sabe conocer y recompensar los servicios que un hombre, que un buen ciudadano le presta, se los reconoce y los recompensa; buen síntoma de ello es que, en cuanto se tuvo noticia de su enfermedad, muchos ciudadanos, no sólo habitantes de Toluca, estuvieron atentos al curso que ese mal siguiera.

El ciudadano Gobernador de esta entidad al tener conocimiento de la enfermedad del señor Villada, telegrafió á fin de estar constantemente al tanto, del curso que ella siguiera, y al fin antier por la tarde recibió la noticia del desenlace.

Ahora, á la muerte de ese patriota que en Puebla defendiera la causa de la Patria, y que con tenacidad digna de él y de la causa que perseguía, supo sostenerse frente al enemigo, durante un lapso de tiempo bastante largo, la Nación le hará justicia.

Hoy está el Estado de México de un duelo muy justificado, porque se trata de la desaparición de un patriota. Michoacán también lamenta esa desaparición.

No queremos entrar en detalles respecto á la vida política del ciudadano Villada, porque ellos constan impresos en monografías y obras generales de las que un historiador sacará el extracto.

EL ESTADO DE MEXICO ESTA DE DUELO

MUERTE DEL SR. J. V. VILLADA.

(De "Fin de Siglo.")

El distinguido gobernante, el fiel amigo, el protector de la clase obrera ha muerto víctima de una pulmonía, cuando se encontraba el valiente General dedicado exclusivamente á ver por los intereses del pueblo, cuando había conseguido hacer á su Estado un modelo entre todos los demás de la República.

El general Villada fué toda su vida un hombre útil á su Patria y deja por todas partes sembrada la simpatía; la Historia se encargará de colocar su nombre al principio de los ciudadanos que supieron honrar á su patria.

Nuestros lectores verán con gusto los datos biográficos que á continuación publicamos.

Huérfano desde la edad temprana, pues que el general Manuel María Villada murió dejando á su querido hijo casi en la cuna, tuvo que atenerse á sus propias fuerzas para cruzar el agrio sendero de la vida. Unas veces como tipógrafo, otras como comerciante, estuvo prestando el apoyo que debía á su buena madre la cual amorosa, había sabido antes apartarlo varias veces de la carrera de las armas, que no ofrecía entonces más que tristes perspectivas, hasta que el anuncio de la intervención extranjera vino finalmente á decidir de su suerte futura. Realizó en Pachuca cuanto poseía y se apresuró á presentarse en México al Gobierno, con sus títulos militares anteriores, facilitándole esto sin tardanza, que fuera nombrado capitán de la Legión de Honor.

Una vez lanzado en la lucha, se encontró como la mayor parte de los oficiales mexicanos dentro de la Plaza de Puebla, que sucumbió después de un sitio prolongado, fué hecho prisionero y logró fugarse en el trayecto de Veracruz al pasar por la cañada de Ixtapa; después de sufrir mil penalidades en varias semanas de peligrosas travesías, logró por fin alcanzar á los poderes fugitivos, en San Luis Potosí y allí fué incorporado á las fuerzas del general Caamaño que debían expedicionar en el Estado de Michoacán, teatro en lo sucesivo de sus grandiosas campañas. Extractaremos estos hechos hasta donde nos sea posible, teniendo presente que se trata de cuatro años en que día á día estuvo Villada frente al enemigo, sosteniendo una larga serie de combates en los que no siempre le fué favorable la fortuna.

Atacando á Morelia con mal éxito por el ejército liberal en 1º de diciembre de 1863, Villada salvó su bandera hecha girónes por la metralla y el General Berriozábal premió su conducta dándole, en presencia de las tropas formadas, el ascenso de Comandante. Con este carácter las estuvo mandando poco después, por haberlas salvado en Santa Clara de Portugal, donde iban á ser entregadas por algunos jefes que se habían puesto de acuerdo con el enemigo, aprovechando la ausencia de Berriozábal que había ido al Norte á recibir instrucciones de Juárez. Sólo la energía y audacia de Villada pudieron salvar en aquel trance los mejores elementos con que contaba á la sazón la República. En 20 de febrero de 65, fué el que rechazó en Villa de los Reyes, la columna de zuavos mandada por el coronel Banderbark, quien tuvo que

retirarse derrotado y herido de gravedad. El 11 de abril del mismo año fué atacada por Régules la plaza de Tacámbaro guarnecida por belgas imperialistas: el jefe de estos colocó sobre las murallas á la familia de Régules, que se encontraba allí para evitar el asalto: Villada al frente del cuerpo que mandaba, ocupó sin embargo la plaza, no sin haber recibido una herida en la cabeza que no le impidió encontrarse después en la consumación de aquella espléndida victoria.

En la derrota de Santa Ana Amatlán casi todos los jefes liberales cayeron prisioneros; los jefes patriotas Salazar, Arteaga, Villagómez y Díaz González, fueron fusilados; pero Villada escapó por uno de tantos incidentes imprevistos de la guerra y entró en el cange de los prisioneros belgas que propuso Riva Palacio, lo cual le proporcionó la fortuna de seguir prestando sus servicios, ya como Coronel y jefe de Brigada, hasta el triunfo completo de la República.

Al establecerse la paz, Villada fué electo diputado á los Congresos 5º y 6º; tomó parte activa en la política militante á favor de Lerdo de Tejada y en contra de Juárez, luchando hábilmente en las elecciones, y se dedicó á la prensa en la que supo ocupar uno de los lugares principales, en aquellas circunstancias de lucha como director de la REVISTA UNIVERSAL y después en la época de la regeneración del país, como director del PARTIDO LIBERAL.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS



IN MEMORIAM

(De "La Patria." Diario de México.)

NO hace todavía un mes que dedicamos el editorial de nuestro diario á considerar la obra importante del Gobierno que con mano experta y segura manejaba el señor General don José Vicente Villada en el Estado de México; y en aquellas cortas líneas, nuestra pluma trazó con orgullo aunque imperfecto, el croquis de los esfuerzos y la constante labor de aquel hábil gobernante.

No pensamos entonces, que pronto, muy pronto, empaparíamos esa pluma en lágrimas; y que profundamente embargados de sincero dolor por la inesperada muerte de aquel incansable mandatario, vendríamos á ofrendarle en las mismas columnas que lo alabaron en vida, la prueba más elocuente de nuestro cariño y la admiración que justamente merece el que hoy muerto dejó con sus obras, conquistadas la gloria, la grandeza y la inmortalidad.

Su enfermedad fué rápida, la mano destructora de la muerte, no nos dejó, ni acariciar siquiera, la esperanza de mejoría ó restablecimiento. El golpe seco, estridente, de su hacha inflexible, tronchó la vida, cara, por mil títulos, de aquella aún vigorosa naturaleza, del ilustre soldado que nos deja consternados y mudos por el pesar.

El señor Villada tenía una alma buena, en toda la extensión de la palabra; su talento era preclaro; instruido, jamás se envaneció ni con los aplausos ni con los honores. Pensador y batallador, fué tan valiente con la espada como invencible en la prensa.

Su valor en los campos de batalla le mereció muy legítimamente el grado de General Brigadier y Michoacán es el irrefutable testigo de las gloriosas victorias que alcanzó, sobre los reaccionarios, los imperialistas y los conservadores.

De ideas intensamente liberales las sostuvo intransigente, y lidió siempre impertérrito por sus principios sin humillar á los vencidos, ni verter insultos sobre sus contrarios.

Gobernante, llevó con tanto acierto las riendas del Estado que se le confió, que después de hacerse un estudio minucioso, exigente si cabe; de cada uno de los ramos administrativos, nadie podrá encontrar un lugar por pequeño que sea que deforme la obra magna de su inteligencia y de su pericia.

Hay en su vida detalles tan notables que sobrepasan al cumplimiento del deber; á la exigencia de los enemigos y á la crítica de los descontentos.

Enérgico en el cumplimiento de la ley, inalterable en sus disposiciones que pensaba siempre con madurez, jamás atropelló ni burló la santidad del derecho, ni se desentendió del desacato; y sí, antes bien, administró la justicia siempre; apoyando la verdad y procurando el bienestar de sus gobernados.

Instruido, fué el protector de la escuela, instituyó un régimen pedagógico bajo el más escogido sistema que le proporcionó la era actual en materia de enseñanza.

Progresista, emprendió y llevó á feliz término obras que no podrá destruir el tiempo, ó los cambios de gobierno como el Palacio Legislativo, el Palacio de Gobierno, el Municipal, la hermosa finca de la Exposición, el Hospital, el Instituto Científico, que modificó y mejoró la Escuela Industrial, la Correccional de hombres y la de mujeres, la Casa de Maternidad, el Asilo de Mendigos, la Grande Escuela Normal para Profesoras, la sorprendente Escuela de Artes y Oficios para Varones, el Departamento de Ingeniería, la magnífica Biblioteca, las Oficinas del Consejo Superior de Salubridad, los Tívolis para Obreros y como broche de oro, la última institución de "La Gota de Leche." Estas fueron sus obras imperecederas que hablan de su vida dilatada, laboriosa, honrada de muchos años de trabajo, de desvelos y de incalculables afanes.

El señor Villada, debe de haber muerto pobre, relativamente, porque no atesoró—que sepamos—nada en su larga existencia de gobernante. Si algo deja á sus incansables hijos, será el fruto del ahorro y de la economía, pero no la riqueza extraída del Erario ó del pueblo.

¡Cuán funesta fué la noticia de su muerte para nosotros! ¡cuánto le hemos sentido los que estrechamos su mano de amigo ó le admiramos como probo gobernante!

Todos los actos de justa condolencia y admiración que pudiéranse verificar en su memoria, no serán nunca bastantes ni para pagarle todo el bien que hizo á la patria, ni para traducir siquiera todo el sentimiento y el amargo dolor que ha dejado en los que aún quedamos en las trincheras del partido liberal como la vieja guardia que espera abandonar sólo obligada por la muerte, los gloriosos baluartes de las ideas democráticas.

Tenemos la firme convicción de que la muerte del señor Villada es generalmente sentida en la República y que sin distinción de clases sociales, y hecha abstracción de las sectas políticas y de los partidos, su memoria jamás dejará de vivir

en el corazón de los buenos mexicanos y que al desolado lugar donde descansan sus restos, vendrán muchos en tristes y fúnebres caravanas para depositar llenos de pesadumbre, los myosotis y las siemprevivas que significan el inmenso cariño que le profesamos, ya que su memoria vivirá siempre en nuestro corazón y en él le ofrendaremos perpetuamente el culto que merece como al insigne gobernante, el probo ciudadano y el fiel amigo que expiró satisfecho de su obra y con el alma tranquila porque cumplió con su deber.

In memoriam.—NETZALT.

EL SEÑOR GENERAL DON JOSE VICENTE VILLADA

(Del "Periódico Oficial de Coahuila.")

Víctima de penosa y violenta enfermedad, falleció el día 6 de los corrientes en la ciudad de Toluca, el distinguido patriota y esclarecido gobernante General Don José Vicente Villada.

Su inesperada muerte, cuando se encontraba en la plenitud de la vida después de dar cima á importantes mejoras que aseguraron definitivamente el progreso y la prosperidad del Estado de México, así como su bonancible posición económica y política en el concierto de los Estados de la Federación Mexicana, hace más sensible su pérdida; porque deja trunca su importante labor gubernativa, á la que consagró los mejores años de su laboriosa y privilegiada existencia tan fecunda en enseñanza como en resultados útiles.

Escritor de altos vuelos, hizo sentir su poderoso influjo en la reorganización de la prensa nacional, llevándola por nuevos y fructuosos derroteros en la época de transición de hace quince años.

Liberal convencido y patriota, deja en las filas liberales un hueco desolador, después de haber contribuido con la eficacia de su pluma y de su ejemplo á realizar uno de sus ideales patrióticos, organizando la primera grandiosa manifestación nacional á la memoria del "Benemérito de las Américas."

Su amplia cultura, su claro talento, la alteza de sus propósitos, su infatigable atención á todos los ramos de la administración pública, su afán por la difusión de la instrucción popular, su decidida protección á las ciencias, á las artes y á todo cuanto encierra una idea digna y levantada, así como su irreprochable conducta social, prendas son que le granjearon la gratitud de sus gobernados, la estimación de sus compatriotas y la admiración de los extraños, de lo que dan

prueba elocuente las manifestaciones de duelo celebradas en su honor por todo el país, y las múltiples condecoraciones que le concedieron diversos gobiernos extranjeros.

El vacío que deja á su derredor es bien difícil de llenar por lo complejo é importante de su gestión administrativa que de tan cumplida manera logró realizar, y por eso el Gobierno de Coahuila aduna su hondo pesar al del progresista Estado de México, y en particular envía á la honorable y atribulada familia del ilustre finado, el testimonio de su sentida condolencia.

IN MEMORIAM

(De "El Buen Obrero.")

Nueve días hace que duerme el eterno sueño el inolvidable general José Vicente Villada, dignísimo Gobernador de esta Entidad, y la sociedad entera que tanto debe al insigne funcionario á quien amó y admira, no sólo por su fructífera y grandiosa labor administrativa de gobernante eximio, sino por sus merecimientos de gran patriota y por sus personales cualidades como prototipo de caballerosidad y honradez, de rectitud y benignidad, de valor y de lealtad, se encuentra aún hondamente conmovida por pérdida tan irreparable.

Los merecidos encomios que se han hecho del ilustre difunto, son un pálido bosquejo, en que aun no se diseña, con todos los perfiles que corresponden, la talla magestuosa y egregia del preclaro ciudadano y del insigne gobernante, cuya vida supo gloriosamente consagrar al servicio de la Patria, y como defensor de las instituciones democráticas y de la integridad nacional en épocas aciagas, ya como ilustrado periodista y representante del pueblo en el parlamento federal en favor de los elevados y augustos principios reformistas que formaron invariablemente el dogma político de sus convicciones y ya en fin, como inteligente y activo Gobernador del Estado de México, cuya asiduidad y acierto en un período de quince años, elevó al mismo Estado á la altura de engradecimiento en que se encuentra.

Con extraordinaria atingencia y actividad infatigable supo atender á todos los ramos de la Administración sin que faltara á su cerebro creador y á su voluntad decidida, motivo constante para iniciar y llevar á la práctica proyectos de utilidad pública.

El porvenir, que aquilata los méritos y disipa torbellinos pasionales, será el tribunal en que la Historia haga debida

justicia á los hechos eminentes del hombre y del gobernante, sobre cuyo fresco sepulcro, llora su ausencia todo un pueblo agradecido en el que siempre vivió aplaudido con ardimiento y cariñosamente respetado.

La nave del Estado ha perdido uno de sus mejores y más expertos pilotos; pero si ha sucumbido entre los oleajes de la vida, ha sido bastante sabio y previsor y deja en sus obras que significan progreso, trazada la ruta, para que su sucesor inspirándose como él, en el amor al pueblo, siga conduciendo esa preciosa nave que guarda tantos y tan grandes intereses y que tranquilamente debe llegar al puerto de la más floreciente prosperidad, conforme á la ley inmutable de las evoluciones, siempre que no le falte el faro que deba conducirla.

Mientras en el Estado haya corazones bien puestos y cerebros bien organizados para amar y juzgar las acciones meritorias de los hombres, la memoria del esclarecido Gobernante, general José Vicente Villada, será cariñosamente glorificado por el amor y la admiración del pueblo.

Muerte del Gral. J. V. Villada, Gobernador del Estado de México

El viernes 6 del corriente por la tarde, falleció en Toluca el señor Gobernador del Estado de México, General don José Vicente Villada, víctima de una pulmonía infecciosa, que sufrió unas cuantas horas, pues se inició el miércoles de la misma semana.

El señor Villada militó contra la intervención francesa al lado del general Riva Palacio; fué diputado al Congreso de la Unión; durante algún tiempo, estuvo dedicado al periodismo, habiendo fundado "El Republicano" y "El Partido Liberal," y después electo gobernador del Estado de México, en cuyo cargo trabajó con empeño, celo y actividad.

LA MUERTE DEL GRAL. JOSE VICENTE VILLADA

(De "El Mañana.")

La prensa de la Metrópoli de días pasados trae la noticia de la repentina muerte del señor general José Vicente Villada, uno de los gobernadores más progresistas con que ha contado el Estado de México.

Muy sentida ha sido la muerte del señor Villada en su Estado, según informa la prensa y creemos que con sobrada justicia, pues es público y notorio que el señor Villada pro-

curó siempre colocar al Estado que hoy fatalmente deja de gobernar, entre los que marchan á la avanzada de la Federación, en asuntos de progreso y adelanto.

El señor general Villada, fué también importante miembro de la política nacional, según algunas veces rumoró la prensa política al tratarse de aquello que se hizo aparecer ante el país como política "reyista."

Nosotros no sabríamos dilucidar hasta qué puntos fueron ciertos aquellos rumores y si sufre un golpe con esto el decantado "reyismo" y con él los soñados órganos de ese mismo "reyismo" y nos concretamos solamente á lamentar, en unión de los hijos del Estado de México, al gobernador progresista en quien pierde aquella entidad de nuestra Federación á uno de sus decididos impulsores del progreso.

EL SEÑOR GENERAL DON JOSE VICENTE VILLADA

(De "El Abogado Cristiano.")

El día 6 del mes actual, á las cuatro y diez minutos de la tarde, falleció en Toluca el señor general José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México.

La enfermedad que lo llevó al sepulcro en menos de tres días, fué una pulmonía infecciosa, ante la cual los recursos de la ciencia médica se declararon impotentes.

Fuó el general Villada un cumplido liberal y un buen gobernante; sus méritos para con la Patria son de los que no pueden olvidarse.

Muchas obras de filantropía realizadas por él, ó llevadas á cabo por iniciativa suya, muestran que era un hombre de gran corazón.

Reciban los estimables deudos del señor general Villada, los expresivos testimonios de nuestra condolencia.

MUERTE DE UN GOBERNANTE

(De "El Obrero de León.")

No hace muchos días consignamos la noticia del júbilo con que el pueblo toluqueño celebró el día onomástico del señor general don José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México.

Ahora tenemos que dar la triste nueva de la muerte del esclarecido Gobernante, acaecida en Toluca el día 6 del corriente, después de una corta y penosa enfermedad.

Todas las clases sociales de Toluca han sentido el fallecimiento del señor general Villada, principalmente la clase obrera, de quien era decidido protector, sin duda porque el general nunca se envaneció en vida del alto puesto que ocupaba, acordándose de lo que fué en su juventud cuando trabajaba como impresor en la tipografía de don Ignacio Cumplido, dejando entonces el componedor por la espada en defensa de la República contra la invasión francesa, en cuya época de sangre hizo una brillante carrera militar.

Hombres como el señor Villada dejan un recuerdo eterno en el corazón de los pueblos que gobiernan.

HERMOSO EPISODIO

(De "El Buen Obrero.")

Uno de los primeros hechos gloriosos del ilustre é inolvidable general José Vicente Villada, al tomar las armas en defensa de las instituciones liberales, y en contra del llamado imperio y la invasión francesa, tuvo lugar en el sitio de Morelia, verificado en diciembre de 1863 contra don Leonardo Márquez, de fatal memoria, y otros traidores que le acompañaban.

El señor licenciado Eduardo Ruiz, en su Historia de la Intervención en Michoacán, detalla con la sencillez del historiador imparcial, entre todos los episodios de ese memorable ataque, aquel que tanto enalteció en sus primeros pasos en la carrera de las armas, al que más tarde había de ser uno de los hijos distinguidos a quien la Nación debiera importantes servicios.

Dice el Lic. Eduardo Ruiz:

"Entre los asaltantes acababa de ser herido el abanderado del 1er. Ligero de Toluca. La magestuosa insignia de la Patria iba a caer en poder de los traidores. En aquel momento un joven capitán atraviesa rápido entre los soldados, y de entre un grupo de enemigos arrebató el lábaro y lo defendiendo y se retira con él seguido de la destrozada columna del ataque. Aquel joven era el capitán José Vicente Villada a quien Berriozábal asciende al empleo de Comandante de Batallón en el mismo campo de batalla."

Este glorioso hecho al que siguieron otros muchos en la dilatada carrera militar del general Villada, reveló el patriotismo acendrado del denodado combatiente liberal, así como las raras energías y distinguido valor de que dió tantas y tan evidentes pruebas como soldado y como funcionario.

DECRETO DE CIUDADANIA

El Congreso de Michoacán por servicios prestados á la Patria y al Estado, expidió el año de 1868 el siguiente, en que se halla comprendido el señor general José Vicente Villada.

"El ciudadano Justo Mendoza, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, á todos sus habitantes sabed:

"Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

"Núm. 21—Artículo único:—Son ciudadanos michoacanos por sus servicios prestados á la Patria y al Estado, los ciudadanos: Benito Juárez, Vicente Riva Palacio y José Vicente Villada.

"El Ejecutivo dispondrá se circule y observe.—Pascual Ortiz, diputado presidente.—Ángel Padilla, diputado secretario.—Macedonio Gómez, diputado secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique y circule y se le dé debido cumplimiento. Palacio de Gobierno del Estado, febrero 15 de 1868.—Justo Mendoza.—Francisco W. González, secretario.

EL GENERAL VILLADA

(De "Los Sucesos de Veracruz.")

Tras breve enfermedad ha sucumbido el señor general José Vicente Villada, gobernador del Estado de México.

Villada fué uno de los defensores de la Patria en los días difíciles de la Reforma, cuando el sacrificio por las ideas republicanas no se hacía con el fin de alcanzar luego torpes especulaciones.

El finado luchador se distinguió como militar y como magistrado, dando en distintas ocasiones prueba de ser un celoso y paternal administrador de los dineros del pueblo.

En todo, él se penetraba de los más insignificantes detalles para llegar con seguridad al éxito.

En el Estado de México dejó su mano obria que perdurará y que lo harán inolvidable.

Cuatro ó cinco días antes de caer en cama se ocupaba de la suerte de la niñez desvalida, en auxilio de la cual había constituido la sociedad de la Gota de Leche, de que se ocuparon varias veces "Los Sucesos" pidiendo que se estableciese en Veracruz.

Donde quiera que haya patriotas que se preocupen por los destinos de México, la muerte de Villada causará el dolor que es natural que cause la desaparición de este enérgico servidor y ciudadano que por entero pertenecía á la República.

Duerma en paz el sueño de la muerte quien supo ganarse el aprecio de todos.

MUERTE DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA

(De "La Gironda" de Zitácuaro.)

Debemos al modesto é infatigable luchador por la libertad y la patria, una palabra de despedida.

El fué á donde todos los excelsos se encaminan; á la cumbre de la recordación perpetua!

Y existe razón de sobra para ser llevado á la cima del recuerdo; siempre pensó en la patria, natural es ahora que la patria piense en él.

La guerra del 18 en Morelia le dió una bandera, la del heroísmo; la sorpresa de Amatlán le dió una ocasión, la de la misericordia.

Es cosa rara que las panteras se detengan ante la carnicería; algo muy noble, y muy grande y muy extraordinario debe haber en un cordero para que la garra del león irritado le respete y las fauces de la encolerizada pantera no le devoren. Ramón Méndez respetó la vida del campeón republicano José Vicente Villada; hé allí al Demonio vencido por maravilla de una deuda de misericordia.

En Santa Ana Amatlán, en esa primera arcada de gloria de los mártires de Uruapan, cayó también prisionero, junto con Arteaga, Salazar, Villa Gómez, Díaz y González, José Vicente Villada; debía sufrir la aplicación tan absurda cuanto montuosa del decreto del 3 de octubre; pero hubo una gran pesa que inclinó el platillo, ¡LA MISERICORDIA!

Villada no había sido ni sanguinario ni cruel, sino clemente y conmisericativo, y la virtud, acaso por única vez, tocó el corazón de Méndez, quien otorgó perdón para Villada.

Villada tuvo muchas virtudes confesadas aún por sus enemigos: era fiel hasta el sacrificio. El sentimiento del deber le caracterizó.

La ambición y la vanidad le eran perfectamente desconocidas; su amor al orden, al trabajo, á la paz, á la temperancia, á la honradez, etc., revelaban el fondo vasto y luminoso de su grande alma.

FALLECIMIENTO DE UN PATRIOTA GOBERNANTE

(De "La Gaceta Jalapeña.")

Ya comprenderán nuestros lectores que vamos á referirnos á la sensible pérdida que, no sólo el Estado de México, sino toda la República ha sufrido con la muerte del general José Vicente Villada.

Una pulmonía infecciosa, traidora, de esas cuya gravedad suele escapar á los hombres más expertos en la ciencia, fué la que en el breve término de tres días lo llevó al sepulcro.

Todos los esfuerzos fueron vanos; aquel hombre de hierro, avezado á los combates y cuya vida respetó el plomo enemigo, cayó al terrible golpe de la Parca.

El general Villada, nació en humilde cuna, se formó solo, dedicando sus horas de descanso que le dejaban libres el trabajo manual, al estudio, y de esa suerte logró ilustrar su inteligencia.

Ya hemos dado á conocer su biografía, y por lo tanto nos parece inútil repetir lo que todos saben.

Como gobernador del Estado de México fué un modelo digno de ser imitado, pues emprendió mejoras de utilidad pública y de gran trascendencia social.

La ciudad de Toluca le debe su embellecimiento y las clases pobres, que veían en él al verdadero democrata, que jamás se envaneció en el Poder.

Cuando tomó parte en las luchas por la patria, se le vió afrontar sereno el peligro, y dejó memoria de sus proezas en Morelia, en la Villa de Reyes, en Tacámbaro donde recibió una herida en la cabeza y en Santa Ana Amatlán donde cayó prisionero, habiendo sido de los canjeados por el general Riva Palacio.

En la política militante tomó parte activísima. Defendió con energía en la *Revista Universal* al gobierno del señor Lerdo de Tejada, combatió lealmente en el *Republicano* al gobierno emanado del plan de Tuxtepec, y cuando creyó que la legalidad del señor Lerdo había terminado, sostuvo de buena fe á la administración del señor general Díaz, en *El Partido Liberal*.

En todas esas luchas fué caballeroso, de tal suerte, que se captó la simpatía de sus mismos adversarios, quienes tuvieron á honra de estrechar su mano.

Liberal, patriota, humanitario, y leal amigo, deploran su irreparable pérdida cuantos supieron estimar sus altas dotes, en todos los ámbitos del país.

Duerma en paz el valiente soldado y probo gobernante.

"La Gaceta Xalapeña" hace suyo el anterior entrefilet tomado de "La Gaceta" del Estado de México, porque sus redactores estiman en gran valía los ameritados servicios del finado general José Vicente Villada.

MUERTE DE UN GOBERNADOR

(De "La Libertad de Zacatecas.")

El viernes 6 del actual, tras de brevisima enfermedad, falleció en Toluca el señor general José Vicente Villada, gobernador del Estado de México, alto cargo que desempeñó por muchos años.

Fué el señor general Villada un liberal de convicciones que defendió sus ideas, tanto con la pluma como con la espada, distinguiéndose con ambas no pocas veces.

Soldado de la vieja guardia, que luchó contra el extranjero en defensa del honor nacional, depositamos sobre su tumba una rama de laurel.

Fallecimiento del señor General Villada

DATOS BIOGRAFICOS

(De "La Libertad de Morelia.")

El 6 del actual, á las 4 y 10 minutos de la tarde murió en Toluca el señor general brigadier José Vicente Villada, gobernador constitucional del Estado de México.

La causa de la defunción fué una violenta pulmonía infecciosa, cuyo funesto desarrollo se verificó en el breve período de tres días, cegando la vida de un distinguido liberal.

El señor general Villada nació en la ciudad de México. Fueron sus padres el señor general Manuel M. Villada, originario de Oaxaca, y la señora Cayetana Perea.

Muy joven aún quedó huérfano y se dedicó á la tipografía y al comercio. Con el grado de subteniente ingresó á un cuerpo de policía de la ciudad de México; de ahí pasó al ejército; fué hecho prisionero en el sitio de Puebla, y lo conducían á Veracruz para deportarlo, cuando se fugó al pasar la cañada de Ixtapa.

Después se dirigió á San Luis Potosí, militando bajo las órdenes del general Caamaño, de allá vino á Michoacán á prestar sus servicios en la campaña como subalterno del mismo general.

En la sorpresa que sufrieron las tropas liberales en Santa Ana Amatlán, cayó prisionero en compañía de los generales Salazar, Arteaga, de Villagómez, Díaz y González. Todos fueron víctimas de la ira de los intervencionistas, excepto el señor Villada que fué canjeado por unos prisioneros belgas.

Al establecerse la paz, el señor Villada fué diputado varias veces al Congreso de la Unión. Se dedicó á la prensa siendo director de "La Revista Universal" y posteriormente de "El Partido Liberal."

Como gobernador del Estado de México demostró sus aptitudes de estadista.

Acepten los estimables deudos del señor general Villada, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Una grande é irreplaceable pérdida para la Nación

(Del "Boletín Municipal de Xalapa.")

La tarde del día 6 del corriente falleció en Toluca, víctima de una pulmonía infecciosa, el ameritado general ciudadano José Vicente Villada, gobernador constitucional del Estado de México.

Hombre de iniciativa y de progreso, llevó adelante muchas é importantes mejoras materiales.

La clase obrera, de quien fué amante protector, está de duelo, pues gobernantes de la talla del general Villada es muy difícil substituir.

Fué él, el primero que inició en la República la propaganda contra el alcoholismo para regenerar á la clase obrera, proporcionándole gratis, medios de distracción, para retraerla de la taberna.

"El Boletín" deplora suceso tan lamentable, asociándose sinceramente al duelo de la R. clase obrera del Estado de México, y al de los deudos del muy sentido y respetable finado.

HONORES POSTUMOS

(De "El Faro.")

Es casi una regla general alabar á los hombres cuando están encumbrados en la esfera del poder, pero entonces semejantes alabanzas se ven con desconfianza porque se cree que es la adulación la que las inspira, ó el interés de adquirir de esa manera algún favor del que reina.

También es frecuente la costumbre de ensalzar á los nues-

tros por indignos que hayan sido, de manera que si creyéramos todo lo que se dice de ellos, no habría uno que no fuera eminente. Por esta razón, también, se deben recibir con precaución las oraciones fúnebres, porque suelen adolecer de este defecto, en virtud del cual todos los muertos son buenos.

Pero cuando con nombres propios de personas, de lugares; cuando con monumentos públicos y con hechos notorios se registran en la historia los pasos benéficos de un mortal sobre la tierra, entonces cesan los recelos, las dudas, y hay que rendirse ante las evidencias palpables. Esto es lo que pasa en el caso del señor General José Vicente Villada, digno Gobernador del Estado de México; su muerte ha llenado de profunda consternación a todos sus gobernados, el Estado está de luto, sentimos un vacío tristísimo, los habitantes del Estado de México están en estos momentos como huérfanos, pensando con honda inquietud, quién vendrá a continuar la obra de progreso, de regeneración social que el señor Villada había planteado.

Confiamos en que la Providencia Divina nos proporcionará un mexicano que venga no a enriquecerse, no a tiranizar al pueblo, sino a promover el bienestar de esta porción de la República, que por estar tan inmediata a la Capital, merece marchar al mismo paso de adelanto que la Metrópoli del país.

En cuanto a nosotros, podemos decir que recibimos siempre atenciones muy señaladas en lo personal, y ayuda eficaz en la obra evangélica cuando la necesitamos, de parte del gobernador difunto, él nos proporcionó el teatro para celebrar las reuniones de la convención, cuando vino al país el señor Moody, hace nueve años; él nos libró de los curas fanáticos cuando nos promovían dificultades en cualquiera parte del Estado, a él debimos en particular la adquisición del magnífico lugar donde edificamos nuestro templo de la "Junta Misionera Mexicana;" él nos había prometido impulsar la causa de la temperancia en ciertos lugares donde reinaba el vicio de la embriaguez, en fin él era de los pocos liberales que no iban secretamente a besar la mano de los frailes, manteniendo su autoridad en el respetable lugar que le correspondía, en una nación donde felizmente se hallan separados la Iglesia y el Estado; por todo esto sentimos de veras la desaparición del ilustre personaje, y sinceramente nos unimos al pueblo que gobernó, para expresar nuestra profunda simpatía a la estimable familia del señor Villada, a quien deseamos los infinitos consuelos de el Padre de las misericordias eternas.

GENERAL JOSE VICENTE VILLADA

(De "La Guasa" de México.)

¡Un titán menos en el combate
Que rompió las cadenas del pasado,
Y se pudo elevar en el debate
Con fe sincera y corazón honrado!

¡Político, escritor, republicano,
Contra el infame fulguró su espada;
Nunca dejó de ser noble y humano,
Ni tuvo la conciencia lacerada!

¡Por eso deja una memoria santa,
De respeto y amor, de gloria suma;
Y al morir, el efecto de mi pluma
Epica rima de dolor le canta.

¡A la región incógnita partiste
Pero no nos dejas, mi Vicente amado,
Un recuerdo bendito, acrisolado:
Que siempre leal y caballero fuiste!

MUERTE DEL SR. GRAL. JOSE VICENTE VILLADA

(De "El Guero de Sonora.")

El telégrafo, con su laconismo frío como la hoja de un puñal, nos trae hoy la infausta nueva del fallecimiento de una de nuestras glorias de épocas convulsionarias: del señor general Don José Vicente Villada, liberal de la vieja escuela.

El señor Villada prestó a la patria importantes servicios como militar y gobernante, y al bajar al sepulcro gobernaba en el Estado de México.

Pero no queremos hacer su panegírico como estadista ni remembranza de su virilidad en el campo de los combates.

Venimos, ante su tumba recién abierta, a rendirle párias al estadista enseñando y moralizando al pueblo y al soldado de la prensa que poseído de la verdad, en épocas aciagas, en que una sátira, ó una crítica cualquiera eran motivos para rendir la vida dió testimonio de la verdad de que estaba poseído, sin temores ni rodeos, y sostuvo con brío los principios sacratísimos del credo liberal.

Venimos, pues, a rendir un justo homenaje al periodista muerto, al periodista de altos vuelos y vigoroso empuje y a depositar en su tumba las flores de nuestro cariño,

EL SEÑOR GENERAL DON JOSE VICENTE VILLADA

(De "La Voz de Nuevo León.")

En los momentos en que ya salía de la prensa el número de nuestro semanario correspondiente al día 7, llegaba á nosotros la triste nueva del fallecimiento del señor general don José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México.

Aquella circunstancia nos privó, por entonces, de la triste satisfacción de consagrar á la memoria del militar pundonoroso y gobernante distinguido, como una flor que dejáramos sobre la tumba, el voto sincero de nuestra respetuosa admiración; admiración no manifestada, pero sí sentida mucho antes de que la muerte, haciendo presa el señor general Villada, lo arrebatase para siempre á sus conciudadanos, mientras un nuevo duelo angustiaba el corazón de la Patria, sangrante aún por la pérdida de otro de sus buenos hijos, el honorable señor don Agustín Mora, Gobernador de Guerrero.

Hoy, aunque tarde, cumplimos con el deber de tributar nuestros recuerdos en honor del señor general Villada y al hacerlo, traemos á la memoria su pasado; así vemos que, al anunciarse en el país la intervención extranjera, el digno hijo del Estado de México, se presentó al Gobierno en solicitud de un puesto en el Ejército Nacional, puesto que le fué desde luego concedido, en vista de los antecedentes que ya como militar, favorecían al solicitante.

Lanzado á la guerra, el señor Villada fué hecho prisionero en Puebla, fugándose al ser conducido á Veracruz. Desde Ixtapa, lugar en que se verificó la evasión, se encaminó á San Luis Potosí, donde se hallaban los fugitivos Poderes, incorporándose á la fuerza que mandaba el señor general Caañero, y con la cual expedicionó en el Estado de Michoacán durante cuatro años, sin dejar un solo día de habérselas con el enemigo. Puede decirse que en aquel escenario y durante aquellos cuatro años el señor Villada, demostró la intrepidez y el denuedo que como signos característicos, modelaron su temperamento.

En 18 de diciembre de 1863, en el ataque á la plaza de Morelia el señor Villada, salvó su bandera hecha girones por la metralla, mereciendo por esa acción gloriosa el ascenso á Comandante, que el señor general Berriozábal le confirió en presencia de la tropa formada.

En 20 de febrero de 65 y en la Villa de Reyes, rechazó, derrotándola completamente, una gruesa columna de zuavos, que mandaba el Coronel Banderbak.

En el mismo año de 65, y cuando el señor general Régules, el 11 de abril, atacó la plaza de Tacámbaro, guarnecida por fuerzas imperialistas y soldados belgas, el señor Villada entrando al frente del cuerpo que mandaba, ocupa dicha plaza, recibiendo una grave herida en la cabeza.

Hecho prisionero en Santa Ana Amatlán, juntamente con los generales Salazar, Arteaga, Villagómez, Díaz y González, fué canjeado con unos prisioneros belgas por el señor general Riva Palacio, escapando así al fusilamiento de que los otros generales fueron víctimas.

Vuelto el orden y restablecida la paz, el señor general Villada fué elegido por el voto de sus conciudadanos para formar parte de los Congresos V y VI. Al tomar sitio prominente en la política militante de aquel entonces, se dedicó el señor Villada al periodismo, figurando como director de "La Revista Universal" y posteriormente de "El Partido Liberal."

La H. Legislatura del Estado de Michoacán lo declaró hijo del Estado, á virtud de los méritos que como patriota lo distinguieron; y por último, el señor general Villada, entró á gobernar con beneplácito unánime del pueblo elector, el importante Estado de México, puesto en que la muerte vino á arrebatarlo al aprecio y admiración de sus gobernados; pero no sin que antes el prebo estadista hubiese dejado de su permanencia en aquel gobierno, testimonios valiosísimos de su sabiduría y honrada gestión.

Enviamos nuestra condolencia á la respetable familia del ilustre muerto; y unimos nuestra ofrenda á las que, como justo y merecido tributo al mérito, se alzan hoy, y se alzarán siempre, para loar la memoria del conspicuo gobernante que en épocas de prueba derramó su sangre por la patria, y en el período de la paz, puso todo su talento y toda su energía en bien de la misma.

EL SEÑOR GENERAL VILLADA

La labor de todo gobernante debe comprender dos facetas: la administración política y la administración social. El general don José Vicente Villada cumplió en una tanto como en la otra; pero siendo hombre de su época, comprendió admirablemente que la segunda es la base indispensable de la primera. La obra social realizada por el general Villada en el Estado de México, será el monumento de la historia para su nombre; toda obra social es humanitaria. Por lo demás,

la Patria nunca olvidará que fué un soldado valiente que defendió la integridad nacional; lo cual es también una obra humanitaria y civilizadora. La muerte de este hombre es un duelo de la República entera. Sus amigos lo lloramos porque perdemos un afecto. La Patria, con este glorioso muerto, tendrá un héroe más.

México: 6 de mayo de 1904.

R. A. Esteva Ruiz.



EL GENERAL VILLADA

(De "Labor Patriótica" de Frío Mich.)

El día 6 de este mes falleció el ilustre General José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México. Una neumonía gripal fué la enfermedad que arrancó su apreciable vida, después de cuatro días de terrible lucha. El fallecido gobernante fué un liberal sin tacha y un devoto colaborador del Señor General Díaz. Sus restos mortales descansan en el panteón general de la ciudad de Toluca.

RASGOS BIOGRAFICOS.

Nació en México por los años de 1840 á 1842. Sus padres: el Señor General Manuel María Villada y la Señora Cayetana Perea. En su temprana orfandad abrazó el arte de la tipografía, más tarde se dedicó al comercio; y después, obedeciendo á sus naturales inclinaciones, se dió de alta, con el grado de Subteniente, en un cuerpo que guarnecía la plaza de México, al mando del coronel Esparza. De allí pasó al ejército activo, y fué hecho prisionero de guerra en el sitio de Puebla. En el trayecto de este lugar á Veracruz, logró fugarse, favorecido por la espesura de una cañada.

Se incorporó después á las fuerzas que mandaba en este Estado (Michoacán) el General Caamafio. En el ataque á Morelia, el 18 de Diciembre de 1863, se distinguió por su valor é intrepidez: acción que le valió el ascenso á Comandante, cuyo nombramiento recibió de manos del General Berriozábal. El señor Lic. Eduardo Ruiz refiere el hecho con estas elocuentes palabras: "Entre los asaltantes acababa de ser herido el abanderado del 1er. Ligero de Toluca. La magestuosa insignia de la Patria iba á caer en poder de los traidores. En aquel momento un joven capitán atraviesa rápido entre los soldados, y de entre un grupo de enemigos arrebató el lábaro y lo defiende y se retira con él, seguido de la destrozada columna del ataque. Aquel joven era el capitán José Vicente Villada, á quien Berriozábal, asciende al empleo de Comandante de Batallón en el mismo campo de batalla."

la Patria nunca olvidará que fué un soldado valiente que defendió la integridad nacional; lo cual es también una obra humanitaria y civilizadora. La muerte de este hombre es un duelo de la República entera. Sus amigos lo lloramos porque perdemos un afecto. La Patria, con este glorioso muerto, tendrá un héroe más.

México: 6 de mayo de 1904.

R. A. Esteva Ruiz.



EL GENERAL VILLADA

(De "Labor Patriótica" de Frío Mich.)

El día 6 de este mes falleció el ilustre General José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México. Una neumonía gripal fué la enfermedad que arrancó su apreciable vida, después de cuatro días de terrible lucha. El fallecido gobernante fué un liberal sin tacha y un devoto colaborador del Señor General Díaz. Sus restos mortales descansan en el panteón general de la ciudad de Toluca.

RASGOS BIOGRAFICOS.

Nació en México por los años de 1840 á 1842. Sus padres: el Señor General Manuel María Villada y la Señora Cayetana Perea. En su temprana orfandad abrazó el arte de la tipografía, más tarde se dedicó al comercio; y después, obedeciendo á sus naturales inclinaciones, se dió de alta, con el grado de Subteniente, en un cuerpo que guarnecía la plaza de México, al mando del coronel Esparza. De allí pasó al ejército activo, y fué hecho prisionero de guerra en el sitio de Puebla. En el trayecto de este lugar á Veracruz, logró fugarse, favorecido por la espesura de una cañada.

Se incorporó después á las fuerzas que mandaba en este Estado (Michoacán) el General Caamaño. En el ataque á Morelia, el 18 de Diciembre de 1863, se distinguió por su valor é intrepidez: acción que le valió el ascenso á Comandante, cuyo nombramiento recibió de manos del General Berriozábal. El señor Lic. Eduardo Ruiz refiere el hecho con estas elocuentes palabras: "Entre los asaltantes acababa de ser herido el abanderado del 1er. Ligero de Toluca. La magestuosa insignia de la Patria iba á caer en poder de los traidores. En aquel momento un joven capitán atraviesa rápido entre los soldados, y de entre un grupo de enemigos arrebató el lábaro y lo defiende y se retira con él, seguido de la destrozada columna del ataque. Aquel joven era el capitán José Vicente Villada, á quien Berriozábal, asciende al empleo de Comandante de Batallón en el mismo campo de batalla."

El 20 de Febrero de 1865, derrotó en los Reyes una fuerte columna de zuavos que dirigía el Coronel Banderback. Al hacer su entrada triunfal á la plaza de Tacámbaro, puesto al frente de su ejército, fué herido de alguna gravedad en la cabeza. (2)

El 13 de Octubre de ese año tuvo lugar el albazo dado al General Arteaga y su tropa en el pueblo de Santa Ana Amatlán por el Coronel R. Méndez. (1) El señor Villada fué hecho prisionero entre los Generales Arteaga, Salazar y Coroneles Díaz Paracho, Villagómez y Pérez Milicua, más cinco Tenientes Coroneles, ocho Comandantes y muchos Oficiales. Estos liberales, que fueron víctimas de una sorpresa, en un lugar impropio para su defensa (3) sufrieron las torturas del cruel enemigo; se les condujo á pie hasta Uruapan (122 kilómetros) por un camino ascendente y escabroso, bajo los rayos de un sol tropical. Mas estaba escrito por el Hado bienhechor de los destinos, que el señor Villada no corriera la desgraciada suerte que cupo á sus compañeros de armas, á quienes se les aplicó sin misericordia el célebre decreto de 3 de Octubre. El señor Villada fué canjeado por unos belgas mediante la influencia del General Riva Palacio, el 2 de Diciembre, en Acuitzio.

El señor Villada fué diputado al Congreso de la Unión, en varios períodos.

Su pluma como escritor público, fué también conocida, de viva é ilustrada producción: dirigió la redacción de "La Revista Universal" y la de "El Partido Liberal," importantes periódicos que vieron la luz en México.

El Congreso del Estado, el 15 de febrero de 1868, en la Administración de don Justo Mendoza, declaró ciudadanos michoacanos á don Benito Juárez, don Vicente Riva Palacio y al señor Villada, por sus servicios prestados á la Patria y al Estado de Michoacán.

El mismo Congreso, en 21 de Abril, declaró Benemérito del Estado al Señor don Benito Juárez, por los eminentes servicios que ha prestado—dice el decreto—defendiendo su independencia y dignidad, con abnegación y patriotismo. Este decreto fué puesto en manos del Señor Juárez por los Diputados don Manuel A. Mercado, don Leonides Gaona y don José Vicente Villada. [4]

(1) Este triunfo se lo premió Maximiliano con el ascenso á general de brigada, á Méndez, quien nació en esta villa por los años de 1830 á 1832.

(2) El 11 de Abril de 1866.

(3) Santa Ana Amatlán es un pequeño pueblo situado á unos 40 kilómetros, al poniente de Apatzingán de la Constitución, está en una planicie extensa cruzada por caminos enteramente angostos y cubierta de intrincados huizachales. En la plaza de dicho pueblo, abandonada y en completa ruina como si pesara por ella una justa maldición, se halla la casa en que fueron aprehendidos los generales y coroneles citados.

(4) Recopilación de leyes, decretos, etc., expedidos en Michoacán, y arreglada por el señor don Amador Coromina.

En 8 de mayo de 1895 fué declarado el señor Villada, Benemérito del Estado de México, por el Congreso de aquella entidad.

Estuvo al frente del Gobierno del Estado de México durante quince años, y su labor administrativa fué fecunda en obras de utilidad: las clases obreras y las menesterosas ocuparon siempre su atención de una manera muy especial; instituyó sociedades benéficas: últimamente se inauguró la que lleva el nombre de "La Gota de Leche." Inició y sostuvo con su valiosa influencia, la ley que acaba de dictarse en dicho Estado, sobre los auxilios que se prestarán á las víctimas en accidentes de trabajo.

En este Estado que recibió más directamente la acción del señor Villada quedan mejoras importantes suficientes para immortalizar su nombre de Gobernante, y hoy ese noble pueblo llora su muerte y le rinde homenajes á su memoria. Aquí, en este Estado, donde militó defendiendo nuestras instituciones, en que su vida corrió inminentes peligros: en donde mejor se desplegó su valor y su genio militar; aquí su muerte es llorada también; y en el corazón de cada hijo de Michoacán, se levanta un monumento de recuerdos para el que fué grande defendiendo á la Patria cuando fué hollada por los aventureros *traídos y traidores*; y grande, en tiempo de paz, dirigiendo la nave de uno de los primeros Estados de la Confederación Mexicana.

TRIBUTOS A UN BUEN GOBERNANTE

(De "El Eco del Trabajo" de Saltillo.)

La mayor parte de la prensa de la República por no decir que toda, ha comentado el fallecimiento del ilustre protector de la clase obrera señor General José Vicente Villada, Gobernador Constitucional del Estado de México.

Este distinguido General que prestó importantes servicios á la patria en la guerra de la Intervención Francesa, y como Gobernante honrado y progresista en el Estado de México, ha sido justamente sentida su muerte por el partido liberal y especialmente por la clase obrera de Toluca.

Efectivamente, en la extensa lista que publica "El Buen Obrero," periódico de esa ciudad, de las personas que mandaron coronas al ilustre muerto, con dedicatorias á cual más significativa, y sentimental, nos hemos fijado en dos, una del señor Presidente de la República que dice: "Al General

José Vicente Villada.—Su amigo y compañero.—*Porfirio Díaz*, y la otra del señor Porfirio Díaz, hijo, que dice: "Al señor General José Vicente Villada, su amigo y Subordinado."

Esto por lo que respecta al partido más encumbrado que lo representa el señor General Díaz, pues por cuanto á la clase obrera de Toluca son tantas las manifestaciones de condolencia, que se necesitaría escribir un extenso artículo para darles cabida á todas; sin embargo, insertamos una de las más humildes que dice: Lavaderos Públicos. "Carmen Romero Rubio de Díaz," á su digno protector ciudadano general José V. Villada, —Toluca, mayo 7 de 1904."

Por esto, "El Eco del Trabajo," se asocia al justo sentimiento no tan sólo de los Estados de México y Michoacán, que han perdido, el primero, uno de sus mejores hijos, y el segundo, un honrado hijo adoptivo, sino al sentimiento general de la República, por el fallecimiento de un ciudadano digno y un gobernante modelo.

EL GENERAL VICENTE VILLADA

(De "Revista Moderna.")

Con el General Villada, que acaba de morir en la ciudad de Toluca, capital del Estado que hábilmente gobernaba, desaparece una de las figuras políticas de estos últimos tiempos.

Prestó importantes servicios al Ejército del Centro, durante la Intervención Francesa, y en su gestión pacífica del gobierno del Estado de México, desarrolló con loable perseverancia todos los elementos de progreso que le fué dable. Descanse en paz.

NECROLOGIA

(De "El Magisterio Nacional.")

La prensa de la capital comunicó á la República, la fatal noticia de la muerte del señor general don José Vicente Villada, Gobernador que fué del Estado de México.

Lamentamos de veras la irreparable pérdida de tan eximio funcionario, que se distinguió siempre por sus tendencias eminentemente progresistas y por su decidido empeño en pro de la enseñanza pública, cualidad rarísima que poseen muy pocos gobernantes.

NECROLOGIA

EL SR. GRAL. JOSE VICENTE VILLADA

(De "El Estudiante" de Toluca.)

El angel de la muerte, el que derramando por doquiera dolores, va destruyendo vidas; el ejecutor implacable que lo mismo arranca la preciosa existencia al sabio y al poderoso, que al ignorado y al pobre; como siempre cruel, como siempre traidor y como siempre imprevisto, acaba de arrancar de nuestro lado al gobernante modelo, al distinguido patriota y al desinteresado protector del estudiante y del obrero.

Una terrible enfermedad lo llevó al sepulcro en el breve lapso de tres días durante los cuales una multitud, formada por todas las clases sociales de esta capital, ávida de noticias y llena de ansiedad por conocer el estado de salud de su digno gobernante, afluyó al Palacio de Gobierno en espera de los boletines de los médicos, que con frío laconismo iban haciendo perder toda esperanza de salvación; hasta que por fin el día 6 del que cursa á las 4 h. 10 m. p. m., veloz como el relámpago, cundía por la ciudad la fatal noticia de la muerte de nuestro digno gobernante y desinteresado protector el ciudadano general don José Vicente Villada, que con notable acierto había regido por quince años los destinos del Estado de México.

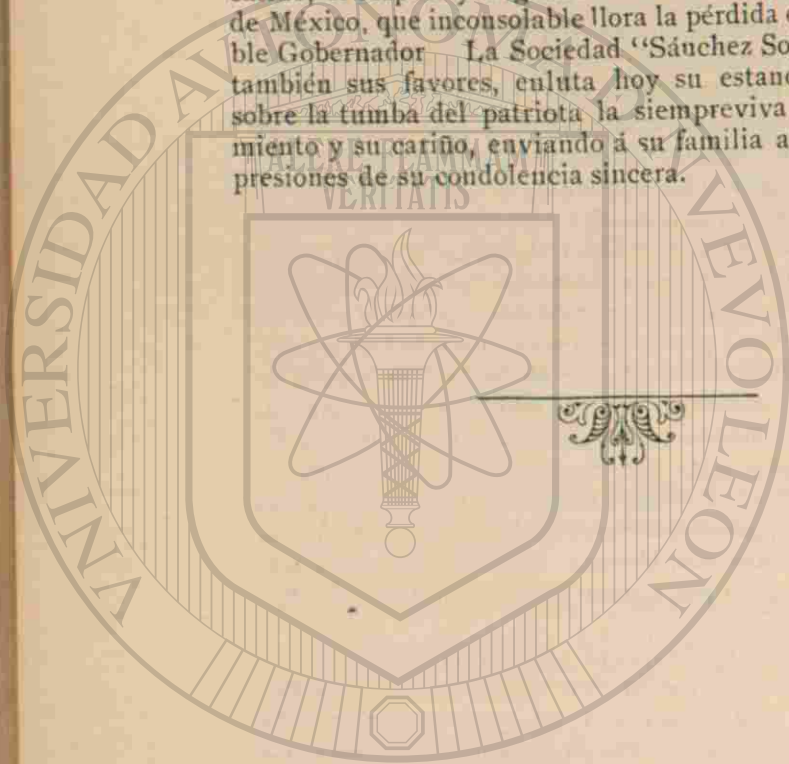
En la imposibilidad de hacer un panegírico digno de tan ilustre muerto y siendo, por lo demás, bastante conocidos los detalles de su vida de soldado así como los de su vida política, nos concretaremos á señalar algunos de los mas culminantes.

Afiliado al ejército liberal, cayó prisionero en 1863 y siendo conducido á Veracruz con el carácter de deportado al extranjero, logró fugarse ingresando á las fuerzas que á las órdenes del general Caamaño, expedicionaban en el Estado de Michoacán. Su intachable conducta durante la expedición y las grandes muestras de valor y de pericia que dió á conocer en el ataque de la plaza de Morelia, en diciembre de 63, le valieron el ascenso á Comandante, con cuyo carácter se le ve derrotando una columna francesa en Villa de Reyes y ocupando la plaza de Tacámbaro; acción en la que recibió una peligrosa herida en el cráneo. En compañía de los generales Arteaga y Salazar, cayó prisionero en Santa Ana de Amatlán, librándose de ser pasado por las armas, en virtud de un canje pactado por el general Riva Palacio.

Restablecida la República, fué electo durante dos veces Diputado al Congreso de la Unión. Como Gobernador de

nuestro Estado, señalaremos la decidida campaña que inició en contra del alcoholismo, su protección á las clases menesterosas y con ella la fundación del "Tívoli de Obreros" y la benéfica institución de la "Gota de Leche."

Estas obras, y otras no menos importantes, le atrajeron el cariño, el respeto y la gratitud de todo el pueblo del Estado de México, que inconsolable llora la pérdida de su incomparable Gobernador. La Sociedad "Sánchez Solís," que recibió también sus favores, enluta hoy su estandarte y deposita sobre la tumba del patriota la siempreviva de su agradecimiento y su cariño, enviando á su familia atribulada las expresiones de su condolencia sincera.



JOSE VICENTE VILLADA

*"Numquam vestri in me beneficia
memoria deficiet."*

Vió á la Patria ofendida. Alzóse fiero
El noble caballero
Armó su brazo, y con pasión inmensa
Juróle el triunfo ó perecer glorioso.
Y en el bridón fogoso
Partió para vengar aquella ofensa.

Encontró al ofensor: le lanzó el reto:
Y en su valor sujeto
Firme esperó la acometida. Es fama
Que miró coronada su deseo,
Y que en aquel torneo
La victoria alcanzó para su dama.

Dióle su amor la Patria agradecida;
Y él consagró su vida
En complacer en todo á su adorada;
Naciendo en su esperanza cada anhelo,
Como nace en el cielo
Esplendorosa y bella la alborada.

¡Cuánto á la Patria amó! De su fecundo
Amor, quedan al mundo
Los actos de bondad en que vertiera
El dulce manantial de sus amores,
Como vierte sus flores
Entre esencias y luz, la Primavera.

Quiso la Patria, ciencia; y dióle gusto:
Llévóle al templo augusto
A donde el faro del saber destella;
Y allí, para las sombras de su mente,
Puso el libro elocuente
Donde hay en cada página una estrella.

Quiso la Patria, fuerza; y cariñoso
 Condújola al grandioso
 Taller, donde la mente que inspira,
 Hace que mire el asombrado mundo
 El invento profundo
 Del aparato que habla y que suspira.

Quiso tener riqueza y poderío;
 Y el, trabajó con brío,
 Abrió la exposición con llave de oro,
 Y le mostró, tras el ideal logrado,
 De dicha alborozado,
 Amoroso y sonriente, su tesoro.

Quiso mirar lo bueno, y la clemencia
 Mostró. ¡Cuánta dolencia
 Alivió generoso y conmovido!
 Mágica hizo a la voz de su ternura,
 Que cada desventura
 Se trocara con un cielo al desvalido.

Quiso mirarlo redentor, y al beodo
 El levantó del lodo
 Donde sin dignidad se debatía;
 Y al triste hogar oscurecido y yermo
 Y por el vicio enfermo,
 Devolvió la salud y la alegría

Todo lo dió a la Patria. Y satisfecho
 Se recostó en su lecho,
 Siempre en la Patria y en su amor pensando;
 Cerró los ojos, inclinó la frente
 Como el sol en poniente,
 Y también como el sol murió brillando

Dicen que cuando muerto se exponía,
 La Patria que sufría,
 De su infinito amor en el exceso,
 Lo estrechó entre sus brazos, lanzó un grito
 De su duelo infinito,
 Y en su frente estampó su último beso.

Gracias, señor! A nombre de los pobres,
 De aquellos que en salobres
 Mares de sufrimientos naufragamos,
 Yo vengo en tu apoteosis a ofrecerte,
 Lamentando tu muerte,
 La corona de amor que te adendamos.

En la noche sin fin de tu partida
 Gloriosa y bendecida,
 Dará más esplendor y más firmeza
 El germen de tu vida bienhechora,
 Porque la noche es la hora
 En que los astros hacen su grandeza.

El último conciento de mi lira
 Languidece y suspira;
 Que está llorando solitario el niño
 Por el benefactor que le brindaba
Una gota de leche que endulzaba
 Con la sabrosa miel de su cariño.

LUIS DE A. TABLADA.

PENSAMIENTO

Al pensar en el ilustre general Villada, surge en mí el recuerdo de sus bondades, por las que le consagré eterna gratitud.

Cuando aun vivía, se le consideró el gobernante de excepcionales facultades, por el inmenso bien que hizo, con sana intención, al Estado de México, que le dió el dictado de Benemérito.

Muerto, se vé en su labor fecunda, la abnegación del Apóstol.

Su nombre pasa limpio a la inmortalidad.

Mayo 8 de 1904.

Silviano García.

Interesante al Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe Hidalgo

HONORES POSTUMOS AL GENERAL VILLADA

(De "El Paladín.")

Honrar la memoria de quien honor merece, es efectuar una demostración digna y civilizadora que immortaliza á quien se le dirige y eleva á quien la ejecuta. Ese es el proyecto laudable que ha impulsado á un caballero amigo nuestro, que se ha acercado á nuestra mesa de redacción, suplicando que las columnas de nuestro bisemanal, sea el órgano para excitar los sentimientos de los ilustrados ciudadanos que forman el H. Ayuntamiento de la Villa de Guadalupe Hidalgo, á fin de que sancionen la idea de perpetuar la memoria del finado General don José Vicente Villada, colocando en una de las calles de la referida población una placa conmemorativa que contenga grabado su nombre.

Tal iniciativa, digna de encomio por mil títulos, creemos será acogida con inmenso entusiasmo por los señores municipales, si se tiene en cuenta que aquella Villa fué objeto de acendrado cariño de parte del finado General, cuando en ella fungió como Presidente Municipal, habiendo iniciado y llevado á cabo las mejoras que allí constituyen el mejor ornato y que son testigos mudos pero elocuentes de las ideas levantadas y progresistas de tan eximio veterano, comprendiéndose entre varios el monumento á Hidalgo, el Jardín Juárez, el Paseo Morelos, los lavaderos públicos, el alumbrado eléctrico, etc., etc.

Justo nos parece que la H. Corporación acceda á demostración tan sincera como la de que se trata, que significa nada menos que la gratitud de los pueblos hacia sus gobernantes, cuando reúnen las cualidades de honradez, ilustración y progreso que distinguieron al nunca bien sentido General Villada, que llevó en torno de su frente el nimbo inmortal de su abnegación, de su heroísmo y de sus tendencias como inquebrantable sostenedor del adelanto y de la moralidad de los pueblos.

Nuestro informante agrega que la placa de que se hace mérito, está lista para ser colocada cuando la H. Asamblea Municipal lo disponga, sin que se tenga que erogar gasto alguno por dicha Corporación, á la que excitamos por las presentes líneas para que sin obstáculo de ninguna especie, se realice el plausible proyecto de aquellos vecinos agradecidos:

HONORES POSTUMOS

CALLES JOSE VICENTE VILLADA.—APROBACION DEL AYUNTAMIENTO

(De "El Imparcial.")

El presidente Municipal de la ciudad de Guadalupe Hidalgo, doctor Leopoldo Flores, presentó al Ayuntamiento en la última sesión, un proyecto, que fué aprobado desde luego, para que las calles que hace tiempo fueron abiertas sobre el antiguo cauce del río de Guadalupe, lleven el nombre del general José Vicente Villada, muerto últimamente.

La iniciativa fué fundada en los importantes servicios que durante la Administración Municipal del general mencionado, prestó á la población, pues á él debe en gran parte el estado de prosperidad y adelanto en que actualmente se encuentra.

Al hacer la moción dijo el Presidente del Ayuntamiento que durante los años de 1886 á 87, que el general presidió este honorífico Cuerpo, se llevó á cabo la construcción del monumento del cura Hidalgo en la plaza del mismo nombre y fueron iniciadas mejoras de bastante importancia como el alumbrado eléctrico, los lavaderos públicos, el mejoramiento de la instrucción, el Jardín Juárez en la plaza principal de la ciudad y otras muchas mejoras que obligan á la ciudad de Guadalupe Hidalgo.

Como decimos antes, la moción fué aprobada por unanimidad, esperándose solamente la aprobación del Consejo Superior de Gobierno, para mandar fijar las placas respectivas.

El Señor Gral. Don José Vicente Villada

(Del "Boletín del Instituto Científico y Literario" del Estado de México.)

Llega tarde el "Boletín del Instituto" para significar, en representación del primer establecimiento educativo del Estado de México, la pena profundísima que le ocasionara la pérdida del que fué durante quince años su protector más infatigable, más empeñoso y más activo; pero si nuestras expresiones de sincero dolor son, quizá, de las últimas que se agregan á la corona fúnebre que no sólo el Estado, sino la República entera ha dedicado al progresista gobernador, son tal vez las primeras por su espontaneidad, por su valor y por su significación.

Nosotros, en efecto, los que formamos una generación, hija de los esfuerzos del patriota señor Villada; los que segui-

mos paso á paso los progresos que la instrucción, base de la prosperidad de las naciones, realizara en los últimos tres lustros; los que recibimos directamente los muchos beneficios que proporciona un gobierno ilustrado y liberal; los que vimos, en fin, el interés que tomó siempre por el avance de la juventud estudiosa, lo mirábamos como á un padre cariñosísimo y conservábamos para él un respeto sin límites y una veneración incomparable. Identificados con sus avanzadas ideas, admiradores de sus dotes excepcionales, favorecidos por su valiosísima ayuda, trabajábamos con empeño bajo su sombra protectora, y seguros de hallar siempre tendida su mano franca y generosa, á él acudíamos en todas nuestras penas y en todas nuestras dificultades.

Por eso ahora doblamos la rodilla y lloramos la pérdida de de nuestro protector infatigable; por eso sentimos conmoverse las más delicadas fibras de nuestro pecho al saber la terrible nueva; por eso tomamos parte activa en el duelo que aflige á la República, y por eso guardaremos en la memoria y lo transmitiremos á nuestros hijos, el recuerdo imborrable del valiente soldado, del hábil periodista, del sagaz político y del sabio legislador.

A la manifestación de duelo de los alumnos se une el cuerpo de profesores del Instituto, y juntos depositan sobre la tumba del patriota una corona inmarchitable, formada con las flores del cariño, tejida con los lazos del respeto y regada con las lágrimas de la gratitud.

Muerte del señor General Villada

(De "El Atlante", de Toluca.)

¡Estamos de duelo! Participamos del luto general que guardan el Estado, porque ese luto es justo, legítimo y sincero.

Parécenos increíble que tras de unas cuantas horas, una enfermedad traidora, como la muerte, nos haya arrebatado á un hombre bueno, útil, patriota y progresista.

Jamás hemos gustado de adulaciones para nadie, porque no cuadra esto con nuestra manera de ser. Quede esta tarea encomendada á los que están acostumbrados á desempeñar papel tan despreciable.

Por esto es que nuestras apreciaciones, hijas tan solo de nuestra pobre observación, llevan el sello de la verdad y de la justicia.

¿Quién fué el General Villada?

Buen ciudadano y leal patriota, liberal por convicción, gobernante progresista, hombre filántropo, excelente padre é inmejorable amigo.

Buen ciudadano y leal patriota, porque cumplió con sus deberes ya en los cargos civiles que se le confiaron, ya como militar cuya carrera está llena de gloria.

Liberal por convicción, porque hasta en los últimos momentos de su muerte, dió pruebas de ello.

Gobernante progresista, porque sus actos administrativos así lo acreditan.

Hombre filántropo, porque los desheredados de la fortuna pierden con su muerte á un benefactor.

Excelente padre, porque todos sus cuidados fueron para su familia.

Inmejorable amigo, porque fué el tipo de la corrección.

Todas estas cualidades han hecho y con justicia, que su muerte haya sido sentida no sólo en el Estado, sino en todas aquellas partes donde fueron reconocidos sus méritos.

Duerma en paz el ilustre muerto.



UNA OPINION SOBRE EL SR. VILLADA

SEÑOR DIPUTADO F. JAVIER GAXIOLA.

TOLUCA.

—Mi viejo y excelente amigo:

QUIERE usted un artículo mío para la *Corona Fúnebre* que usted y los literatos sus amigos, preparan en honor de su llorado Jefe, el señor general Villada? Es de parte de usted excesiva condescendencia el solicitar de míese escrito, si de lo que se trata es de alabar y poner en su punto el talento administrativo, la habilidad para conducir los negocios públicos, la honradez más estricta en el manejo de los intereses de la comunidad, la identificación con los gobernados y el acierto y la inteligencia y el amor al pueblo que distinguieron al varón que acaba de bajar á la tumba: esas cosas ustedes pueden decir las, extenderlas y propagarlas con mucho más tino y conocimiento de causa que yo, que apenas sé lo que sabe todo el país y lo que confiesan hasta los contados enemigos que tuvo el finado gobernante. Pero si lo que usted quiere, es que testifique y confirme que existieron y tuvieron razón de ser el respeto, el cariño y la estimación que en vida rodearon al señor General, y la gratitud, la adhesión y el buen recuerdo que van tras de su memoria, ya muerto, dispuesto estoy á prestar esa declaración, que podrán prestar también todos cuantos no estén tocados de los dos males más terribles que pueden roer á la pobre alma humana; la caraña de la ingratitud ó el cáncer de la envidia.

Pero sentado que aplaudo y celebro y justifico el noble paso de ustedes, y sentado también que cuanto hacen y hagan me parece de perlas porque viene á confirmarme en una creencia vieja en mí, y es la de que son ustedes y sus amigos, gentes de corazón sano y bien puesto, é incapaces por consecuencia, de la inconstancia y boluvilidad que abundan en los tornadizos é inconscientes que suelen rodear á los que mandan; quiero ahora recordar la mañana inolvidable en que hablé por última vez con el señor Villada y en que todos estuvimos tan llenos de alegría y de placer.

A nuestro amigo Peña, le había manifestado mi deseo de

interrogar al señor Villada acerca de los sucesos históricos en que tomó parte tan activa en la época de la intervención. Algún trabajo le costó á Antonio, obtener la seguridad de que el señor gobernador accediera á lo que deseábamos mi amigo y yo; pero al fin consintió á ello y un domingo—por cierto, día siguiente al de aquel inmenso vendabal que amenazó acabar con la ciudad de México y sus adyacentes,—salimos de la capital y nos encaminamos á esa linda tierra que usted ha elegido como lugar de estancia y jurado por nueva patria chica, ya que está tan distante de nuestro lejano y amado Occidente.

La mañana aquella, aunque de las de mediados de abril, estaba tan fría como las que suele haber en el Valle por diciembre ó enero: el cielo era azul cobalto, plácido y sin nubes; el campo extendía su alfombra de verdura

Hasta el erguido monte,
De inaccesible nieve siempre cano,

que cobijaba su cima deslumbrante en el alboroz de brumas que anunciaba tempestad vespertina. Corría el tren, y el alegre grupo que llenaba nuestro carro reía sin cesar contando chistes, diciendo agudezas y ensayando la forma de anticipar el regocijo que aguardábamos.....

Tan pronto como llegamos á Toluca, el señor gobernador se dedicó á cumplimentarme, como lo hacía siempre con sus huéspedes, y recorriendo las calles limpias y llenas de nuevas construcciones, los paseos cuidados y exquisitos, los *squares* que denunciaban una atención primorosa y constante y los edificios públicos destinados á urbanizar y hacer viable la situación de las nuevas sociedades y de las que más tarde brotarán, el señor Villada empezó á referirme aquella larga y tremenda odisea de la guerra de Michoacán: la formación del ejército del centro, la defección del bellaco Caamaño; la traición del farfanton Uraga; cómo había conseguido don Vicente salvar el núcleo de las fuerzas republicanas, cómo (dando una muestra de noble modestia que no es el menor de sus méritos) había entregado todo el contingente á un jefe de mayor graduación que si mal no recuerdo se decía el coronel García. Luego me refirió la horrible mañana de la toma de Uruapan, en que salvó la vida á más de treinta jefes imperialistas; la derrota de los belgas en Tacámbaro y la heroicidad de Régules; la hégira á Jalisco de los insurrectos contra Arteaga y la batalla de los Reyes; los fusilamientos de Uruapan y el cómo había conseguido salvar la vida; su prisión en Morelia, su insistencia en no someterse al imperio, las amenazas de fusilamiento y por fin el cange, las operaciones del 66 y el sitio de Querétaro.....

La palabra de don Vicente era tan colorida, tan persuasiva, tan clara; ponía todo tan de resalto; repetía con tal fidelidad los dichos, pintaba tan fácilmente las actitudes, que presentaba redivivos ante el interlocutor, á todos aquellos mártires, héroes, bandidos, hombres de buena fe, simpatizadores, amigos y enemigos.....

Llegamos por fin á donde tocaba una música militar; pero allí, confundiendo con las sombras trágicas é inexorables de Arteaga y de Salazar, de Méndez y de Villagómez, de Lemus y de Paz, y con las gloriosas de Riva Palacio y de Régules, vi cerca del señor general á muchas gentes que se le acercaban sin etiqueta, sin ceremonia, como debe haberse acostumbrado en las épocas primitivas, y tras aquellas gentes á muchos niños rubios ó atezados, tristes ó alegres, saludables ó enfermizos, que sin temor ni susto le daban los buenos días, quitándose las gorritas galoneadas. Y don Vicente pedía á éste noticia de su salud, á aquel de sus estudios, á esotro de la situación de sus padres. Y mientras daba á uno lo necesario para comprar calzado, á otro le daba para comprar dulces ó libros, ó juguetes ó medicinas. Nunca me parecieron ni el guerrero valiente y constante, ni el administrador hábil y honrado, ni el dueño de casa siempre atento y en sus puntos, tan grandes, tan nobles, tan buenos como el hombre bonísimo que, tras de una infancia pobre y triste, sabía comprender lo que significan para un niño desgraciado un juguete, una moneda ó una caricia.....

No volví á verle; pero á pocos días que supe su muerte, dije para mí: "¡Oh, tú que amaste á los pobres, á los pequeños, á los miserables; que hiciste siempre el bien; que llevaste como norma en tu vida el deber y el amor, bendito seas, bendito seas y que goces de una vida mejor que esta frágil y perecedera en que viviste larga, buena y noblemente."

Perdone, amigo Javier, lo desordenado de mi desmalorada epístola y mande á su amigo que le recuerda y le quiere con el afecto que hace quince años.

V. Salado Alvarez.

TRIBUTO DE MR. BRYAN.

ELOCUENTE HOMENAJE A LA MEMORIA DEL FINADO GOBERNADOR VILLADA

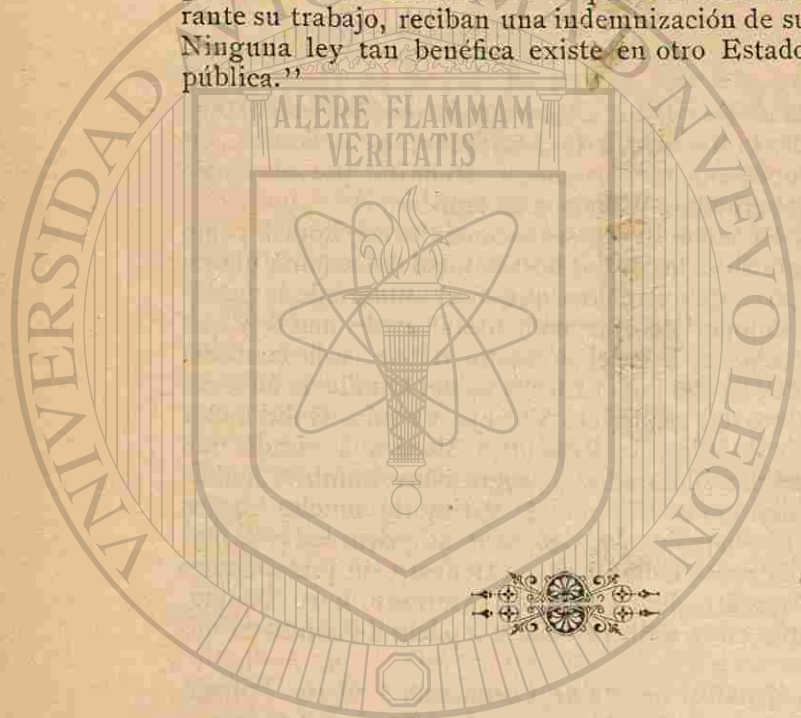
(De "The Mexican Herald.")

CON motivo de los viajes que hizo á México el Hon. W. J. Bryan, visitó por dos veces á Toluca, en donde fué cariñosamente atendido por el finado gobernador Villada y su familia.

El señor Bryan se encontraba en Toluca como en su casa, gracias á la cordial hospitalidad del señor Villada; por lo tanto no es de extrañarse que en el número de su periódico "El Commoner" correspondiente al 27 de mayo, y que acabamos de recibir, haga el siguiente tributo á la memoria del lamentado Jefe del Poder Ejecutivo del Estado de México: "Con la muerte del señor José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México, la República Mexicana pierde uno de sus más hábiles, honrados y progresistas hombres públicos. El Gobernador Villada se distinguió mucho en las guerras que ha sostenido México, pero adquirió todavía mayor nombradía como Gobernante. Modesto sin pretensiones y apasionadamente dedicado á los intereses de su pueblo, fué un ejemplo en la vida privada y modelo de conducta oficial.

"Cuando el editor de "The Commoner" visitó Toluca, capital del Estado de México, tuvo el gusto de saber que el Gobernador, en los diez años precedentes, por sus esfuerzos, había logrado aumentar en un ciento por ciento la asistencia de los niños á las escuelas y el número de éstas. Acababa de terminar un amplio Hospital público provisto con todos los adelantos modernos, y además había establecido lavaderos públicos con un Kindergarten en el mismo local en donde reciben instrucción los niños, mientras sus madres trabajan. Ultimamente había organizado una exposición permanente en la Capital de su Estado para fomento y desarrollo de la Industria. Ha tomado mucho empeño en el contingente mexicano para la exposición de St. Louis Mo. y era uno de los representantes de México. Completamente indentificado con los intereses de su Estado, se preocupaba mucho por los obreros y era sumamente popular entre las masas. Además de su labor pública distribuía sin ostentación alguna mucha caridad y muchos niños le son deudores de cariño y educación. "El

Mexican Herald" hablando del Gobernador dice: "El Gobernador Villada era uno de los hombres más progresistas de México y uno de los mejores Gobernadores de los Estados. Su amor á las clases obreras es bien conocido, pues todo el mundo sabe que trabajó mucho para mejorar su condición. Recientemente la Legislatura Local aprobó una Ley iniciada por el Señor Villada á efecto de que los obreros lastimados durante su trabajo, recibían una indemnización de sus patrones. Ninguna ley tan benéfica existe en otro Estado de la República."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



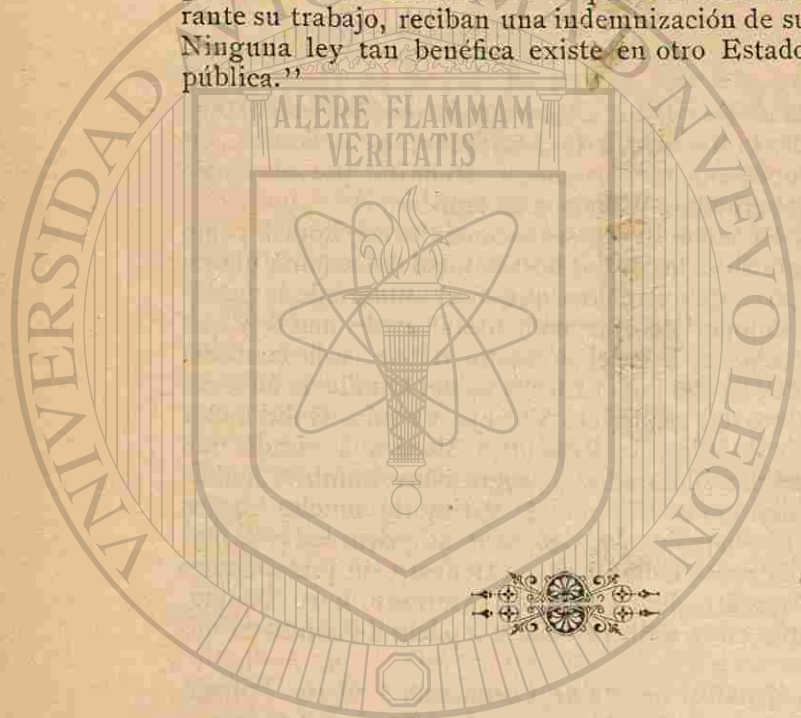
DISCURSO

Pronunciado en el Salón de la Sociedad de Geografía y Estadística, la noche del 14 de mayo de 1904, en la velada que dedicó la Sociedad Mexicana de Temperancia, á la memoria del señor general José Vicente Villada.

SEÑORAS Y SEÑORES:

EXTRAÑO á esta altruista Asociación, pero observante fiel de sus saludables prácticas, gracias al miembro honorario de esta Honorable Corporación, cuya pérdida venimos á llorar; naturalmente colibido por el fundado temor y profundo respeto que me inspira levantar por la primera vez mi voz tan humilde, ante un auditorio tan selecto é ilustrado, como el que tiene en estos momentos la benevolencia de escuchar los pobres conceptos en los cuales vengo á tributar un homenaje de veneración y gratitud al magnánimo varón á quien debo, como muchos otros, importantísima parte de lo poco que soy, bien poco sí, pero mucho para mí, que sin él, acaso nada sería; y atribulado sincera y hondamente por la muerte de un benefactor tan grande y de un protector mío tan decidido, y no sólo mío, sino de todo aquel que de su protección necesitaba, no extrañéis señores, la torpeza de mis ideas y la pobreza literaria de todo mi discurso. Las anteriores consideraciones no son bastantes á detenerme, como debieran, obligándome á enmudecer, porque pienso en que si mi nombre no está inscripto en los registros de esta Sociedad, puedo decir que, de hecho, pertenezco á ella, porque observo sus moralizadoras prácticas con religiosidad y propalo cuanto puedo, sus redentoras doctrinas, y si es tan grande mi insuficiencia como respetable é ilustrado es este auditorio, á la sabiduría de él no puede faltar la indulgencia, que es el más precioso atributo de aquélla, y sé bien además, que no es esta velada un torneo de la inteligencia, sino una manifesta-

Mexican Herald" hablando del Gobernador dice: "El Gobernador Villada era uno de los hombres más progresistas de México y uno de los mejores Gobernadores de los Estados. Su amor á las clases obreras es bien conocido, pues todo el mundo sabe que trabajó mucho para mejorar su condición. Recientemente la Legislatura Local aprobó una Ley iniciada por el Señor Villada á efecto de que los obreros lastimados durante su trabajo, recibían una indemnización de sus patrones. Ninguna ley tan benéfica existe en otro Estado de la República."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



DISCURSO

Pronunciado en el Salón de la Sociedad de Geografía y Estadística, la noche del 14 de mayo de 1904, en la velada que dedicó la Sociedad Mexicana de Temperancia, á la memoria del señor general José Vicente Villada.

SEÑORAS Y SEÑORES:

EXTRAÑO á esta altruista Asociación, pero observante fiel de sus saludables prácticas, gracias al miembro honorario de esta Honorable Corporación, cuya pérdida venimos á llorar; naturalmente colibido por el fundado temor y profundo respeto que me inspira levantar por la primera vez mi voz tan humilde, ante un auditorio tan selecto é ilustrado, como el que tiene en estos momentos la benevolencia de escuchar los pobres conceptos en los cuales vengo á tributar un homenaje de veneración y gratitud al magnánimo varón á quien debo, como muchos otros, importantísima parte de lo poco que soy, bien poco sí, pero mucho para mí, que sin él, acaso nada sería; y atribulado sincera y hondamente por la muerte de un benefactor tan grande y de un protector mío tan decidido, y no sólo mío, sino de todo aquel que de su protección necesitaba, no extrañéis señores, la torpeza de mis ideas y la pobreza literaria de todo mi discurso. Las anteriores consideraciones no son bastantes á detenerme, como debieran, obligándome á enmudecer, porque pienso en que si mi nombre no está inscripto en los registros de esta Sociedad, puedo decir que, de hecho, pertenezco á ella, porque observo sus moralizadoras prácticas con religiosidad y propalo cuanto puedo, sus redentoras doctrinas, y si es tan grande mi insuficiencia como respetable é ilustrado es este auditorio, á la sabiduría de él no puede faltar la indulgencia, que es el más precioso atributo de aquélla, y sé bien además, que no es esta velada un torneo de la inteligencia, sino una manifesta-

ción de admiración y reconocimiento al hombre bueno, que por serlo absolutamente, tuvo que ser, como fué, eficazísimo colaborador, para la prosecución de los altos y nobilísimos fines que esta Sociedad persigue con loable tenacidad, y verá coronados, seguramente, en un porvenir, que deseo y espero muy próximo, con el más lisonjero y bienhechor de los éxitos, y por último ¿qué más que el dolor me embargue y haga temblar mi voz, y nublar mi inteligencia, de por sí llena de brumas, si á expresar el dolor que sentimos venimos aquí?

Además, el poeta que se remonta hasta etéreas é ignotas regiones, arrancando sonoras notas á su lira vibrante, despreciando muchas veces los afectos íntimos de su alma, dice sólo, lo que su privilegiado cerebro concibe, y el que como yo, puede apenas decir una palabra ó pronunciar una frase, porque la emoción ahoga su voz y ofusca sus ideas, antes de que éstas, tomen forma capaz de expresar un pensamiento, eso señores, de una manera elocuentísima, habla con el corazón. Por eso mis palabras carecen de elegancia, mis ideas de fondo, mi discurso todo quizá hasta de sentido, porque desnudos todos mis conceptos de bellísimo, pero tantas veces falso, ropaje de la poesía quimérica, visten sólo el harapo humilde pero sincero de un sentimiento noble: la admiración y de un afecto puro: la gratitud.

Admiración, hacia el gobernante modelo, como lo llamó en solemne ocasión, en presencia de sus obras de progreso y regeneración, la voz más autorizada para nosotros, la palabra augusta del Supremo Jefe de la Nación.

Gratitud para el hombre virtuoso que el clamor público señaló siempre, como ejemplo de excesiva bondad.

La Historia, lo juzgará como patriota abnegado y meritísimo, como soldado valiente y heroico, como ciudadano liberal y progresista. No pretenderé yo cansar nuestra atención, con la narración de sus grandes obras como gobernante, en primer lugar porque son bien conocidas, y en segundo lugar porque no quiero que al ensalzarlas se juzgaren mis palabras como lisonjas por quienes pensaran que pudiera adularse á los hombres, aún después de muertos; me concretaré pues, solamente á hacer un elogio del señor general don José Vicente Villada, como hombre útil á la Sociedad en que vivió, especialmente en los últimos años de su preciosa existencia, cuyas energías consagró enteramente á hacer el bien y á propagar la virtud.

Pertenezco á la generación que el señor general Villada formó en el Estado de México; quince años de su gobierno, fueron tiempo bastante para que los que conoció niños, seamos ya hombres, para que los vástagos de esa generación sea-

mos, como son ya muchos, industriales inteligentes, profesionistas útiles, algunos de ellos verdadero adorno, orgullo y aún auxiliares poderosos de la Sociedad en que germinó la fructífera semilla arrojada por la mano bienhechora del señor general Villada, y con solícitos cuidados cultivada por él, hasta verla florecer. Desde mi más tierna juventud, casi desde mi niñez, he presenciado ese avance constante y esforzado del hombre cuya pérdida todos deploran, por los escasos senderos del progreso y de la moralización, que fomentó tanto, teniendo la satisfacción de ver recompensados sus afanes con los triunfos más legítimos.

Aquellos á quienes la lucha por la vida, nos separó en los últimos años, del teatro de sus operaciones en pro del adelanto de la Entidad que con tanta sabiduría gobernó, cuando volvíamos á la tierra que recibió en sus brazos amorosos los despojos mortales de su hijo predilecto, creíamos estar en un lugar desconocido, pues desde el pavimento de las calles, igual ó mejor que el de las de esta Capital, hasta el coronamiento de los edificios y monumentos por él ahí levantados, todo nos recordaba los progresos que día á día realizaba su mano tan fecunda en bienes; pero he dicho ya, que no haré la narración de estas obras y sólo me he referido á ellas, para haceros notar mejor, la magnitud de las otras, que fueron las que más justamente le conquistaron el título de varón bueno y virtuoso; pues en efecto, escaso aparecería el valor y la importancia de aquéllas, comparado con el mérito verdaderamente preciso y conmovedor de las últimas. Había y hay, halgo que dice más que los Palacios por él levantados y que las estatuas por él erigidas, más que los Orfanatorios y que los Hospitales, más, mucho más, que los Institutos Científicos y que las Escuelas de Artes y Oficios, que nos revelan, no sólo al gobernante progresista, sino al hombre bueno, no solo al ciudadano de ideas levantadas, sino al individuo de corazón magnánimo, no solo al mandatario cumplido, hasta lo quijotesco, sino al varón grande, de alma bien puesta.

En efecto, señores, hay instituciones que fueron ideadas, establecidas y personalmente fomentadas por el señor general Villada, de una bondad hermosísima, de una caridad conmovedora y de una trascendencia ejemplar. Entre éstas, ocupa principalísimo lugar el Tívoli de Obreros de Toluca, que estableció el señor Villada, para apartar á la clase trabajadora de las tabernas y demás lugares de degeneración, proporcionándoles diversiones variadas y honestas y además gratuitas, que haciendo que no contrajeran ú olvidaran hábitos nocivos, les hacían adquirir buenas costumbres de socialidad y los estimulaban para compartir con sus familias y

con las de los suyos, en recreaciones moralizadoras, las horas de descanso, que de otra suerte, emplearían en distracciones, acaso hasta indignas, si se tiene en cuenta que las poblaciones cortas rara vez se consigue encontrar, ni aún pagándolas, espectáculos cultos en que pasar las horas que deja libre el trabajo cotidiano. La idea de ese Tívoli, fué suya exclusivamente, y la llevó á cabo, venciendo toda clase de obstáculos, y una vez realizada, la fomentaba en persona, porque los domingos y días festivos, se despojaba de la ceremoniosa levita y del sombrero de copa, y vestido sencillamente de saco y fieltro, para mejor asimilarse á la indumentaria de sus obreros, de mis obreros como los llamaba cariñosamente, y los llamó aún, momentos antes de su muerte, en medio de su delirio febril, iba á mezclarse con ellos y estrechaba sus encallecidas manos y les hablaba, tuteándolos, por sus nombres y les reñía afablemente cuando no habían concurrido á la fiesta anterior, y junto con ellos, tomaba el refresco y asistía á la representación teatral y á la función acrobática y al baile campestre, siendo el primero en llegar y el último en retirarse de aquel honrado centro de reunión, á fin de saludar á todos los concurrentes y despedirlos, teniendo para cada uno de ellos, una frase de cariño y de estímulo, para que no faltaran á la fiesta siguiente, ofreciéndoles diversiones nuevas, entretenimientos originales y aún recompensas, y su presencia, que era principalmente, lo que llevaba ahí á los obreros, pues justamente se sentían honrados y satisfechos al compartir sus distracciones con el gobernante simpático, que les estrechaba la mano con efusión; platicaba con ellos, con verdadera familiaridad y los acompañaba á todas partes. Así, decía, combato mejor el alcoholismo, que castigándolo, lo cual también hacía y con más éxito, agregaba que clausurando las tabernas, que en el Estado de México, no sólo se cierran los domingos y días festivos, sino que no se abren hasta después de las doce del día siguiente. Bien sabido es que además estableció entre otros medios redentores para combatir el alcoholismo, un premio anual de quinientos pesos, es decir la fortuna de un pobre, para el obrero que acreditara no haber entrado durante el año, á ningún expendio de bebidas embriagantes.

Esta institución da por sí sola idea exacta de la nobleza de sentimientos de tan gran benefactor; pero había otras muchas de otro género que revelaban al hombre de corazón de oro, y su enumeración, si bien sería siempre interesante, resultaría tal vez cansada, por lo larga. Me referiré por tanto en gracia de la brevedad, solamente á otra hermosísima: á la Sociedad llamada de "La Gota de Leche." El señor Villada que no quería que bebieran alcohol los hombres, no

podía ver impasible que no bebieran leche los niños pobres. Y para que la tuvieran pura, sin que les costara nada á sus padres, pues muchos, muchísimos no la podían comprar, ideó la formación de la Sociedad denominada "La Gota de Leche." Al efecto se dirigió personalmente, á todos los dueños de establos, solicitando de ellos la cantidad de aquel líquido que buenamente quisieran darle cada uno de ellos sin detrimento para sus intereses y así reunía la cantidad bastante para que se distribuyera entre más de quinientos niños pobres de la ciudad, distribución que hacían señoras y señoritas de lo más granado de Toluca, las cuales se turnaban para concurrir al Palacio Municipal á hacer dicho reparto, en las primeras horas de la mañana diariamente, bajo la vigilancia del iniciador, sin más requisito, que el de que fueran á recibirla los niños solos ó acompañados de sus padres ó de las personas encargadas de su cuidado, llevando éstos en caso de enfermedad de algún niño, simple constancia de ello, dada gratuitamente por alguno de los médicos del Consejo de Salubridad, quienes analizaban la leche antes de ser distribuida, para tener la seguridad de su buena calidad, teniendo además dichos médicos, la obligación de curar gratuitamente á los niños enfermos, los padres de los cuales, recibían las medicinas sin extipendio alguno; y era hermosamente conmovedor, presenciar aquel desfile de niños desheredados, entre los cuales había muchos que no habían probado la leche antes de que la mano del señor Villada, se las hubiera acercado á los labios, recibiendo el vivificante alimento, que había de saciar su hambre y su sed y había de grabar en sus infantiles pechos para siempre, el nombre de su protector y en su memoria el recuerdo de sus inmensos beneficios.

Instituciones como las aludidas, dicen más, señores, que el Hospital General y la estatua de Colón, por más que no haya otro Hospital igual en toda la República, y sea muy hermoso y de gran valor dicho monumento; dice más, señores, que la Escuela Correccional y el monumento al Padre de nuestra Independencia, por más que aquella tenga talleres y máquinas que envidiaría cualquier acaudalado industrial y el último sea rico y grandioso; más también, que el Palacio Legislativo y tantos otros edificios y monumentos que hizo construir, comenzando por adquirir desde el terreno en que puso la primera piedra y tuvo el gusto de ver colocar la última, muchas veces, por manos también bendecidas.

Por eso es que los que fuimos á acompañar su cadáver hasta la fosa que hoy lo guarda para siempre, conservamos la impresión cruelmente dolorosa, de las tristísimas demos-

traciones de intensísima pena, que revelaban la aflicción profunda de aquella Sociedad, de aquel Pueblo á quien hizo tantos bienes. Era preciso presenciar aquel espectáculo hondamente aflictivo, para formarse cabal concepto de cómo querían en el Estado de México al señor general Villada.

Durante el tiempo que permaneció su cadáver expuesto al público, puede asegurarse, sin hipérbole, que toda la población desfiló ante él llorosa, llevando coronas y flores; y al lado de las artísticas y valiosas coronas, se veían los sencillos ramilletes y aún las flores sueltas, que los más humildes depositaban con verdadera unción ante el severo féretro que guardaba el cuerpo que animó aquella alma gigantesca. No fué posible que tantas ofrendas tuvieran cabida en el vasto salón de recepciones del Palacio de Gobierno y hubo que ir colocándolas afuera en los amplios corredores y en los extensos patios, que tampoco bastaron para contenerlas, sino aglomerándolas. El cortejo fúnebre fué numerosísimo y compuesto de personas de todas las categorías. Todas las casas estaban enlutadas, sin una excepción, todo el comercio cerrado, todos los semblantes contristados y ya en el panteón, mientras los oradores cumplían su triste misión, sollozando más bien que hablando, hasta donde la vista alcanzaba, había señoras, señoritas, niños, ancianos, jóvenes, industriales, funcionarios y particulares; y todos mujeres y hombres, todos lloraban, todos gemían; no había unos ojos secos, ni un rostro sereno, ni un pecho que no experimentara las bruscas conmociones, de la más intensa y torturante aflicción; por fin aquel cadáver tan bendecido y tan llorado, descendió á la tumba abierta para recibirlo y á las descargas de las tropas hechas en aquellos solemnes instantes, sucedieron los ayes lastimeros, los lamentos desgarradores, de la hasta entonces mal contenida y al fin desbordante tribulación, y todavía después, cuando la tierra había cubierto ya el cuerpo exánime de aquel varón justo, una escena desgarradora, vino á atormentarnos nuevamente: una de las primeras coronas colocadas sobre aquel sepulcro, fué depositada por siete niños huérfanos, de los cuales el mayor cuenta diez años, que vivían en la casa del señor general Villada, como sus hijos adoptivos, porque cuando un ser indigente perdía en sus primeros años á su padre y á su madre, y no tenía parientes ningunos, careciendo de toda clase de personas que pudieran interesarse por él, el señor Villada juzgaba, que no tenía aquella criatura infeliz suficiente protección en ninguno de los establecimientos de Beneficencia por él fundados, pues pensaba, que si en estos no era bien atendida y debidamente tratada aquella criatura desgraciada no había quien se quejara por ella y entonces la llevaba á su misma casa y la sen-

taba á su propia mesa y se albergaban bajo idéntico techo y la vestía y la educaba á sus expensas particulares y como esta virtud la practicaba de tiempo atrás, actualmente de esos seres desvalidos, se han formado ya, algún profesionista hábil, un industrial aventajado y también alguna señorita útil á aquella Sociedad.

¡Qué hermoso es vivir y morir así! Amado y bendecido mientras vivió, sentido y llorado al morir, consagrado á servir después del más bello ejemplo á la posteridad.

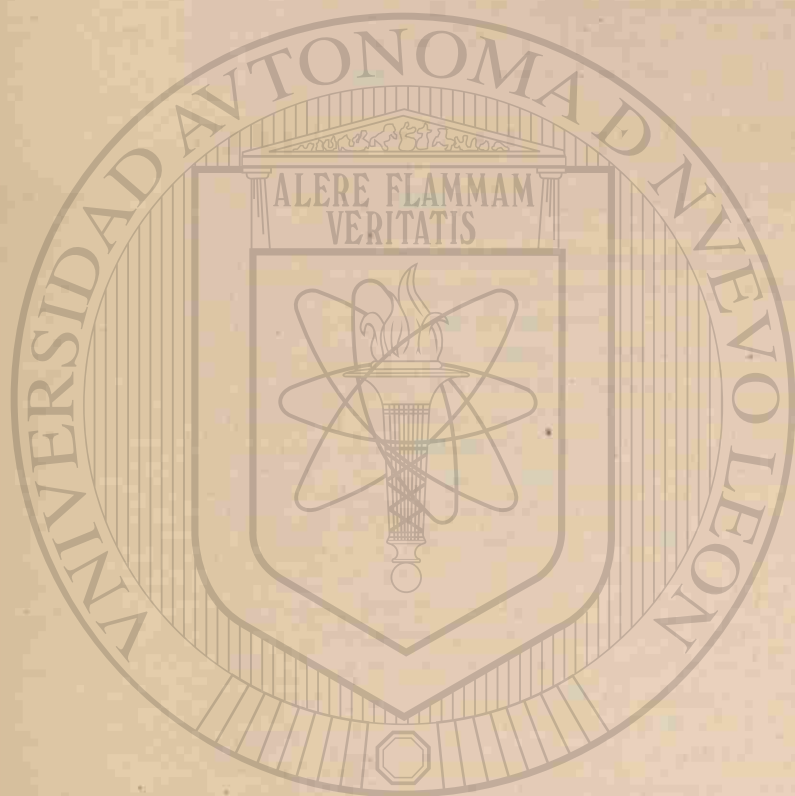
Si tenemos que admirarlo, no debe mucho sorprendernos, que haya sido como fué, porque en las democracias, los mejores gobernantes han sido, son y serán siempre, los que hayan surgido como el señor Villada, de las masas populares, mientras más humildes, mejor, pues mejor sabrán apreciar y poner remedio á los dolores, quienes los hayan sentido.

Descansa pues en paz, santo varón, patriota meritísimo, soldado distinguido de la Patria, ciudadano eminentísimo, benefactor excepcional, gobernante magnánimo! Descansa en paz, que no has desaparecido pues no puedes ser olvidado, supiste hacerte acreedor á la admiración y al respeto de todos y al través de las generaciones, los niños se enseñarán á pronunciar bendiciéndolo, tu sagrado nombre; los ancianos, narrarán siempre ensalzándolos, tus inmarcesibles méritos; la Sociedad, se cubre de negros crespones por tu muerte; año tras año se entonarán Hosanas santas, á tu memoria; y la Historia, juez justo y severo de los hombres, recogerá tu nombre para ostentarlo orgullosa en esas páginas gloriosas consagradas á los grandes, á los justos y á los buenos!

El sol se oculta en Occidente, mas vuelve á aparecer al lado opuesto, esplendoroso y más brillante que antes de ocultarse y á medida que el tiempo avanza elevándose más y más arriba del horizonte, más brillante más hermoso lo vemos: Tu llegada al Ocaso de la vida, significa sólo, tu aparición en el eterno Oriente de la inmortalidad y á medida que el tiempo avance, enaltecido sobre el firme pedestal de tus innúmeros merecimientos, más grande y más glorioso te admirará la humanidad!

MARIANO E. DE CORDOVA.





EL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA y la campaña en Michoacán.

(Del "Boletín del Instituto.")

DESPUES de lamentables incidentes surgidos en el ejército republicano que con valor heroico luchaba en Michoacán por la Independencia Nacional y el sostén de las Leyes de Reforma, en los aciagos días de la Intervención y del llamado Imperio, llegó á Tacámbaro el general Arteaga y ordenó que se fraccionara su división en brigadas y salieran éstas á expedicionar por diferentes puntos.

Al teniente coronel José Vicente Villada, le tocó formar parte de la Brigada Régules, con su batallón que se llamaba *Primer Ligero*, y desde luego principiaron las admirables expediciones de aquel jefe, cuyo valor, actividad y energía eran proverbiales.

En esas peligrosas excursiones en que Régules amagaba ora una plaza para hacer en la noche un movimiento oculto, ora recorría con vertiginosa rapidez 10 ó 12 leguas para librar un combate, tuvieron que pasar cerca de Ario de Rosales, por un rancho llamado Uruapita.

Próximo á ese lugar, la tropa atravesó por una serranía hermosísima, que presentaba primoroso aspecto, y en donde se produce una planta que da una hoja ancha, parecida á la del tabaco, la superficie de la cual está cubierta por una sabrosa fruta, muy parecida á la cereza. Con excepción de Régules y Villada, todos comieron dicha fruta, muchos con avidez, porque sentían que se les calmaba la irritación que les producían aquellas penosísimas marchas. Pocos momentos después, los soldados caían de los caballos, arrojaban por tierra las armas y echaban espuma por la boca con vivas señales de intoxicación. Bajaron al rancho de Uruapita, y no obstante que estaban próximos á Ario donde se encontraba el enemigo, Régules dió orden de que se hiciera alto para atender á los enfermos. El pánico que ahí reinaba era terri-

ble: esa noche no hubo ni avanzadas, ni exploradores, ni guardia, pues la mayor parte de la tropa se revolcaba en el suelo con las convulsiones de la muerte. Las mujeres que no estaban envenenadas, daban gritos aterradores al ver morir á sus maridos, y ante aquel espectáculo, nadie recordó que era probable un ataque del enemigo.

El general Régules mandó á buscar á los indios del lugar, que habían huido á los montes, para que dieran el contraveneno de aquellas frutas, y ellos indicaron que sólo era aplicable el nixtamal, con el cual podían salvarse los soldados. Al punto se mandó buscar cuanto nixtamal existiera en el contorno y con él se evitó una muerte segura á la mayoría de la tropa.

Con aquel ejército de convalecientes, pudieron Régules y Villada continuar su marcha el día siguiente, dejando en Uruapita veinte soldados y cinco oficiales, que fueron fusilados al llegar á aquel punto el ejército traidor.

Después de amenazar la plaza de Quiroga, en Marzo de 1865, fueron á caer sobre la de Cuitzeo de la Laguna, (hoy del Porvenir) defendida por fuerzas imperialistas, mandadas por el jefe traidor Izquierdo.

Aunque el enemigo tenía bien fortificada la parroquia y la plaza, se ordenó el asalto, y algunas horas después los fuertes estaban tomados. A Villada le tocó asaltar la parroquia y coger ahí prisionero al traidor Izquierdo, en los momentos en que huía en un hermoso caballo que, después, el general Régules regaló á Villada como premio de su arrojo.

Tras de esta espléndida victoria, se dirigieron á Tacámbaro, con objeto de asaltar la plaza: he aquí cómo se registró uno de los más gloriosos episodios de nuestra historia.

El 11 de abril de 1865, fecha en que la muerte hizo inmortales, se publicó el prólogo de un libro que la inteligente y liberal señorita Natalia Jáuregui ha escrito, revelando las intimidades en que su heroico padre, vilmente asesinado en Tacubaya por los verdugos del partido conservador, y que contiene datos interesantísimos sobre la hecatombe terrible que, al llenar de luto á la Nación, pone de alto relieve aquel corazón de hiena, aquellos sentimientos negros y sanguinarios del maldecido *Tigre de Tacubaya*.

Diríase que ese día funesto y glorioso, se ciñe con los festones del laurel, y de gloria para esa familia Jáuregui, porque dos veces la han visitado en esa fecha, (11 de Abril,) la muerte y la inmortalidad: la primera en Tacubaya, la segunda en Tacámbaro!!.....

El 11 de Abril de 1865 fué una jornada gloriosa de nuestras luchas con el invasor. Necesitaríamos no una pluma, sino un buril; no una página, sino una plancha de bronce,

para grabar ese episodio homérico; necesitaríamos, parodiando las hermosas frases de un compatriota en el extranjero, remontarnos hasta el empíreo, arrancar la pluma del ala de un arcángel, empaparla en la luz purísima de los luceros y tomar por página el infinito de los cielos!!.....

Un eslabón de oro liga la acción de Tacámbaro, que es á la que nos referimos, con los asesinatos de Tacubaya. En la mañana de ese día memorable, un joven oficial, de apellido Jáuregui, se presenta al coronel José Vicente Villada, y le dice: "Mi coronel, hoy es el aniversario de la muerte de mi padre, asesinado por Márquez en Tacubaya. Quiero vengar ó morir: pido la gracia de concurrir al lado de Ud. á la cabeza del ejército en el asalto sobre los traidores." Quien así hablaba, tenía apenas 20 años. Volvía de México en donde había retado á Márquez que rehusó el duelo propuesto. Era otro mártir que iba á reunirse, joven y animoso, con sus hermanos de 59. Combatía por la libertad y por su padre! ¿Qué héroe más digno de la estrofa épica?

Rayaba el alba. La columna del general Régules, tras fatigosa marcha por la sierra, había llegado al cerro de la Mesa, inmediato á Tacámbaro. Los dragones belgas en número muy considerable al mando de Miñón, guarnecían la plaza de Tacámbaro, perfectamente fortificada. En la parroquia, junto á la cruz, símbolo santo del que murió por al libertad y la justicia, asomaba el cañón usurpador de los traidores. Las fuerzas de Régules y de Villada no contaban más que con una pieza de montaña, pero para estos valientes defensores de la patria, no había imposibles, eran los soldados que se habrían paso en el camino de las victorias. Pocas campañas más heroicas que las suyas se registran en los anales de la historia. Cercados por todas partes de enemigos, en un Estado como el de Michoacán, cuyas poblaciones todas estaban ya en poder del invasor y perseguidos por columnas expedicionarias, como las que mandaba el coronel de Pottier, tenían que refugiarse en las montañas y en los bosques y organizaban allí sus expediciones atrevidas.

Los jefes Régules y Villada, rápidos en sus evoluciones como Aquiles [á quien en la Iliada se dice epíteto de "rápido,"] dotados del arte de engañar al enemigo por medio de astutos movimientos, frustrando así todos sus planes, admiraron á Michoacán y á la República por sus proezas, y el ejército que les iba persiguiendo, no consiguió, á pesar de todos sus esfuerzos más que ser testigo presencial de su prodigiosa actividad y de su arrojo.

El ataque á Tacámbaro fué concebido y realizado en un momento. La columna que atacó de frente y con inusitado arrojo y gran pericia militar, fué mandada por el Coronel

José Vicente Villada. El Teniente Coronel Villanueva mandó la del flanco izquierdo y el Coronel Eguiluz la caballería.

Lanzado por Villada el primer disparo con su pieza de montaña, el ejército belga se puso en movimiento.

En aquellos instantes una idea infame cruzó por el cerebro de los invasores y de los traidores. La esposa y los hijos del general Régules [Sole, ad Huerta de Régules y Emma, Teresa y Fidel Régules] estaban en poder de los belgas dentro de la ciudad de Tacámbaro. — ¿Qué mejor escudo.....? La infortunada madre, con el más pequeñuelo de sus hijos, Fidel, en sus brazos, fue llevada a la fortificación y ahí colocada a la vista del ejército republicano, en el punto más elevado y peligroso! Al asalto! clamaron simultáneamente los jefes republicanos, y en ese instante en que la sangre hervía a impulsos del patriotismo, el valiente al par que humanitario coronel Villada, horrorizado, señaló con su espada vencedora, a Régules, aquel grupo trágico que en la frontera de la fortificación se destacaba! ¿Qué iba a hacer Régules? Aquel minuto de terror supremo fue de los que tienen para el alma la duración de un siglo! El clarín de la patria confundía su marcial toque con la voz suplicante del amor, con el sollozo del niño y con la risotada grotesca del invasor, que contemplaba aquel cuadro de supremo dolor...! Régules, sereno en su exterior y presa su alma de impresiones indescriptibles. ¡Al asalto!..... grita, y aquellas huestes se precipitan sobre Tacámbaro.....

La patria había vencido por medio del valeroso Villada, como siglos atrás venció también en el ánimo de Guzmán el Bueno. La patria es nuestra madre, mas cuando se ama, la patria está, viva y ardiente, en el corazón de la mujer amada; la patria está en el pecho de esos niños, en las palpitaciones de esos pedazos del alma que son la prolongación de nuestra vida, como el último término de la Trinidad sublime del amor. La patria reclama nuestra vida y gustosos se la damos, pero la esposa es más que la vida, más que el alma. Para vencer en esa lucha, para ahogar el amor, como Otelo a Desdémona, para esgrimir la cuchilla contra todo lo que amamos, es necesario revestirse de "triple bronce," no ser hombre, ser un semi-dios. El asalto fue reñidísimo. El caballo alazán que montaba Régules, y el retinto que llevaba Villada, cayeron acibillados por las balas; tomaron otros, y Régules en persona, mientras Villada en una conversión estratégica se dirigía penetrando por la ciudad a tomar la retaguardia del frente, en medio de una lluvia de balas continuaban dirigiendo las operaciones. Podía decirse que sus propios soldados hacían fuego sobre ellos, porque disparaban sobre aquella figura trágicamente grandiosa, aquella mujer

que con su hijo elevado en sus brazos, se destacaba sobre el fondo oscurecido por el humo de la pólvora. ¿Puede darse situación más trágica?

Las muestras de valor de aquellos leones enfurecidos que rugían la salvación de la patria, fueron incontables. Allá Pablo Jiménez, sin parque ya, sin armas, se bate cuerpo a cuerpo; Luis Robredo muere despedazado por una metralla del invasor en los momentos de haber tomado una trinchera; Villanueva incendia una de las puertas del convento, é iluminado por las llamas es el blanco de todos los disparos; Villada cae herido, cuando penetra denodadamente y toma la fortificación; todo es muerte, la sangre humea por todas partes y en medio del fragor de la pelea, ante el convento envuelto por las llamas, Jáuregui, el noble joven a quien la sombra de su padre anima, cae herido mortalmente.

Los belgas ya perdidos y refugiados en el interior de aquella hornaza, izaron la bandera blanca, volvieron sus fusiles por la culata y los clarines tocaron parlamento. Los soldados patriotas se acercaron confiadamente al edificio. En este instante la bandera blanca fue arrancada con violencia y una descarga de fusilería recibió a los bizarros asaltantes. Ante tamaña felonía era imposible contener el furor: la lucha fue breve, y Villada mal herido y a la cabeza de la columna que mandaba, entra, el primero a la fortificación. El clamor de las tropas pedía a Villada ejemplares represalias. ¡No hay perdón ni cuartel para los que escudan sus cobardes pechos con el cuerpo de una madre y con las tiernas cabecitas de los niños; no hay perdón ni cuartel para el villano que pide gracia para herirnos a mansalva! Era una verdadera lluvia de imprecaciones contra los traidores, que pedían sus cabezas. En ese instante, a manera del ángel que detiene la cuchilla en el pasaje bíblico, aparecieron entre aquellas tropas ávidas de venganza, de sangre y de exterminio, la esposa y los hijos del general Régules; *claman: do el perdón para sus verdugos.....!*

Los prisioneros belgas fueron perdonados, y cuando se retiraban de Tacámbaro, hambrientos y cansados, Régules y Villada dieron recursos a los belgas para que tuvieran alimentos en su retirada y los mismos soldados republicanos dieron su propio rancho al enemigo.

Algunos días después, el joven Jáuregui moría, uniéndose así en un mismo sudario, el padre que fue asesinado por Márquez en Tacubaya y el hijo que cayera en Tacámbaro, ambos en iguales fechas, traspasados por las balas del traidor.

* *

Larga sería la narración de los mil episodios que surgieron y de las escenas de heroísmo, de arrojo y de compasión en el general Villada, durante aquellas cadenas de lucha y sacrificios que tuvo por la patria: no podríamos verificarlo en un solo artículo, necesitaríamos volúmenes para ello, y ya que esto no nos es dable, seguiremos una serie de artículos en que relataremos los principales episodios de aquellas luchas.

Por hoy, como final del presente, reproducimos íntegro el Decreto con que la Legislatura de Michoacán premió con toda justicia los grandes merecimientos del señor Villada.

Dice así:

"EL C. JUSTO MENDOZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
"DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TODOS SUS
"HABITANTES, SABED:

"El Congreso de Michoacán de Ocampo decreta:

"Nº 21.—Artículo único.—Son ciudadanos michoacanos
"por sus servicios prestados a la Patria y al Estado, los ciu-
"dadanos BENITO JUÁKEZ, VICENTE RIVA PALACIO Y JOSE
"VICENTE VILLADA.

"El Ejecutivo dispondrá se publique, circule y observe.

"—Pascual Ortiz, diputado presidente.—Angel Padilla, di-
"putado secretario.—Macedonio Gómez, diputado secretario."

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le
"dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Esta-
"do, Febrero 15 de 1868.—JUSTO MENDOZA.—FRANCISCO
"W. GONZÁLEZ, Secretario."

* *

Con el documento que antecede quedó cumplida una deuda de gratitud que Michoacán tenía con el Sr. General Don José Vicente Villada, quien gozaba de general simpatía y afecto de parte de los hijos de aquel Estado.

Un Michoacano Leal.



AVENIDA JOSE VICENTE VILLADA

INICIATIVA Y DICTAMEN

Toluca: 11 de mayo de 1904.

Señores Presidente y Regidores del H. Ayuntamiento.

Presentes.

 OS que subscribimos, con el carácter de vecinos de esta ciudad, ante ustedes respetuosamente manifestamos: que, animados por el deseo bien legítimo de que en Toluca se perpetúe de un modo visible el nombre ilustre del señor general don José Vicente Villada, Gobernador Constitucional del Estado, que acaba de bajar al sepulcro, saludado por el respeto de todas las clases sociales,—iniciamos ante esa H. Corporación la idea de cambiar el nombre de la actual "Avenida de la Ley" por el de "Avenida del General Villada;" permitiéndonos apuntar a continuación parte pequeñísima de las razones que apoyan nuestra solicitud, y que enumerarlas todas sería profuso, por la abundancia de ellas, é inútil, dadas la justificación de las señores Municipales y el conocimiento que tienen de los esfuerzos del señor Villada en pro del adelantamiento del Estado y de su capital.

Nuestra iniciativa se informa, ante todo, en un espíritu de equidad bien pura, si se tiene en cuenta que va encaminada á ensalzar la labor de un funcionario muerto, pero que debe vivir en la memoria de los pósteros por las raras virtudes privadas y públicas que hizo patentes durante su vida.

Hacer perdurable el recuerdo de los hombres de bien y de progreso de los gobernantes rectos y honrados, es un imprescindible deber de civismo que se impone, en todos los países civilizados, á las corporaciones que representan los intereses populares, y que deben buscar no sólo la prosperidad material de sus mandantes, sino también la formación del carácter y la elevación del nivel moral en ellos, nutriéndolos

con sanas enseñanzas y poniendo ante sus ojos ejemplos dignos de imitar; y de todos los medios ejercitados con semejante propósito en las sociedades cultas, ninguno más solemne, más adecuado y más sugestivo que el de dar el nombre del ciudadano ilustre a una vía pública, despertando así diariamente en el pueblo el recuerdo del varón insigne y el de sus claros merecimientos.

No pretendemos poner en relieve los títulos del señor Villada al póstumo honor que solicitamos para él, porque huelga la demostración tratándose de verdades axiomáticas de puro evidentes; y por que nadie mejor que la H. Corporación a quien acudimos puede, con pleno conocimiento de causa, fallar sobre esta petición que, de ser conocida, secundaría seguramente la opinión general. Absteniéndonos, por lo mismo, de superfluas argumentaciones, diremos que nos hemos fijado en la Avenida de la Ley para la substitución que intentamos porque las obras de ampliación en ella emprendidas se deben a la iniciativa y a los esfuerzos del señor Villada, porque siendo ella una de las más hermosas Avenidas de la ciudad, el homenaje estará más en consonancia con el nombre que se trata de enaltecer, y, finalmente, porque al reemplazar por el del eximio gobernante un nombre abstracto, —aunque de altísima significación— no se posterga el de ningún héroe u hombre ilustre, no se borra ninguna leyenda, no se atenta contra ninguna tradición, extremos que, en todo caso, deben evitarse cuando se trate de innovaciones de este género.

Insistir en la conveniencia y justificación de nuestra idea sería ofender el criterio y los sentimientos de la Corporación Municipal, a los que nos remitimos confiadamente, esperando que, previos los trámites de rigor, se servirá acordar de conformidad con lo que solicitamos, por ser así de absoluta justicia. —RAMON DIAZ. —SANTIAGO GRAF. —EDUARDO HENKEL. —BENITO SANCHEZ VALDES. —ALBERTO HENKEL. —ALFREDO FERRAT. —ADOLFO HENKEL. —IGNACIO GUZMAN. —FRANCISCO M. DE OLAGUIBEL. —PEDRO DIAZ.

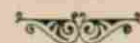
CIUDADANOS REGIDORES:

Los que subscribimos, habiendo tenido conocimiento de la iniciativa para cambiar el nombre a la "Avenida de la Ley" por "Avenida José Vicente Villada," considerando no solo atendibles y fundadas las razones alegadas por los iniciadores, sino de perfecto acuerdo con los deseos de los subscriptos, sometemos a la aprobación del Cabildo, con dispensa de trámites, las siguientes proposiciones:

1.ª La actual "Avenida de la Ley" se denominará en lo sucesivo "Avenida José Vicente Villada."

2.ª Comuníquese a la Comisión de la Nueva Nomenclatura de Ciudad, para los efectos consiguientes.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento. Mayo 12 de 1904. —BENITO SANCHEZ VALDES. —ALFONSO MARIA DIAZ GONZALEZ. —ALBERTO GARCIA. —CARLOS CASTILLO. —JOSE MARIA PASTOR. —S. GRAF. —SILVIANO GARCIA. —JUAN DE DIOS MONTERO. —EDUARDO GARCIA. —PASCUAL MORALES MOLINA. —A. FERRIZ IBAÑEZ. —Rúbricas.

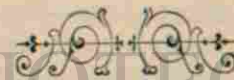


LAS CALLES "GENERAL VICENTE VILLADA," EN LA VILLA.

(De "El Tiempo.")

El Superior Consejo de Gobierno del Distrito Federal ha aprobado la iniciativa del Ayuntamiento de Guadalupe, sobre que las calles formadas en el cauce del antiguo río de Guadalupe y que ahora están sin nombre se llamen en lo sucesivo "Calles General José Vicente Villada," en atención a los beneficios que dicho señor hizo a la población cuando desempeñó el cargo de Presidente Municipal de ella.

En virtud de esta resolución ya se han mandado hacer las placas que se deben colocar en las calles mencionadas, con objeto de que en una solemne ceremonia a la que serán invitados los hijos del mencionado señor, sean puestas éstas, honrando así la memoria de uno de los benefactores de la Villa de Guadalupe Hidalgo.



FRAGMENTO DE UN DISCURSO

DEL SEÑOR
GENERAL FERNANDO GONZALEZ

EN el discurso que pronunció el señor general González, actual gobernador del Estado, al abrir la XX Legislatura el último período de sus sesiones, se encuentran estos nobles y altos conceptos en honor de su antecesor en el poder, el difunto general Villada.

"Señores diputados:—Encargado del Gobierno del Estado con un mes de anticipación, apenas, á la terminación del período de labores administrativas, de que este mensaje es el cuadro, que en cumplimiento de la ley tengo el honor de presentaros, es escasamente necesario manifestar á vuestra honorabilidad que, en su totalidad, casi, corresponde á la última etapa administrativa del finado General Villada, mi esclarecido antecesor en el Gobierno.

"Los esfuerzos de tan distinguido gobernante, por cumplir los altos y difíciles deberes de su encargo, fueron tangibles para vosotros, y por vosotros apreciados y aplaudidos con ocasión de los mensajes que os dirigiera en repetidas ocasiones; esos esfuerzos obtuvieron siempre con vuestro alta aprobación, la del noble pueblo que tan mercedamente representáis en esta Cámara; y es una esperanza grata para los sentimientos personales del representante del Poder Ejecutivo, el creer que, otra vez, daréis vuestra aprobación, tanto más valiosa—hoy—cuanto que será la primera manifestación de la posteridad, á los trabajos en pro del Estado, emprendidos y casi todos realizados de nuestro excelente amigo, del perfecto caballero, del gobernante honrado y empeñoso."

MONUMENTO A UN GOBERNANTE ILUSTRE

TOLUCA: 25 de mayo de 1904.—Señor licenciado don F. Javier Gaxiola.—Presente.—Muy estimado señor nuestro:—El legítimo deseo de perpetuar de una manera solemne en el Estado el nombre ilustre del señor General don José Vicente Villada, ejemplar gobernante del mismo, que acaba de bajar al sepulcro dejando una memoria gratísima y provocando sincera condolencia, nos ha hecho concebir el proyecto de levantarle un monumento en un sitio público de esta ciudad, obra para la cual nos hemos dirigido al pueblo entero, por medio de hojas volantes, y á los distinguidos amigos del finado en carta circular, solicitando de unos y otros la colaboración moral y pecuniaria de que necesitamos para la feliz realización de la idea.

Al formar las listas respectivas nos hemos permitido incluir en lugar preferente el nombre de usted, confiados en la estimación con que, seguramente, verá la labor administrativa del señor Villada, y en el valioso apoyo que siempre ha dado á cuanto responde á un sentimiento público, por lo que creemos que secundará gustoso una iniciativa enteramente ajena á la acción oficial y que aspira á llevar el sello de la más absoluta espontaneidad.

Por estas razones tenemos el honor de invitar á usted á prestarnos su ayuda con la cantidad que fuere de su agrado, haciendo saber su respuesta al secretario de esta Junta, para lo que le rogamos use del esqueleto adjunto, llenándolo, con su firma y remitiéndolo bajo sobre á la dirección que el mismo indica; y en espera de su bondadosa aceptación, nos apresuramos á anticiparle las gracias quedando de usted afmos. attos. Ss. Ss.—*Fernando González*, Presidente honorario.—*R. Díaz*, Presidente.—*E. Henkel*, Vicepresidente.—*S. Graf*, Tesorero.—Vocales: *P. Díaz*, *Ignacio Guzmán*, *B. Sánchez Valdés*, *A. Ferrat*, *Ad. Henkel*, *Alb. Henkel*, Secretario, *Francisco M. de Olaguibel*.—Rúbricas.



JOSE VICENTE VILLADA

FUE imposible que á raíz de aquel luctuoso suceso, pudiera fijar mis ideas y ordenar mis recuerdos; cuántas veces interrumpí mi labor informe entre sollozos, ya que mi mente parecía rechazar la cruel realidad que se imponía, terrible y fatal, infundiendo pavor á mi ánimo y aniquilando mi voluntad. Jamás he visto que la muerte, esa implacable envidiosa de la gloria humana, haya sido más injusta y se haya mostrado con más zafia; nunca su corva segur, abatió, como entonces, espiga más enhiesta y viril, dignísima de la vida; fué aquel fúnebre acontecimiento como inesperada explosión que abismó nuestro espíritu acongojado y que produjo duelos sinceros y leales y amargos llantos; parecía que una mano homicida nos había dejado huérfanos en nuestros cariños de gratitud y de afecto, y que brutalmente nos mostraba la dura verdad; aquel cuerpo querido entre los pliegues de nuestra santa bandera, que él tanto aloró, imponente, grandioso, luciendo los premios que su valor y su patriotismo conquistaron; sereno ante lo desconocido como lo fué en los combates; impasible ante el juicio de Dios como lo fué en el cumplimiento de sus deberes; grande con su fama de valiente, con su gloriosa historia de soldado y de gobernante, con su envidiable reputación de honrado, de magnánimo, de bondadoso, de caritativo, de leal, de incorruptible y de buen amigo; grande, glorioso, pero..... ¡muerto! ¡muerto! ¡pronto á abandonarnos para siempre..... ¡inanimado!..... ¡yerto!

Aquel terrible é imponente cuadro jamás se borrará de mis recuerdos, frescos siempre para todo lo que á él atañe. Aquella ciudad en duelo respetuoso; todo un pueblo consternado; el continuo desfile en la capilla ardiente de una muchedumbre silenciosa y sollozante; aquellos cientos y cientos de coronas que depositaban ante su túmulo los ricos y los pobres, ¡que todos lo quisieron!, los sencillos ramos de flores silvestres que le traían, como íntimo homenaje de duelo, los pobres indígenas que caminaron leguas y leguas para ver por

última vez á su amado gobernador, que fué su padre amoroso; las sinceras peticiones de aquellos humildes pueblos que solicitaban, como una bendición para los suyos, que los restos de su protector jamás salieran de su Estado; aquellos sus adorados huérfanos, que él personalmente atendía saliendo de la inclusa que él fundó, para derramar dolientes y conmovedoras lágrimas; sus empleados, sus soldados, sus amigos, sus admiradores, los extraños, aún los poquísimos que en vida se apartaron de él, todos, ante la pérdida irreparable, con el duelo en el alma y los mayores elogios en los labios.

Y luego, aquella imponente majestad con que se señaló el duelo público; el comercio cerrado, las casas, aún las más humildes, con crespones y señales de luto; la ciudad invadida por cientos y cientos de personas que acudían al entierro del amigo insustituible y que llegaban de todas partes de la República; representantes de la Prensa, de Sociedades científicas y literarias, del Congreso, del Senado, de la Suprema Corte de Justicia, de los Gobiernos de los Estados, de sus viejos compañeros de armas, de sus inolvidables amigos, restos veteranos del famoso Cuarto Congreso Nacional, y del señor Presidente de la República.

La fúnebre velada; los blandones chisporroteando, su amarillenta flama agitada por una brisa glacial; el catafalco solemne y tremendo, salpicado en rojo por los paños ondulantes de nuestra bandera; el inmenso salón perdido en sombras menos negras que la tristura de nuestras almas; y todos los suyos, á los que nos quería, á los que nos amaba como un padre, en torno de sus hijos, abismados en la más honda desgracia.

Y aquellas guardias de honor sucediéndose unas á otras, todas solemnes y conmovedoras; Benito Juárez y Porfirio Díaz, (jrs.) los hijos de los patricios más egregios de la Nación, de los hombres más grandes de nuestra democracia, representando al Presidente de la República y sus huérfanos, sus huérfanos queridos llegando de la inclusa en nombre de la Caridad agradecida.

Y después aquel entierro sin precedentes. Diez mil manifestantes desfilando tras de sus restos; obreros, artesanos, jornaleros, empleados, abogados, médicos, diputados, senadores, magistrados de la Suprema Corte, generales, oficiales, capitalistas, banqueros, grandes y pequeños propietarios gente de alta alcurnia, humildes y menesterosos; indígenas y extranjeros; una muchedumbre de amigos y admiradores y una multitud, la ciudad de Toluca, que presenciaba el entierro lamentando la muerte de su más querido y progresista Gobernador.

Y allá en el panteón; bajo aquella cúpula rumorosa del follaje triste y negruzco de los eucaliptos; en aquella rotunda de honor que solo podía guardar los restos de un héroe; la sentida é imponente ceremonia; las frases sublimes, cálidas de amor y entrecortadas de sollozos de Paco Olaguibel, que vibraron como la más delicada expresión del sentimiento y del dolor, y se exparcieron como el perfume inmaculado de su alma agradecida y tierna; la elocuente oración del señor Magistrado don Julio Zarate, el viejo paladín de la libertad y de la democracia, hablando en nombre de nuestros ideales y de la amistad; aquel joven estudiante Rebollar, segura gloria del foro toluqueño y honra ya del Instituto de su Estado, en inspirados arranques de admirable orador, conmoviendo á una multitud reverente y consternada, que sinceramente llevaba el dolor en el alma.

Ah, si en aquellos instantes un extraño, un turista, un desconocedor de nuestros hombres y de nuestra historia, hubiera presenciado aquella triste pero imponente y solemne manifestación de duelo, al asombrarse del suceso, de seguro hubiera preguntado: ¿Pero qué grande hombre ha muerto?

Sí, había fallecido un hombre grande y bueno, un héroe, un patriota, un valiente soldado de la patria, cuyas hazañas quiero recordar aquí. JOSE VICENTE VILLADA.

Es Michoacán, mi grata provincia, la tierra prometida de mi patria; allí los frescos verjeles retratan su belleza en los tranquilos lagos donde el nenúfar se mece y la garza real tiende su vuelo; allí la campiña se cubre con las carmíneas manchas de las florecillas silvestres, la selva embalsama el aliento con las sutiles emanaciones de liquidámbar y en las huertas revienta el naranjo con florescencias perfumadas que se desbordan, y la rica y jugosa poma de oro se balancea sobre las lustras hojas de los cafetos y las lucientes flores de los granados. Y en aquella tierra de fragancia y de hermosura, donde la poética y tranquila raza tarasca modula en sonidos armoniosos su rítmico idioma, existe una comarca, todavía más notable y querida para mí, que se extiende al sur de los contrafuertes de la sierra de Pátzcuaro, desde el altivo Tancitaro que ve perderse sus picachos en amontonadas nubes, hasta las selvas impenetrables de Zitácuaro, de eterno verdor.

Es una inmensa extensión en la que al pie de las enhiestas montañas se abren los plácidos valles donde corren ruinosas los ríos que descienden de Zacatula; allí Uruapan con su murmurador Cupatitzio; Apatzingán: Ario al pie del

humeante Jorullo; Tacámbaro; Carácuaro la inolvidable; Huetamo ardiente y exuberante; la fragosa sierra de Cucha y las impenetrables y agrestes serranías de Inguarán.

Esa comarca querida es grata para todo michoacano, ya que ha sido el teatro de las guerras más porfiadas y patrióticas que haya sostenido México para defender su Independencia. De Carácuaro partió el Cura Inmortal que hizo invencibles las armas insurgentes; en Apatzingán se promulgó la primera ley constitucional del país; en Zitácuaro se reunió el primer Gobierno Nacional; en aquella tierra bendita, cuna de la libertad, batallaron los héroes que derrocaron al clericalismo absolutista y despótico y allí mismo se libraron, de 1863 á 67, los combates más porfiados, más heroicos, más dignos de admiración y de elogio, contra los invasores de nuestra patria, que evocan el recuerdo de hombres de otra talla moral y de alientos hoy desconocidos, cuyas proezas parecen ser obra de dioses ó de gigantes en quienes el santo amor á la patria hiciera hacer milagros. Allí, un puñado de héroes hambrientos, desnudos, miserables, descalzos, fatigados por la lucha y agostados por la fiebre, casi sin armas, desesperados y sublimes supieron hacer frente á las legiones francesas, á los belgas y á los crueles y vengativos traidores capitaneados por el infame Márquez y el implacable Méndez, en la guerra más inhumana y sin cuartel que registra nuestra historia.

La guerra de la Intervención en Michoacán es una epopeya gloriosa que merece ser historiada en toda su magnitud; ya que entraña acontecimientos dignos de eterno renombre y sucesos trascendentales para el triunfo de la República. El grupo de valientes que se llamó Ejército del Centro, huyendo unas veces, atacando otras, forzando las líneas enemigas con marchas extraordinarias, caminando por entre las florestas y los breñales de las sierras; pronto siempre á reunirse de nuevo tras la derrota, audaz é invencible, obligó al Imperio y á Bazaine á destacar en su persecución la división Márquez, primero y más tarde la brigada Méndez, y á los belgas de Vander Smissen; además de que hubo de inmovilizar dos ó tres columnas francesas, para impedir que los republicanos pasaran de Michoacán á Jalisco.

Y no hubo día en que no se combatiera heroicamente por la patria. Allí están los épicos combates de los Reyes en donde los zuavos de Banderback fueron deshechos; Uruapan asaltada; Cuitzeo asaltado; Tacámbaro tomado á viva fuerza, con el episodio conocidísimo del General Régules; Ario asaltado; Zitácuaro defendido con heroicidad; Santa Clara asaltada; Pátzcuaro atacado; y los combates de Cruz del Camino,

Coeneo, Santa Ana Amatlán, Tarétan, la Magdalena, Tancitaro, Jucutucato, Zamora..... y tantos y tantos más. Y en estos recuerdos los de Arteaga y Salazar los mártires de Uruapan; los de Régules, Riva Palacio y José Vicente Villada.

Villada fué el alma de aquella guerra de titanes, desde el día en que salvó los restos del Ejército del Centro en las lomas de las Chinampas, de la traición del general Caamaño, hasta el sitio y asalto de Zamora, en que fueron derrotados los últimos soldados imperialistas que había en Michoacán. El fué quien organizó aquellos batallones veteranos después de los fracasos de Patzcuaro y de Tacámbaro; él el que entregó sus fuerzas organizadas al general Régules, para evitar rivalidades y desuniones; él el que fué el lazo de amistad entre Carlos Salazar y el general Arteaga; él el que organizó útilmente el cange de prisioneros en Acuitzio; él el que impidió que el bandolerismo se hiciera en nombre de la causa republicana; él el que obtuvo aquellos constantes auxilios que salvaron al Ejército del Centro, él en fin, el que mereció que el Congreso de Michoacán lo declarara Ciudadano michoacano, por sus revelantes servicios prestados a la patria y a ese Estado. (1)

Y todavía, en aquella serie no interrumpida de combates que se libraron en torno de Querétaro, Villada derrotó frente a la Cruz y San Francisquito, a la cabeza de sus bravos soldados toluqueños, al General Don Severo del Castillo, evitando el completo triunfo de Miramón cuando la acción del Cimatario.

Ese es el héroe, ese el valiente, el pudonoroso que la patria perdió; ese el liberal inmaculado cuyas hazañas merecen eterno loor; ese el querido y popular gobernador del Estado de México cuya muerte acaeció hace ya cerca de un año.

(1) Este decreto dice así:

EL CIUDADANO JUSTO MENDOZA, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, á todos sus habitantes sabed: que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

El Congreso de Michoacán de Ocampo decreta: Núm. 21.—Artículo único.—Son Ciudadanos del Estado por sus servicios prestados á la Patria y al Estado, los Ciudadanos BENITO JUAREZ, VICENTE RIVA PALACIO Y JOSÉ VICENTE VILLADA.

El Ejecutivo disponirá se publique, circule y observe.—Pascual Ortiz, diputado presidente.—Angel Padilla, diputado secretario.—Macedonio Gómez, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Palacio del Gobierno del Estado, febrero 15 de 1868.—JUSTO MENDOZA.—FRANCISCO W. GONZALEZ, Secretario.

Qué rápido transcurre el tiempo; parece que fué ayer el tremendo día; parece que aconteció ayer el triste y doloroso suceso, que llenará siempre mi espíritu de sincero duelo.

¡Ah, es que yo no solo admiraba en aquel hombre al patriota y al valiente; al estadista sabio y progresista; al gobernante honrado y sin par; para mí era también mi amigo; mi paternal amigo y mi protector; el que me ayudó en la época difícil de mi existencia; el que levantó mi ánimo caído, el que me infundió alientos, el que me hablaba siempre del porvenir sonriente

Cayó; ya no es; pero su recuerdo siempre será en mí y en los míos, como el más querido, como el más respetado; y mis hijos han aprendido de mí á decir llenos de unción: BENDITA SEA LA MEMORIA DEL SEÑOR GENERAL VILLADA.

México, febrero 27 de 1905.

José R. del Castillo.

